

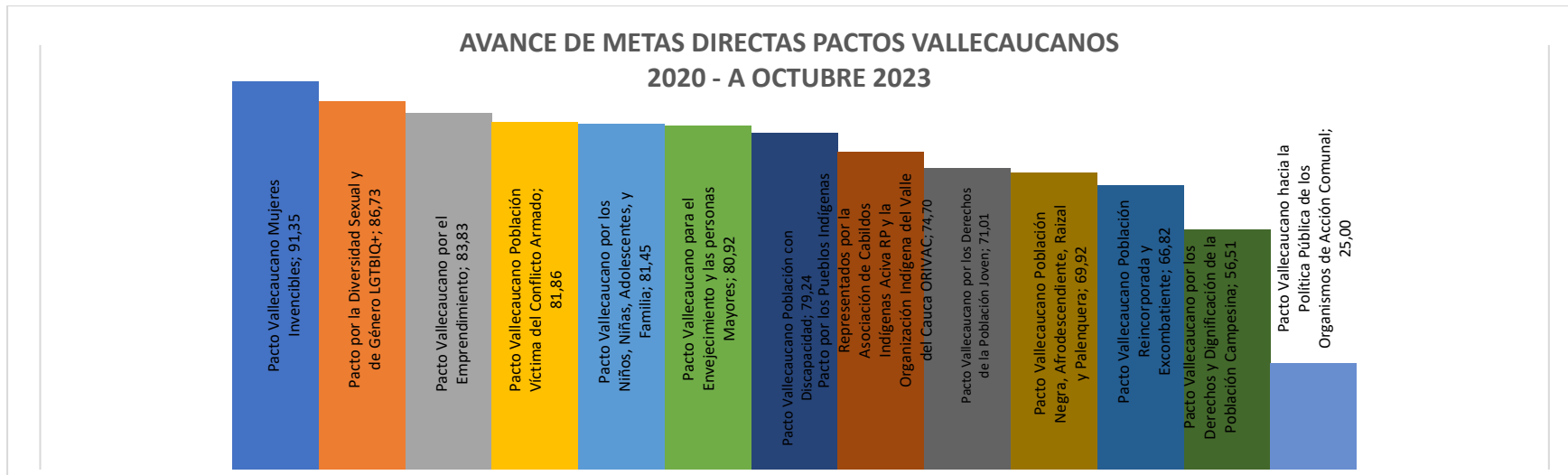
## **SEGUIMIENTO A LOS PACTOS VALLECAUCANOS CORTE A OCTUBRE 31 DE 2023**

Considerando que la misión del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, es liderar el proceso de gestión estratégica y prospectiva para alcanzar el desarrollo integral, sostenible y equitativo del Departamento, conforme a las políticas sectoriales señaladas por el Gobierno Nacional, las directrices impartidas por el Gobernador(a), mediante los mecanismos de participación ciudadana y de coordinación interinstitucional con los actores locales y regionales, y que a través de la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional, encargada de la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial a escala regional, se presenta en este informe el seguimiento al cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo relacionadas con los Pactos Vallecaucanos.

Los pactos poblacionales vallecaucanos son los compromisos del gobierno departamental que permiten dar cumplimiento al programa de gobierno con enfoque diferencial, para la garantía de los derechos en el cumplimiento de las políticas públicas. En tal sentido el gobierno departamental firmó trece (13) pactos que se ejecutan a través de 638 metas del plan de desarrollo, 236 Directas y 402 metas Indirectas. Los pactos firmados son:

- Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+.
- Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles
- Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC
- Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad
- Pacto Vallecaucano por la Población Reincorporada y Excombatiente
- Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social
- Pacto Vallecaucano por la Población Víctima del Conflicto Armado
- Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias
- Pacto Vallecaucano por la Población Negra, Afro descendiente, Raizal y Palanquera
- Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven
- Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal
- Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores
- Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina.

Gráfico 1. Avance de metas directas Pactos Vallecaucanos 2020 a octubre 2023



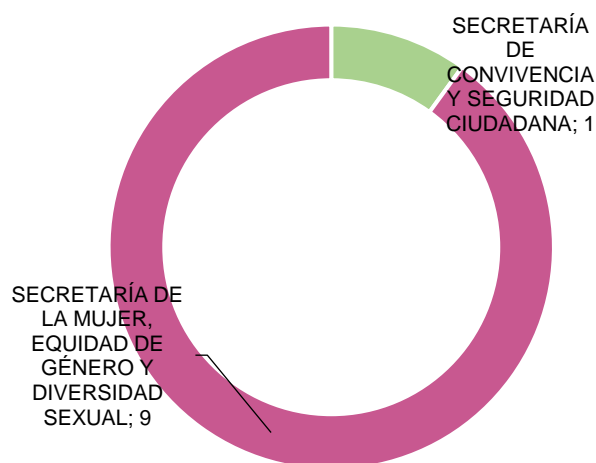
Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

En lo corrido del periodo de gobierno (2020 a octubre de 2023) el pacto que mayor avance ha presentado ha sido el pacto vallecaucano Mujeres Invencibles con el **91,35%**, seguido del pacto por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ **86,73%**, Pacto por el Emprendimiento y la Prosperidad Social **83,83%**, Pacto Vallecaucano por la Población Víctima del Conflicto Armado **81,86%**, Pacto por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias **81,45%**, Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las Personas Mayores **80,92%**, Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad **79,24%**, Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC el **74,70%**, Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven **71,01%**, Pacto Vallecaucano por la Población Negra, Afro descendiente, Raizal y Palanquera **69,92%**, Pacto Vallecaucano por la Población Reincorporada y Excombatiente **66,82%**, Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina **56,51%**, Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal **25%**.

## **Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+**

El Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ se lleva a cabo a través de 38 metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales diez (10) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Gráfico 2. Metas pactadas por Dependencia.



*Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.*

Cabe resaltar que además de las metas directas de Plan de Desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen veintiocho (28) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad e Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas el 64,29%, en 2021 el 93,68%, en 2022 el 98,93% y a octubre de 2023 el 90%; esto representa

que el cumplimiento del Plan de Gobierno en promedio de estas metas directas ha sido del 86,73%.

Para el año 2020, la Gobernación del Valle del Cauca, por medio de la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, destinó recursos de inversión por el orden de \$416.100.000 para la atención de esta población. Durante la vigencia 2021 se una inversión total de \$591.400.000, de los cuales la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual aportó el 98%. Así mismo, Con corte a 30 de diciembre de 2022 la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana ejecutó una inversión total de \$1.488.415.333, de los cuales la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana aportó el 9,1% y la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género invirtió el 90.9%. En los primeros 10 meses de 2023 (corte octubre) se realizó una inversión de \$667.340.000, los cuales el 83,4% de inversión lo aportó la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual y el 16,62% de inversión la realizó la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

La Secretaría de la Mujer. Equidad de Género y Diversidad Sexual respecto al fortalecimiento de la ruta de atención y denuncia con la activación de ruta de atención de violencia en parejas de mujeres en consonancia con la ley 1257 / 2008, durante el periodo de gobierno ha venido realizando actualizaciones en el Documento Técnico el cual contiene un Plan de recomendaciones para las entidades responsables de la ruta como responder a las violencias entre parejas de mujeres que fue denominado “Caracterización de las violencias más comunes entre y hacia parejas de Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Trans en cinco Municipios muestra del Valle del Cauca, Cali, Buenaventura, Palmira, Cartago y Tuluá”: en este documento se tiene en cuenta la información de los cinco municipios muestra del Valle del Cauca. Esta herramienta permite fortalecer el acompañamiento para esta vigencia a las entidades responsables y corresponsables de la Ruta, como responder a las violencias entre parejas de Mujeres con los Contenidos a Desarrollar:

- Sexo, Género y Diversidad
- Atención Diferencial
- Atención Humanizada,
- Transversalidad de las Políticas Departamentales de la equidad de Género
- Lenguaje Incluyente y no Sexista

Cada uno de los talleres a implementar está construidos en función de fortalecer la capacidad instalada de las Dependencias para la atención y protección de los derechos de la población Diversa.

Se han desarrollado siete (7) jornadas de asistencias técnicas logrando Impactar los 42 municipios del valle.

Esta actividad tiene un avance importante en territorio, hasta la fecha contamos con 42 municipios beneficiados y sus dos distritos. Implementando con entidades de la Ruta como: (Comisaria, DLS, Policía del Valle, Fiscalía y actores que conforman la Mesa de Erradicación de violencias y Mecanismo articulador) en cómo prevenir las violencias entre parejas de Mujeres.

Los logros más relevantes alcanzados a través de las metas directas del pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ reportados por las entidades involucradas, tales como:

Tabla 1. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a Octubre) a través de las metas directas del pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+.

Entidad	Logros
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se cuenta con documento sobre ruta para el trabajo en Masculinidades Equitativas, el cual busca la transformación de imaginarios, discursos y prácticas frente a la diversidad sexual y de género. Allí el lector podrá encontrar un marco de referencia teórico y metodológico para el trabajo de esta temática en el departamento del Valle del Cauca. 2. Se cumplen con 17 sensibilizaciones en 39 municipios, sobre Transformación de Imaginarios, dirigida a funcionarios de la Policía de Nacional a nivel departamental del Valle del Cauca Población impactada: Mujeres 213, Hombres 185, LBG 5 municipios (39): Ginebra, Florida, Guacarí, Cartago, Bugalagrande, Jamundí, Candelaria, El Cerrito, Alcalá, Andalucía, Argelia, Palmira, La Cumbre, Zarzal, Riofrio, Pradera, Trujillo, Sevilla, Caicedonia, Tuluá, Buga, Yotoco, San Pedro, Yumbo, Roldanillo, Restrepo, Vijes, Toro, Cali, Bolívar, Buenaventura, Calima El Darién, El Águila, El Cairo, La Unión, Ansermanuevo, El Dovio y Dagua.
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	En marco del PESCC se han desarrollado Tres (4) jornadas de asistencia técnica: 1.Asistencia técnica I.E Sevilla y Zarzal: En articulación con la Secretaría de Educación Departamental se desarrolló una asistencia técnica a las Instituciones Educativas de los municipios de Zarzal y Sevilla 2.Asistencia Técnica ICBF: En articulación con el Instituto de Bienestar Familiar se llevó a cabo la asistencia técnica dirigida a profesionales del Instituto de Bienestar familiar, Responsables de brindar atención a NNA. 3.Asistencia Técnica Docentes Orientadores Líderes de PESCC: En articulación con la secretaria de educación se llevó a cabo la asistencia técnica en la comprensión de la diversidad sexual en el aula de clase dirigido a docentes orientadores líderes de proyecto de educación sexual 4.AsistenciaTecnica Encuentro con Docentes I.E.O Zona Norte Técnica Herramientas Pedagógicas para la Inclusión e implementación de la Perspectiva de Género Grupo- A: En articulación con la secretaria de Educación Departamental Población Impactada: Mujer 151, hombres 102, LBG 2 en 41 Instituciones educativas en 33 municipios"
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se realiza estrategia para el fomento de la creación de las Escuelas de Familia desde el enfoque de diversidad sexual y de géneros, con el desarrollo de 3 asistencias técnicas: 1.Asistencia Técnica Aldeas Infantiles SOS: En cumplimiento al proceso con Familias se llevó a cabo la jornada de capacitación con el programa de Aldeas Infantiles 2.Asistencia Técnica Encuentro con Docentes I.E.O Zona Norte Técnica Herramientas pedagógicas la Escuela y la Familia Grupo- B: En articulación con la secretaria de Educación Departamental se llevó a cabo un encuentro con docentes



Entidad	Logros
	de las Instituciones Educativas de la zona Norte 3.Asistencia Técnica Encuentro con Docentes I.E.O Zona Centro Técnica Herramientas pedagógicas la Escuela y la Familia Grupo- B: En articulación con la secretaria de Educación Departamental se llevó a cabo un encuentro con docentes de las Instituciones Educativas de la zona centro Población Impactada: 113 mujeres, 67 hombres, en 19 municipios COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEPARTAMENTAL: Se ha desarrollado (2) sesiones para el trabajo con los actores de comités de convivencia escolar en articulación con la secretaría de educación Departamental"
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se han desarrollado once (11) espacios para visibilizar acciones con la Red de Paz para el reconocimiento y exigibilidad de los derechos de la población diversa. Socialización Oferta Institucional Red de Paz: El objetivo de la jornada es beneficiar a la Red de Paz Diplomado Kratos- INNOPOLITICA curso avanzado en Empoderamiento político y liderazgo territorial Modulo 1 Dirigido a la Red de Paz y Órgano Consultivo Conversatorio Virtual ¿TRANSSIENDO?: El presente conversatorio se realizó en marco de la Conmemoración Mundial de la Visibilidad Transgénero Socialización Metodológica Instrumento de caracterización en el Marco de la Actualización de la Política Pública LGTBI dirigido a la Red de Paz Conmemoración de la Homolebobitranfobia: En marco del día Internacional contra la LGBTIQ FOBIA y en alianza con la Universidad Central del Valle Socialización de acciones para representantes de la Red de paz (Diplomado, Feria Empresarial) Feria Empresarial Somos Invencibles 2023
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Actualización de la Política Publica Departamental: -Se han desarrollado cuatro (4) socializaciones para la encuesta en marco de la actualización de las políticas públicas de Mujer y población LGBTI dirigida a Enlaces LGBTI, funcionarios, funcionarias, alcaldes y alcaldesas, lideres y lideresas y comunidad en general; con el objetico de apoyar el instrumento de caracterización que se realiza en marco de la actualización de la Política Publica Departamental de población Mujer y LGBTI. beneficiando a (18) municipios: Para contribuir a los Municipios que se encuentran en proceso de política pública Municipal de han desarrollado hasta la fecha cinco (5) capacitaciones en políticas públicas. Procesos de orientación y Formación en políticas Publicas en Territorio: Se han desarrollas cinco (5) asistencias técnicas en P.P beneficiando los siguientes municipios del Valle: (17) Cali, Vijes, Argelia, Buga, El cerrito, Dagua, El Cairo, Ginebra, Yotoco, San Pedro, Restrepo, Tuluá, Ansermanuevo, Guacarí y Caicedonia Pendiente - Plan de acción y aprobación de la Asamblea Julio y Agosto 2023 - con el documento aprobado por la Asamblea del Valle continua el otro paso que es hacer las socializaciones de la Política Publica Departamental que nos llevaría hasta el mes de noviembre 2023. IMPORTANTE: El coordinador a cargo de esta MP, informa que ya está el documento al 100% con sus respectivas socializaciones en los 42 municipios, el otro porcentaje corresponde al proceso de aprobación por parte de la asamblea
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Act 1: Se desarrollaron Siete (7) jornadas de cualificación en transversalización del enfoque de Diversidad y Género 1.Asistencia Técnica Jornada 1 dirigido a la Red de Bibliotecarios del Valle 2.Asistencia Técnica Jornada 2 dirigido a la Red de Bibliotecarios del Valle 3.Macro Oferta Educativa Municipio de Calima el Darién: La Macro oferta es un espacio de capacitación que busca garantizar la atención humanizada y promover acciones para prevenir las Violencias basadas en Género en el valle del cauca 4.Macro Oferta Educativa Municipio de el Águila 5.Macro Oferta Educativa Municipio de la Unión 6.Asistencia técnica transversalidad de las políticas de Género 7.Macro Oferta Educativa Municipio del Dovio Act 2: Se desarrollaron cinco (5) jornadas en temas de Sexo Género, atención Humanizada y Enfoques Diferenciales. 1.Asistencia Técnica Policía Nacional Valle del Cauca 2.Asistencia Técnica Canal de Psicorientación Virtual 3.Asistencia Técnica INTENALCO 4.Jornada de Fortalecimiento Interinstitucional dirigido a Entidades Responsables de la Ruta de Atención 5. Asistencia Técnica Profesionales del Grupo de Semilleros Educando Futuro

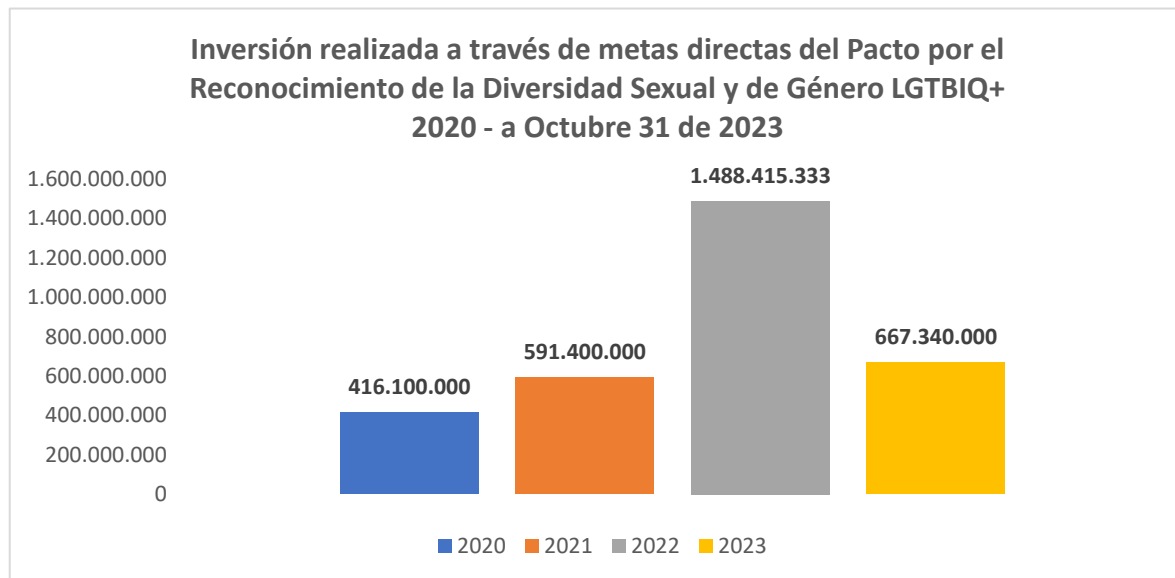
Entidad	Logros
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Se desarrollaron Cuatro (4) jornadas para el beneficio de la población Diversa y el reconocimiento de los derechos, en los siguientes municipios: Socialización Lideres Red de Paz LGTBIQ en Bugalagrande, Zarzal, Palmira, Calima el Darién, Tuluá, Cali, La Cumbre. Socialización a población Mujer y LGTBI -Empresa SUCROAL S. A en Cali, Palmira, Candelaria, Yumbo; Conversatorio "TRANSSIENDO" en (21) Candelaria, Cali, Tuluá, El Cerrito, Florida, Trujillo, Jamundí, Buga, Calima Darién, Roldanillo, Cartago, La Victoria, Palmira, La Unión, Obando, El Águila, Dagua, Zarzal, Yumbo, El Dovio, Vijes.; Conmemoración Día Internacional de la Homofobia, Bifobia y Transfobia en Tuluá. Está pendiente por Cumplir la confluencia Departamental con el órgano Ejecutivo. IMPORTANTE: Existen 41 confluencias y están en 20 municipios del valle de cauca. Falta por impactar 2 confluencias No. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPIO 1 RED DIVERSA NORTE DEL VALLE CARTAGO 2 FUNDACION MANO AMIGA CARTAGO 3 CONFLUENCIA CIUDADANA CARTAGO 4 FUNDACION A AYUDAR LGBTI Buenaventura 5 FUNDACION DESARROLLO SOSTENIBLE Buenaventura 6 FUNDACION DICIENDO Y ACIENDO DISTRITO Buenaventura 7 FUNDACION FOLKLORICA MARIMBA AFRICANA Buenaventura 8 FUNDACION CULTURAL CAGUINGA Buenaventura 9 COORPORACION COLORES LGBTIINCLUYENTE Buenaventura 10 ASOCIACION AFRO COLORES Buenaventura 11 FUNDACIÓN AGORA VALLE palmira 12 FUNDACIÓN VOCES TRANS palmira 13 MOVIMIENTO CHICOS ATHAN palmira 14 CONFLUENCIA MUNICIPAL LGTBIQ+ palmira 15 colectivo palmira diversa palmira 16 Ruta Pacífica Cali 17 Mirando el Futuro, Asociación de Mujeres Emprendedoras Caicedonia 18 Voces Trans Palmira 19 Confluencias LGTBIQ zarzal 20 Comunidad LGTBIQ El cerrito 21 Mesa de Víctimas Comunidad LGTBIQ Tuluá 22 Órgano Consultivo Departamental LGBTI Cali 23 Colectivo LTBIQ Nodo Tuluá 24 Mosodic-Fundación Grandes Transformaciones Cali 25 Fundación Florida Tejiendo Paz Florida 26 Paz Diversa Sevilla 27 Fundación CEPA víctimas del Conflicto Armado Tuluá 28 Buenas Semillas de Colombia Cali 29 Consejo de Paz Bugalagrande 30 Fundación para la Paz Cali 31 la Diversidad y el Desarrollo Territorial (PAZ DIVERSA) / Jamundí 32 Águilas Floridana Florida 33 Mujer LBTI Palmira 34 Independiente Pradera 35 Mujeres Artesanas Rurales Restrepo 36 Confluencia Municipal Vijes 37 LGBTI San Pedro 38 Asociación Infinito Riofrío 39 Camino Verde Versalles 40 Ecofrut Trujillo 41 Confluencia Candelaria. Esta meta producto se ha ejecutado para los 40 municipios y dos Distritos durante los 4 años. Para el 2023, contamos con un impacto de: (35) Andalucía, Bugalagrande, Ginebra, Buga, Riofrío, Trujillo, Calima el Darién, San Pedro, Tuluá, El Águila, Ansermanuevo, Argelia, El Cairo, La Unión, La Victoria, Bolívar, Cartago, El Dovio, Obando, Roldanillo, Toro, Versalles, Zarzal, Buenaventura, Caicedonia, Sevilla, Cali, Candelaria, Palmira, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo.</p>
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Socialización documento caracterización de las Violencias en cinco municipios priorizados: En marco de la meta producto Establecer una herramienta institucional que permita dignificar la vida de las mujeres trans en cinco (5) municipios (Cali, Buenaventura, Palmira, Tuluá y Cartago) se realizó socialización del Documento Técnico ?Caracterización de las violencias más comunes entre y hacia Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Trans en cinco Municipios muestra del valle del cauca Cali, Buenaventura, Cartago y Tuluá? el documento recoge la caracterización de las violencias más comunes entre y hacia parejas de mujeres y a su vez las problemáticas socio económicas más comunes que afectan a las mujeres Trans, la actividad fue dirigida a entidades de la Ruta de atención integral como: Fiscalía, Comisaría, DLS, Policía y se realizó a través de la plataforma Google Meet. Municipios: 24 Calima el Darién, Sevilla, Buga, Ansermanuevo, Bugalagrande, El Cairo, San pedro, Yotoco, Buenaventura, La Cumbre, Cerrito, Cartago, Candelaria, Obando, Cali, Roldanillo, Argelia, Alcalá, Yumbo, Andalucía, Palmira, Ginebra, Caicedonia Población: 39 mujeres, 12 hombres, 5 LBG</p>

Entidad	Logros
Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se han desarrollado cuatro (4) jornadas de capacitación dirigidas a funcionarios, funcionarias y Dragoneantes del INPEC en los centros penitenciarios de Sevilla, Buenaventura, Buga, en atención Humanizada y Enfoque de Derechos a Población LGBTI. Pendiente: Palmira y Cartago documento contiene el trabajo implementado en los nueve (9) Centros penitenciarios del valle del cauca, impactados en este proceso de articulación con el INPEC, el documento recoge los contenidos, resumen ejecutivo, justificación, objetivos, marco teórico, recomendaciones, población beneficiada y conclusiones y Evidencias Fotográfica
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	1) Se realizó el Encuentro Departamental de secretarios de Gobierno, Personeros, Comisarios de Familia y equipo psicosocial, en las regiones Centro-Tuluá, Sur-Cali y Norte-Cartago. 2) Articulación con la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en la mesa de consolidación de las cifras de delictivas de las violencias contra la mujer. 3) Articulación con la Universidad ICESI y USAID mediante el programa Conectando caminos por los Derechos, para seguimiento a los casos del observatorio de género. 4) Articulación del Comité de Consolidación de Cifras Delictivas de la Violencia Contra La Mujer en el Distrito de Santiago de Cali para la revisión de casos.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y de Género LGTBIQ+ ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno, con una inversión total en metas de producto directas de \$3.163.255.333, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población.

Gráfico 3. Inversión anual total en metas directas del Pacto por el Reconocimiento de la Diversidad Sexual



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.



### Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles

El Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles se lleva a cabo a través de 72 metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales veintiséis (26) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y por el Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Indervalle.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen cuarenta (46) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, y la Secretaría de Desarrollo Económico.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 81,74%, en 2021 el 94,52%, en 2022 el 94,59% y en 2023 (corte a octubre) fue de 94,56%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 91,35%.

Los principales logros para la vigencia 2023 (corte a octubre) de estas metas directas del pacto evidenciados a través de lo reportado por las entidades involucradas fueron:

Tabla 2. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a octubre) través de las metas directas del pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles

Entidad	Logros
Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca Indervalle	Se han realizado eventos recreativos y social comunitarios en el Valle del Cauca.
Secretaría de Educación	En el mes de noviembre se realizarán capacitaciones a directivos docentes y docentes en prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar; mediante la modalidad presencial. 30/09/2023- A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades: Se ejecutó la campaña Escuelas invencibles contra la violencia de género? -SOS Escuela-, en el 100% de las IEO; a través de esta se impactó a docentes estudiantes y padres de familia. En el momento están en ejecución correspondientes a las fichas POAI 2023 para cumplir la meta al 100%. 31/08/2023_ Se realizó la campaña ?Escuelas invencibles contra la violencia de

Entidad	Logros
	<p>género. SOS Escuela, en el 100% de las IEO en la cual se impactó a docentes estudiantes y padres de familia. 31/07/2023A la fecha para dar cumplimiento a la meta de cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar en Instituciones Educativas se han adelantado las siguientes acciones: Se realizó asistencia técnica en derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencia de género en medios tecnológicos en articulación con Secretaría de Salud Departamental a toda la planta docente de la IE Antonio Nariño de Bugalagrande. Se diseñó Ficha de revisión de implementación del enfoque de género para proyectos pedagógicos. Se diseñó instructivo de la ficha de revisión como ayuda pedagógica en asistencias técnicas. Se artículo encuentro virtual de equidad de género para las IE con los Gestores de Equidad de Género de la Secretaría de Mujer y Equidad de Género y Diversidad Sexual para el 27 de julio 30/06/2023_Para dar cumplimiento a la meta de cualificar a 1800 directivos docentes y docentes se está impactando a través del proyecto desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa</p>
Secretaría de Educación	<p>En el mes de octubre se realizó el encuentro zonal sur y centro con directivos y docentes de los GAGEM 1, 2, 3, 4 y 5 para dar asistencia técnica, capacitar y fortalecer la implementación de escuelas de padres. En noviembre se realizará el encuentro de la zona norte con participación de directivos y docentes de los GAGEM 6, 7 y 8. 30/09/2023- A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades: Asistencias técnicas y acompañamiento in situ a las instituciones educativas para orientar el plan de implementación de la escuela de padres. En el momento están en ejecución actividades correspondientes a las fichas POAI 2023 para hacer seguimiento al cumplimiento de la meta al 100%. 31/08/2023 Se realizó acompañamiento a la implementación de las escuelas de padres de las Instituciones educativas oficiales Efraín Varela Vaca de Zarzal, Justiniano Echavarría del Águila, Atanasio Girardot de Florida, La Tulia de Bolívar y Consolita de Caicedonia</p>
Secretaría de Educación	<p>En octubre se realizó el comité Departamental de Convivencia Escolar, ampliado en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela, en Andalucía con instituciones educativas de los GAGEM 4, 5 y 6. En noviembre se realizará este mismo comité en Pradera con la participación de las instituciones educativas del GAGEM 30/09/2023- A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades: Se realizó reunión de la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Convivencia Escolar para planificar las acciones en los territorios priorizados, en articulación intersectorial con la secretaria de Salud, Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, ICBF y Secretaría de Educación Departamental. 31/08/2023_Se realizaron cuatro comités departamentales de convivencia escolar ampliado con los GAGEM 3,4, 7 y 8 en donde se impactaron a rectores, coordinadores de GAGEM, coordinadores den COMCE y a docentes líderes de convivencia escolar de IEO</p>
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca avanza en el establecimiento de diecinueve (19) unidades productivas para grupos de mujeres rurales seleccionados por convocatoria pública. Por lo tanto, al corte 31 de agosto de 2023 se avanza con 41 proyectos de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria para grupos de mujeres rurales del Valle del Cauca</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Primer Taller Virtual Mujeres indígenas de la Organización ORIVAC Nombre: ENCUESTRO DE SABERES INDIGENAS DE LOS PUEBLOS NASA SOL DE LOS PASTOS YANACONAS Fecha: agosto 05 del 2023 Modalidad: Virtual Link de Acceso Virtual: <a href="https://meet.google.com/kfz-xgij-ecz">https://meet.google.com/kfz-xgij-ecz</a> Hora: 200 PM a 3:00 PM Objetivo: promover el compartir de conocimientos aprendizajes y experiencias significativas de las culturas de sus pueblos. Segundo Taller Virtual Mujeres indígenas de la Organización ORIVAC FECHA: 4 de agosto del 2023 HORA INICIO: 2 pm HORA</p>

Entidad	Logros
	FINALIZACION 3:40 PM LUGAR: Virtualmente ASISTENTES: comunidades indígenas EMBERA Y WOUNAAN, Representantes de la secretaria de la mujer equidad y género del valle del Cauca, secretaria de despacho DOCTORA LUZ DEY ESCOBAR. Cantidad de mujeres impactadas: 52 mujeres indígenas de los pueblos indígenas, Pasto, Wounaan, Embera, Nasa y Yanacona.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Documento metodológico que contiene avances en salud, avances normativos y cifras de violencias. Socializaciones a funcionarios de las entidades responsables de la ruta sobre la Actualización de Rutas de Atención y Denuncia Ruta de atención a Violencias entre parejas de mujeres 33 municipios: El Cairo, Trujillo, Ansermanuevo, Guacarí, Ginebra, Florida, Ulloa, Dagua, El Águila, Restrepo, Yotoco, Cartago, Caicedonia, Palmira, Tuluá, Zarzal, San Pedro, Argelia, El Cerrito, Bolívar, Versalles, Andalucía, Riofrío, Alcalá, Sevilla, La Victoria, Toro, Roldanillo, El Dovio, La Unión, Pradera
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se realizó estrategia que vincula a los diferentes sectores que conforman la ruta intersectorial de atención y denuncia con enfoque a la ruralidad, para lo cual se desarrolló cualificación de rutas y denuncias, se asignaron enlaces zonales para comisarías, fiscalía, brindando orientación, asesoría, acciones realizadas, remisión, activación de la ruta y acompañamiento a las víctimas de violencia intrafamiliar, fortalecimiento de atención y denuncia de la ruta para la recepción y el acompañamiento de las víctimas de violencia de género y población LGTBI. Los y las enlaces municipales de la secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el desarrollo de agendas de formación en temas de acceso a la justicia, derechos humanos de las mujeres y ruta de atención y denuncia Atención de Casos (víctimas) por Comisarías de Familia= 84 Recepción de denuncias por Enlaces de Fiscalía =1.714 Socialización de Ruta Comité de Política Pública Reuniones Equipo Interno de Red Departamental de Consultorio Rosa Jornada de Evaluación de Estrategia ?NUEVAS VOCES PARA SER? Reunión de articulación con Universidad Uceva, Equipo Red Departamental de Consultorio Rosa Apertura consultorio rosa Cartago Diseño de una estrategia: Atención de Casos 138 (víctimas) por Comisarías de Familia, Recepción de denuncias por Enlaces de Fiscalía 4.405, Socialización de Ruta en 3 municipios Zarzal, La Paila, La Unión con 49 personas impactadas, Comité de Política Pública en Zarzal 21 personas, Apertura consultorio rosa Cartago con 24 personas, JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL ABORDAJE DE VIOLENCIAS SEXUALES Y PRESENTACION DEL PROTOCOLO DE ATENCION HOSPITAL en Roldanillo con 21 personas, JORNADA DE SOCIALIZACION DE LA ESTRATEGIA DE LA RED DEPARTAMENTAL HOSPITAL en el Cerrito con 6 personas, JORNADA DE SEGUIMIENTO Y DEFINICION DE PLAN DE ACCION HOSPITAL en Jamundí con 7 personas, JORNADA DE FORMACION EN PREVENCION DE VIOLENCIAS ATENCION DIFERENCIAL Y RUTA DE ATENCION HOSPITAL en Argelia con 19 persona
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	"Reunión Grupo de Acción Territorial en Cali con 5 participantes, Reuniones Equipo Coordinador Mecanismo Articulador en Cali con 20 participantes. Asistencia para la revisión y actualización de la Ruta en Florida con 15 participantes, Acompañamiento Lineamientos Mecanismo Articulador con 45 participantes. Municipios impactados año 2023: Florida, Ginebra, Buga, Cartago, Yumbo, Tuluá. Municipios por impactar Candelaria, Guacarí, Roldanillo, Jamundí, Riofrío, Trujillo
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Ya se elaboró y entregó el protocolo para responder a la violencia por prejuicio y a los feminicidios de mujeres LBT, meta cumplida al 2021.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	El cumplimiento de esta actividad se ha realizado a través de una estrategia de intervención en acciones de detección y prevención de las violencias de género y diversidad sexual, sensibilizaciones en marco normativo y construcción de protocolo de prevención, atención y seguimiento de violencias en el entorno laboral. Las empresas vinculadas hasta ahora son: On Time Car SAS. Comité intergremial

Entidad	Logros
	<p>empresarial del Valle del cauca, Comité intergremial e interempresarial del Pacifico, Constructora Jaramillo Mora, Dian Regional del Valle, Alimentos Toning, Gerdames SAS, Cámara LGTBI comerciantes Colombia, Holland House, Seguridad Ramsan Ltda., Grupo Multi red, Rómulo Montes Calzado, Súper Giros Norte del Valle, Super giros Tuluá, Inversiones del Pacifico, Comfenalco Buenaventura, Sociedad Portuaria de Buenaventura Población impactada: 30 mujeres, 9 hombres, LBG 1 municipios impactos (10): Yumbo, Cartago, Palmira, Tuluá, Alcalá, Guadalajara de Buga, Distrito de Santiago de Cali, Distrito de Buenaventura, Jamundí y Yumbo</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Se Orientar 36 municipios en prevención y cambio imaginarios y atención para las mujeres que están expuestas a una agresión, violencia e incluso feminicidio, violencia basada en género (VBG), con el apoyo del Proyecto de Gestores. Se realizó la implementación de la estrategia de detección y seguimiento para la prevención y cambio imaginarios de los feminicidios. Esta actividad se desarrolla a través del operador CORPOVALLE. Esta actividad se desarrollará en la totalidad del departamento del Valle del Cauca. Sin embargo, se hará énfasis en 10 municipios para esta vigencia. De los cuales ya se han visitado a 7 (El Águila, La Victoria, Tuluá, Riofrio, y Florida, la Unión y Ansermanuevo). Población Impactada: 682 mujeres, 388 hombres y 1 LBG" total en el cuatrienio 39 municipios</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>En articulación técnica y administrativa con la secretaria de Paz Territorial y Reconciliación, participación en mesa territorial de garantías de valle del cauca. Se realiza reunión para la revisión de las actividades del convenio tripartita de cooperación entre la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía Distrital de Cali y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) para que los comparecientes contribuyan de manera efectiva a los derechos de las víctimas (verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición a través de los Trabajos, Obras o Acciones con sentido Reparador (TOAR). presentación de la Dra. Luz Dey Escobar Echeverry, secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual ante el del Plenario de la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado. Se realiza sensibilización en cuanto a Prevención de Violencia Basada en Género y Transformación de Imaginarios y Empoderamiento Político</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Formar a comisarios y comisarias de Familia sobre la adecuada emisión de Medidas de Atención a mujeres víctimas y Diseñar e implementar una estrategia de cualificación para jueces y fiscales en la emisión de medidas de protección y atención a mujeres víctimas de violencia. 8 asistencias técnicas en Medidas de Atención en los municipios de Ginebra, Andalucía, San Pedro, Guacarí, Calima el Darién, Pradera, Vijes, Tuluá con 100 mujeres, 33 hombres y 2 LBG</p>
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	<p>Dentro de la gestión de tres (3) espacios existentes (hogares de acogida, casa de la mujer empoderada y red espiral) para la protección de la mujer víctima de violencia, mediante la escuela entre todas con los temas decididos por las Mujeres de la Red Espiral, Prevención de Violencias de Género y Transformación de Imaginarios y Empoderamiento Político, se avanzó creando un documento de investigación de los temas que se les va a ofrecer a las mujeres de la Red Espiral en la escuela entre todas, en cuanto a participación política. Se diseñó una presentación para socializar, el plan de acción creado por la secretaria, a las mujeres de la Red Espiral, además de los temas de competencia de la Línea de Ruta, autocuidado y ruta de atención en los diferentes municipios. Con el fin de hacer revisión y análisis de temas que se brindarán en la escuela, el equipo interdisciplinario de medidas de atención, asistió a reunión presencial en la Casa de la mujer empoderada, donde estuvimos en compañía de las coordinadoras del hogar de acogida de Yumbo, hogar de acogida de Tuluá-A tu salud alternativas terapéuticas y las profesionales de la Organización Femenina Popular del Magdalena Medio, donde se informó cómo era la ruta para la operacionalización de las medidas de atención bajo la modalidad de hogar de acogida y las deficiencias que se presentaban con los tres sectores salud, protección y justicia al momento de la activación de la ruta para lograr que una mujer en situación especial de riesgo comprobado pueda ser candidata a una medida de atención como lo es el</p>



Entidad	Logros
	hogar de acogida. Se registraron 20 casos de Mujeres Víctimas de Violencia intrafamiliar de los municipios de Buenaventura, La Victoria, Riofrio, Tuluá, Candelaria, Cali, Buga, Tuluá, Restrepo, Calima el Darién, Candelaria, Vijes, Guabal NOTA: Se cumple con 2 espacios Red espiral y CAME se continua trabajando lo que resta del año con los hogares de acogida ya que hace parte de la misionalidad de la secretaria
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Para el desarrollo de la promoción y prevención del acoso y las violencias sexuales a NNA se adelantó una (1) jornada. Webinar-Mujeres que trabajan en estrategias pedagógicas para la prevención de las violencias de Género: la actividad se realiza en articulación con la Secretaría de educación Departamental, Conmemorando el día Internacional de la Mujer dirigido a grupo de docentes que trabajan temas de Género en las siguientes Instituciones Educativas:(15) I.E Jorge Eliecer Gaitán (Sevilla), I.E Simón Bolívar (Zarzal), I.E María Auxiliadora (Cumbre), I.E Alfredo Posada (Pradera),I.E José Antonio Aguilera (San Pedro),I.E Miguel de Cervantes Saavedra (Guacarí) I.E Rodrigo Lloreda Caicedo (Bolívar) I.E Justiniano Echavarría (El Águila), I.E Belisario Peña (Roldanillo), I.E La Inmaculada (Versalles), I.E Julio Fernández Medina (Restrepo), I.E XX de Julio (Vijes), María Auxiliadora (La Cumbre), I.E Nuestra señora de las Mercedes ( zarzal) GAGEM 1, 2,3,4,5,6 (10) Guacarí, Vijes, San Pedro, Restrepo, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, Versalles, El Águila Ansermanuevo En la articulación con las universidades Se han desarrollado ocho (8) jornadas de capacitación para vincular a las Universidades e Instituciones de Educación superior en temas de Diversidad y Equidad de Género entre ellas: (Universidad del Valle, Universidad Central del Valle, Bellas Artes INTENALCO, INNOPOLITICA) beneficiando población de (23) Municipios: Buga Bolívar, Tuluá, Roldanillo, cerrito, Candelaria, Cali, Zarzal, Buenaventura, Ginebra, Jamundí, Cerrito, Caicedonia, Calima el Darién Bugalagrande Sevilla, El Dovia La victoria La unión Yotoco El águila Yumbo Cartago
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se terminó con los ajustes al documento técnico de la política pública y se envía vía correo electrónico los documentos soportes al equipo de Políticas Pública del Departamento de Planeación Departamental para su revisión y generar el concepto y luego pasar ante la Asamblea Departamental para el su aprobación. Nota: Se reenvió el correo a Juan Camilo Vanegas el da 21 de septiembre.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	se realizó la primera sesión de la Mesa de Erradicación Departamental que están en tránsito al Mecanismo del año 2023; esta con el fin de hacer seguimiento a los compromisos alcanzados en el último concejo de seguridad realizado en la vigencia anterior. Se elabora circulares interna y externa a los integrantes de la Mesa de Erradicación que están en tránsito al Mecanismo para una sesión extraordinaria en el marco de la activación del CÓDIGO ROSA en el departamento por motivo de las fechas festivas cercanas (Día de la Madre y el Padre). se realizó la primera sesión de la Mesa de Erradicación Departamental que están en tránsito al Mecanismo del año 2023; esta con el fin de hacer seguimiento a los compromisos alcanzados en el último concejo de seguridad realizado en la vigencia anterior, revisar el comportamiento de las violencias en el departamento y establecer compromisos para la planificación y acción en el marco de los subcomités del Mecanismo Articulador. En esta mesa participaron 36 funcionarias y funcionarios de la gobernación y entidades externas a ella.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Para los años 2020, 2021, 2022 se realizaron las capacitaciones según cronograma de trabajo, a los 40 municipios del Valle del Cauca, en el cual se aseguró el 100% de los casos de violencia contra la mujer reportados en la plataforma tecnológica OGEN. Continuando con el plan de formación y utilización de la plataforma OGEN, en las comisarías para esta vigencia se tiene el siguiente avance municipio H M MUJER HOMBRE Argelia 1 1 Candelaria 2 1 El Águila 1 1 CALIMA DARIEN 3 1 FLORIDA 4 2 EL CAIRO 2 1 RESTREPO 3 2 VERSALLES 4 2 CANDELARIA 5 3 YOTOCO 4 VERSALLES 4 TRUJILLO 4 LA VICTORIA 4 2 LA CUMBRE 3 1 VIJES 4 1 LA VICTORIA 2 2 ZARZAL 3 2 DAGUA 3 2

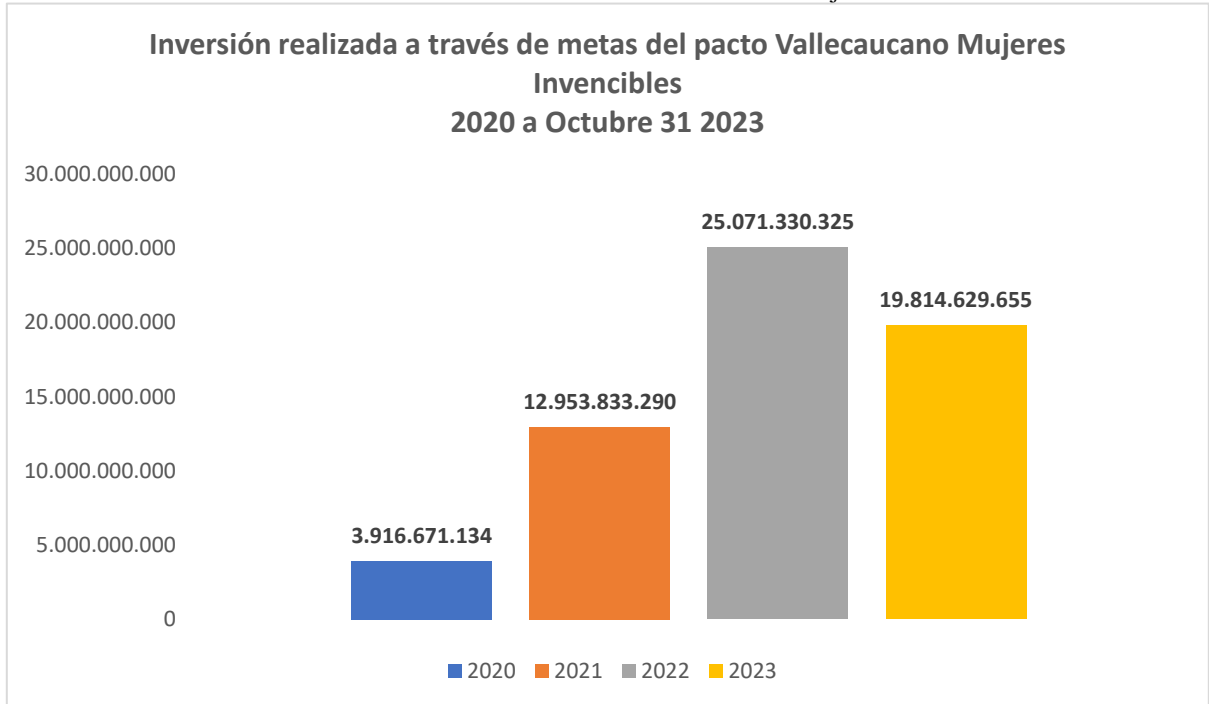
Entidad	Logros
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	El día 8 de marzo del año en curso se llevó a cabo la gala del Galardón de la Mujer Vallecaucana. Se inscriben 99 Mujeres residentes en los municipios de Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Bugalagrande, Caicedonia, Calima, Candelaria, Cartago, Dagua, El cerrito, Guadalajara De Buga, Jamundí, Obando, Palmira, Riofrio, Roldanillo, Santiago de Cali, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yumbo y Zarzal. 4. Las cuales pasaron 86 Mujeres a etapa de evaluación de la cual tuvieron un tiempo de 5 minutos para poder exponer su labor por la cual merecían ser galardonadas. Las ganadoras fueron 12 mujeres Ana Lorena Libreros y María Jafisa Tonguino del municipio de Tuluá del ámbito social/ cultural, Petrona Garces del municipio de Zarzal y Medeleyne Cortes del municipio de Cali en el ámbito Político, María Omaira Rendo municipio de Buga y Edna Shirley Carvajal de Yotoco en el ámbito Rural / Agroecológico, Heidy Argenis Benavides de Cali y Diana Carolina Bolívar del ámbito Deportivo, Natalia Escobar Vaquiro de Cali y Blaben Xiomara Torres de Roldanillo en el ámbito Científico / Educativo, Libia Aidee Barrios de Cartago y Mónica Paz Víteri de Jamundí en el ámbito Económico Este evento tuvo lugar en el hotel Intercontinental en la ciudad de Cali, en donde se reunieron aproximadamente 200 mujeres y organizaciones de mujeres con procesos de liderazgos en el territorio Vallecaucano, para conocer a las 12 Galardonadas por categoría, que serían exaltadas con este reconocimiento, además de recibir un incentivo de QUINCE MILLONES DE PESOS \$15.000.000 Está pendiente del material POP y seguimiento a las entregas Se está realizando el análisis de sistematización y análisis de resultados fruto de su implementación en el periodo 2023, ello con el objetivo de presentar un plan de mejora para futuras estrategias
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Nuestra campaña durante esta vigencia será completar 42 municipios, para lo cual se requiere sensibilizar en 8 Municipios faltantes, con la Estrategia Institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, denominada Macro Oferta, a diciembre de 2023 Se realiza sensibilización de Prevención de las Violencias Basadas en Género y Masculinidades Hegemónicas y Equitativas en modalidad virtual a funcionarios de la Policía del departamento del Valle del Cauca. Al igual que en el municipio de Palmira en modalidad presencial a empleados de la empresa Sucroal S.A, en el municipio de Cali (Intenalco-Educación superior), Calima El Darién (funcionarias-os) y en el Águila (funcionarias-os). Se realiza sensibilización de Prevención de las Violencias Basadas en Género y Masculinidades Hegemónicas y Equitativas en modalidad virtual a funcionarios de la Policía del departamento del Valle del Cauca. Al igual que en el municipio de Palmira en modalidad presencial a empleados de la empresa Sucroal S.A, en el municipio de Cali (Intenalco-Educación superior), Calima El Darién (funcionarias-os), El Águila (funcionarias-os) y La Unión (funcionarias-os), Obando (funcionarias-os), El Cairo (funcionarios, Virtual), Pradera (madres y padres de familia), El Dovio (funcionarias - os).
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	se realizó una feria empresarial en el municipio de Tuluá en el centro comercial la herradura en donde participaron más de 60 asociaciones de mujeres provenientes de la zona rural del departamento, en donde cada una de ellas oferto cada uno de los productos que generan en cada una de las organizaciones, permitiéndoles darse a conocer y vender logrando así el desarrollo de cada uno de sus proyectos productivos abriéndoles más caminos y oportunidades de crecimiento ofertar sus productos en un lugar distinto a su municipio. . MUNICIPIOS Cantidad de personas por municipio Yotoco 1 Sevilla 2 buga 9 La Unión 6 Ginebra 2 Tuluá 10 BOLIVAR 6 Trujillo 2 Riofrio 1 Roldanillo 9 La Victoria valle 4 Anserma nuevo 3 BUGALAGRANDE 3 Versalles 2 Total 60 MUNICIPIOS Cantidad de personas por municipio Yotoco 1 Sevilla 2 buga 9 La Unión 6 Ginebra 2 Tuluá 10 BOLIVAR 6 Trujillo 2 Riofrio 1 Roldanillo 9 La Victoria valle 4 Anserma nuevo 3 BUGALAGRANDE 3 Versalles 2 Total 60 se realizaron varias articulaciones con mujeres productoras de distintos municipios en donde se brindaron capacitaciones, las cuales estaban enfocada en la presentación de los lineamientos creados especialmente para promover la asociatividad entre productoras en donde se les especifico los pases para asociarse, los documentos y

Entidad	Logros
	requisitos para hacer el registro legal para constituir una asociación. En cada de uno de estos municipios se contó con la participación de mujeres productoras como se evidencia en la siguiente table: MUNICIPIO ASISTENTES ROLDANILLO 25 EL PIE ROLDANILLO 14 TRUJILLO 16 RIO FRIO 25 BOLÍVAR 12
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	SENA: Se dictaron 6 talleres en Ansermanuevo, Cali, Buga, Calima-Darién, Riofrio y 2 cursos en Buga y Calima-Darién. Con 291 mujeres impactadas, 6 hombres y 14 LBG MIN EDUCACIÓN: entrega de becas educativas con instituciones como CEIM, COMPUBUGA, ITGEM, ITA, Y SAN GUISEPPE. Con una población de 133 mujeres, 7 hombres y 26 LBG. se realiza en alianza con la fundación wwB formación de manejo exitoso del dinero, finanzas para el campo de 14 municipios Calima Darién, Dagua, Zarzal, San Pedro, Bugalagrande, Andalucía, Rio Frio, San Pedro, Yotoco, Tuluá, Restrepo, con 294 mujeres, 4 hombres y 7 LBG
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se realizaron lineamientos para las capacitaciones en formalización y asociatividad a los colectivos de mujeres y Lgtbiq+ para todos los municipios del Valle del Cauca. curso virtual de habilidades empresariales dirigido a las asociaciones de mujeres rurales operantes en el Departamento. En este espacio participaron 137 mujeres de las cuales 58 eran residentes de zona rural en 19 municipios del Departamento: Versalles, Cali, Zarzal, El Dovio, El Cerrito, Bugalagrande, Buga, Jamundí, Riofrio, Sevilla, Versalles, Calima - El Darién, Roldanillo, Buenaventura, Zarzal, Pradera, Yumbo y Candelaria. asociaciones de mujeres rurales: Asomerha, Acoc cafe sano, Junta de Acción Comunal - vereda Morro Azul Junta de acción comunal vereda La Honda, Asodescad, Asociación Variedades Delicias el Gorrón, Amicib asociación de mujeres campesinas negras e indígenas de buena Ventura ASOMUNEPA, Agro comunitaria, Asoagrocabras, Corporación La Casa de Colores Asociación Variedades Delicias el Gorrón, AMCAC, Asomurqui, Agrocomunitaria, Amicib Asopalm y Asomunepa. encuentro Departamental de Mujeres Cafeteras del Valle del Cauca primer encuentro Entre Todas de Mujeres caficultoras. Población Impactada: 82 Mujeres caficultoras Municipios impactados: Versalles, Tuluá, Trujillo, Bugalagrande, Rio frio, La Victoria, Roldanillo, Toro, Yotoco, La Unión, Buga, El Águila, Argelia, Obando, Bolívar Caicedonia, Guacarí y Restrepo.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se realizaron sensibilizaciones sobre el tema de ablación y la prevención de las violencias de forma presencial, dirigida a la Comunidad de Valledupar la aldea pueblo Wounan Nonan, del municipio de Buenaventura y se brindó sensibilización del mismo tema además de activación del Código Rosa en la urbanización la paz agua clara caseta comunal pueblo Embera Chami municipio de Tuluá. Estas actividades fueron realizadas por la Asociación de Cabildos Indígenas Valle del Cauca Región Pacífico - ACIVA RP. Se brindó espacio donde se habló de la importancia de identificar, prevenir erradicación de la ablación genital femenina de niñas y mujeres de los pueblos Embera Chami y Wounaan del Valle Del Cauca. ACIVA-RP: Buenaventura 28 mujeres y hombres 12 y Tuluá 16 mujeres y 14 hombres ORIVA: Sevilla 30 mujeres, Tuluá 20 mujeres, Bugalagrande 20 mujeres, Trujillo 30 mujeres y Buenaventura 30 mujeres

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

Con respecto a la inversión durante la vigencia 2020 el pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles habían ejecutado un total de \$3.916.671.134. En 2021 la inversión total fue de \$12.953.833.290. En la vigencia 2022, las dependencias que tienen metas directas del Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles habían ejecutado una inversión total de \$25.071.330.325. En 2023 (corte a octubre) la inversión total fue de \$19.814.629.655.

Gráfico 4. Inversión anual total en metas directas del Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles



*Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.*

El Pacto Vallecaucano Mujeres Invencibles en lo corrido del periodo de gobierno (2020 a octubre 31 de 2023) ha tenido ejecución en la inversión total de \$61.756.464.404, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población.

### **Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC**

Se consagraron en la Constitución Política de 1991 los derechos materiales e instrumentos jurídicos para las comunidades indígenas, con una serie de derechos para proteger y reconocer la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, entre ellos está la protección de las lenguas y dialectos oficiales de sus territorios indígenas, además se reconoce y protege los territorios de los grupos étnicos que se asientan en los diferentes espacios del país.



Por ello, se establece en las disposiciones de la Ordenanza, No. 539 de junio del 2020, el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 y se toma el componente de las comunidades Indígenas para reconocer, respetar y garantizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas como sujetos de derechos y deberes. Es decir, en el ejercicio de las disposiciones constitucionales de la convención 169 de la OIT, que están contempladas leyes y decretos en donde se promueve los derechos jurisdiccionales y los derechos autóctonos.

Este informe de seguimiento se realiza de acuerdo a lo implementado en el año 2022, se hace con base al cumplimiento y avance en las metas que conforman los lineamientos del plan de desarrollo integral indígena en conformidad de la normativa internacional y nacional existente en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023.

Teniendo en cuenta estas disposiciones, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC se lleva a cabo a través de cuarenta y cinco (45) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales veinticinco (25) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen veinte (20) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, e Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 63,81%, en 2021 el 77,93%, en 2022 el 74% y a octubre de 2023 el 83%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 74,7%.

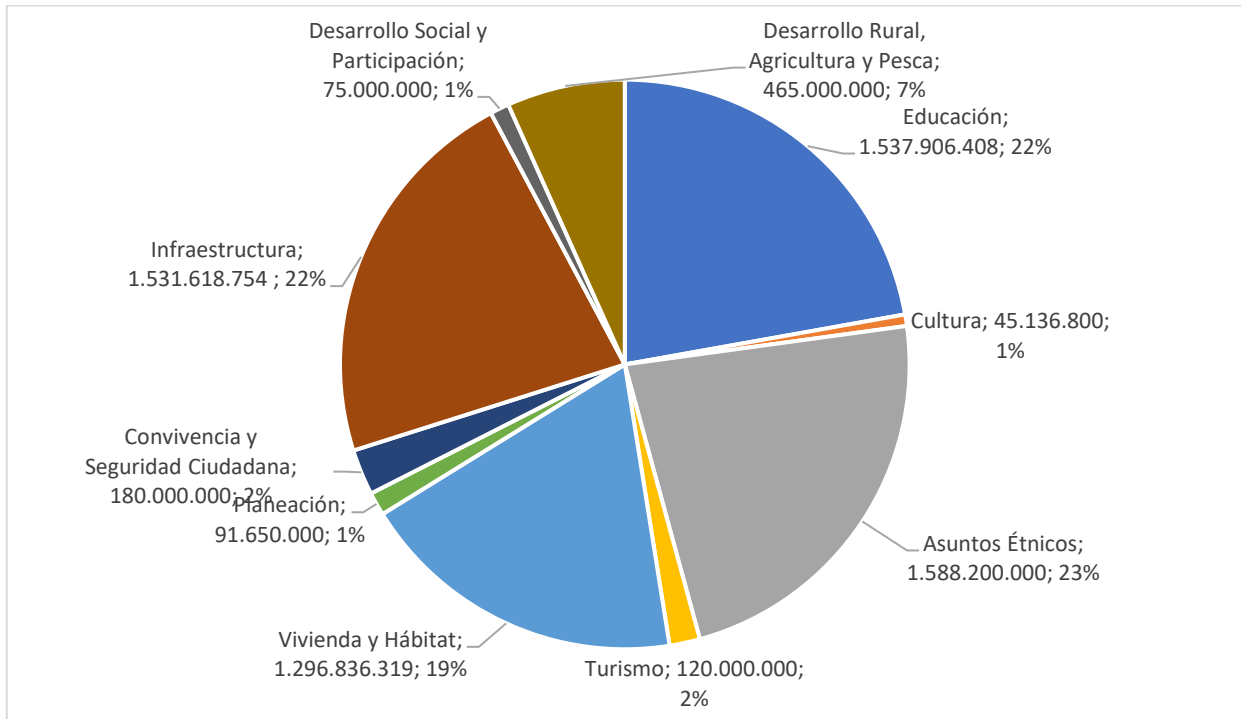
Para el año 2020, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC, ejecutó una inversión por el orden de \$718.188.750 para la atención de esta población, siendo la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y la Secretaría de Infraestructura, las dependencias con mayor proporción de aportes de recursos de inversión en este pacto poblacional.

Para el año 2021, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC, destinó recursos de inversión por el orden de \$3.407.885.936 para la atención de esta población.

Así mismo, en 2022, el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC ha hecho una inversión de \$3.658.516.373. Las secretarías que concentraron la mayor parte de la inversión de recursos en estas metas directas fueron: Infraestructura con el 36%, seguido de la Secretaría de Educación con el 25%, Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca representó el 17% de la inversión, la Secretaría de Asuntos Étnicos el 7% y el Departamento Administrativo de Planeación el 5%, entre las más relevantes.

En 2023 (corte a octubre) el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC tuvo una inversión de \$6.931.348.281. La Secretaría que concentró la mayor parte de la inversión fue Secretaría de Asuntos Étnicos (22,91%), seguido de por Educación con el 22,19%, Infraestructura 22,10%, Secretaría de Vivienda y Hábitat el 18,71 %, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca 6,71%, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2,60%, Turismo 1,73%, Departamento Administrativo de Planeación 1,32%, Secretaría de Desarrollo Social y Participación 1,08% y Secretaría de Cultura 0,65%.

Gráfico 5. Inversión por dependencias en metas directas del Pacto por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC - enero a octubre 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros durante la vigencia 2023 (corte a octubre) a través de las metas directas del pacto vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva Rp y la organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC fueron:

Tabla 3. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a octubre) a través de las metas directas del pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva Rp y la organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC.

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	En septiembre se prorrogaron los contratos de estudios y diseños porque siguen en revisión para la aprobación correspondiente. El proyecto a la fecha se encuentra en la ejecución de las actividades Obtener los estudios de pre inversión para sedes educativas oficiales indígenas y Realizar los diseños de pre inversión a sedes educativas Indígenas oficiales, en ese sentido se está en el proceso de alcance de los productos, los mismos, insumos para la fase de construcción cuya actividad. Construir infraestructura educativa indígena nueva esta postergada hasta que se finalice la fase de pre inversión. Por tal motivo, fueron reducidos los recursos de la actividad Construir infraestructura educativa indígena nueva? no obstante lo anterior no significa que no se realizará la actividad, ya que, la Secretaría de Educación

Entidad	Logros
	<p>Departamental cuenta con un Certificado de Fuente de Financiación por valor de \$1.710.000.000 (valor exacto de la actividad inicialmente) por la fuente 2-2063 SGP-EDU RENDIMIENTOS FINANCIEROS, los cuales serán incorporados en un ajuste posterior con el propósito de no alterar el alcance del proyecto. Lo anterior, en el documento radicado el 9 de agosto de 2023, CONTROL PREVIO PARA LA RADICACIÓN O MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN POR VALOR TOTAL DE (\$630.000.000) PARA VIGENCIA (2023). Con radicado No. 1.210.10-51.35 2023359486 En agosto realizó el trámite de contracrédito por valor de \$630.000.000 de la actividad Construir infraestructura educativa indígena? que está financiada por el fondo 1-1037 para financiar al PI32-102217 el cual requiere recursos para finalizar su ejecución el resto del año. Por lo cual parcialmente la actividad queda sin recursos hasta que surta trámite el próximo ajuste al proyecto con base en la certificación de recursos ya obtenida con SADE 2023309889 por valor de \$1.710.000.000 el cual asegura los recursos, teniendo en cuenta que la construcción no se puede llevar hasta que sean entregados y aprobados los estudios y diseños. Se informa que actualmente el proyecto no tiene contratada la actividad de "Construir infraestructura educativa indígena" por lo cual no se cuenta con contratación de interventoría o supervisión para la misma. Ahora bien, el proyecto si tiene contratadas las actividades "Obtener los estudios de pre inversión para sedes educativas oficiales indígenas" y "Realizar los diseños de pre inversión a sedes educativas indígenas oficiales" y la respectiva interventoría para dichos contratos. Estas actividades son previas e indispensables a la ejecución de las obras. A la fecha, se está a la espera de recibir los productos derivados de la contratación de las actividades le estudios y diseños para proceder con la aprobación por la comunidad y ejecución de la actividad de construcción, Por tal motivo, la construcción aún no empezará su ejecución ni contratación. Teniendo en cuenta el escenario planteado y las situaciones de desfinanciamiento en otros proyectos e</p>
Secretaría de Educación	<p>Se expidieron documentos de lineamientos para Diseñar estrategias para el fortalecimiento del sistema de educación indígena propia SEIP, desde la cosmovisión del pueblo indígena Embera chami, para fortalecer el Sistema Educativo Indígena Propio. 30/09/2023_ Se realizaron 2 talleres para la población Nasa, En el primer taller se establecieron estrategias pedagógicas, en el reconocimiento y visualización de las prácticas culturales y artísticas como la apropiación del patrimonio cultural de las comunidades indígenas desde la cosmovisión del pueblo Nasa. En el segundo taller se abordó la siguiente ruta; Planificación pedagógica para la elaboración del marco didáctico por parte del sabedor ancestral y Caracterización del marco didáctico. 31/08/2023 Se realizaron talleres de prácticas educativas propias y de emprendimientos del pueblo Embera y foros de intercambio de experiencias del pueblo Embera en materia de desarrollo curricular. En el primer taller se realizó mediante un aporte colectivo de ideas para potenciales emprendimientos locales que pudiesen articularse con proyectos de aula desde el Proyecto Educativo Comunitario (PEC), mesas de trabajo y la socialización de orientaciones para el planteamiento de emprendimientos locales. En el segundo taller realizaron aportes colectivos de ideas para potenciales emprendimientos locales que pudiesen articularse con proyectos de aula desde el Proyecto Educativo Comunitario (PEC). El Foro les permitió hacer énfasis en que el Desarrollo Curricular inspirado en el mundo de la vida que se enmarcan experiencias exitosas de la Nación Embera; sus componentes Pedagogía, Didáctica, Metodología, recrean la filosofía de la educación para el aprendizaje en la toma de decisiones ? objeto de la pedagogía 31/07/2023_ Se realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010</p>
Secretaría de Educación	<p>OCTUBRE DE 2023 El proyecto que impacta la meta es PI36101912 Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en</p>



Entidad	Logros
	<p>el Valle del Cauca. Se unificaron tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC. - PI36101912: Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca - Valor: 126.000.000 - PI32102258: Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Valor: 796.383.010 - PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca. Valor: 300.000.000 Se realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010 ESTADO: Estado: Se realizó el taller para la elaboración de los materiales didácticos del pueblo Embera con autoridades, sabios, sabias y comunidad educativa y se presentaron dos informes Se elaboró las cartillas con estos insumos para los estudiantes de la Institución Educativa IENEV. Se realizó la entrega de las cartillas a los estudiantes del pueblo Embera matriculados en la Institución Educativa IENEV</p>
Secretaría de Educación	<p>OCTUBRE DE 2023 La meta se impacta con el proyecto PI32102258 Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Se unificaron tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC. - PI36101912: Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca. Valor: 126.000.000 - PI32102258: Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Valor: 796.383.010 - PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Valor: 300.000.000 El proyecto se encuentra en ejecución, mediante el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010 Estado: La meta se cumplió en 1370 estudiantes beneficiados de las instituciones educativas indígenas del Valle del Cauca, sin embargo, ante las necesidades expuestas en mesa de trabajo con la coordinación de la población indígena se busca beneficiar a la población matriculada, es decir: 1.747 estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP R = V1 = 1747 1040 estudiantes de la Institución Educativa IENEV. 707 estudiantes de la Institución Educativa IDEBIC. Se realizó encuentro de experiencias significativas el 27 de agosto de 2023 en el municipio de Bolívar Valle del Cauca. Para este encuentro, se realizó la planeación previa a los contenidos de cada fecha, tales como llegada y bienvenida, armonización por parte del médico ancestral, acomodación en el lugar, establecimiento de las cocinas por grupo, presentaciones de bailes danzas ancestrales por sede educativa, juegos ancestrales y tradicionales que hacen parte de las comunidades, intercambio de semillas como muestra de cambio y trueque, muestra artesanal, ponencias y socializaciones de trabajos en educación étnica construida. Entre otras temáticas que se abordaron durante este encuentro.</p>
Secretaría de Educación	<p>En jornada de trabajo se realizó un conversatorio para elaborar el pre-proyecto, mostrando cuatro posibles estrategias que pueden contribuir al mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes de la Nacionalidad Embera del Valle del Cauca. También se hizo entrega</p>

Entidad	Logros
	<p>de semillas de pan coger nativas a sedes educativas del pueblo indígena Embera. Se realizaron 2 talleres para la población Nasa, En el primer taller se establecieron estrategias pedagógicas, En el segundo taller se abordó la siguiente ruta: Planificación pedagógica para la elaboración del marco didáctico por parte del sabedor ancestral y caracterización del marco didáctico 31/08/2023 Se realizaron talleres de prácticas educativas propias y de emprendimientos del pueblo Embera y foros de intercambio de experiencias del pueblo Embera en materia de desarrollo curricular. En el primer taller se realizó mediante un aporte colectivo de ideas para potenciales emprendimientos locales que pudiesen articularse con proyectos de aula desde el Proyecto Educativo Comunitario (PEC), mesas de trabajo y la socialización de orientaciones para el planteamiento de emprendimientos locales. En el segundo taller realizaron aportes colectivos de ideas para potenciales emprendimientos locales que pudiesen articularse con proyectos de aula desde el Proyecto Educativo Comunitario (PEC). El Foro les permitió hacer énfasis en que el Desarrollo Curricular inspirado en el mundo de la vida que se enmarcan experiencias exitosas de la Nación Embera; sus componentes Pedagogía, Didáctica, Metodología, recrean la filosofía de la educac 31/07/2023 Se realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010.</p>
Secretaría de Educación	<p>SEPTIEMBRE DE 2023 Estado de avance: El proyecto que da cumplimiento a la meta es el PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca. Se unificó tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC. - PI36101912: Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca - Valor: 126.000.000 - PI32102258: Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Valor: 796.383.010 - PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca. Valor: 300.000.000 El proyecto se encuentra en ejecución mediante el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010 Estado: Se realizó las siguientes actividades en el marco de la ejecución del proyecto: Articular los proyectos pedagógicos productivos del pueblo indígena Nasa a los planes de estudio y currículos propios acorde al entorno y realidad del Sistema Educativo Indígena Propios, SEIP. Realizar encuentro de experiencias significativas en educación del pueblo indígena Nasa. Realizar asistencia técnica a docentes de las sedes Educativas del pueblo Nasa para reforzar el Sistema de Educación Indígena Propio SEIP. Realizar mesas de trabajo para implementar estrategias de búsqueda activa y acceso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del pueblo nasa en su territorio en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio, SEIP.</p>
Secretaría de Cultura	<p>Contrato en proceso de ejecución para fortalecer la identidad cultural en las practicas ancestrales de la danza a mujeres de las comunidades indígenas Sol de los pastos, san José, Las Pilas, papanam, Guasarabe, Guadualito, ubicados en los municipios de Florida, Yumbo, Jamundí, Buenaventura, Sevilla y Argelia del Departamento del Valle del Cauca, para dar cumplimiento a la meta de producto.</p>
Secretaría de Asuntos Étnicos	<p>Se concertó con las organizaciones indígenas que no se trabajaría con los puestos de salud programados, sino que se realizaría intervención de 4 casas de paso para la atención a las comunidades indígenas del Departamento. Para esto ya se cuenta</p>

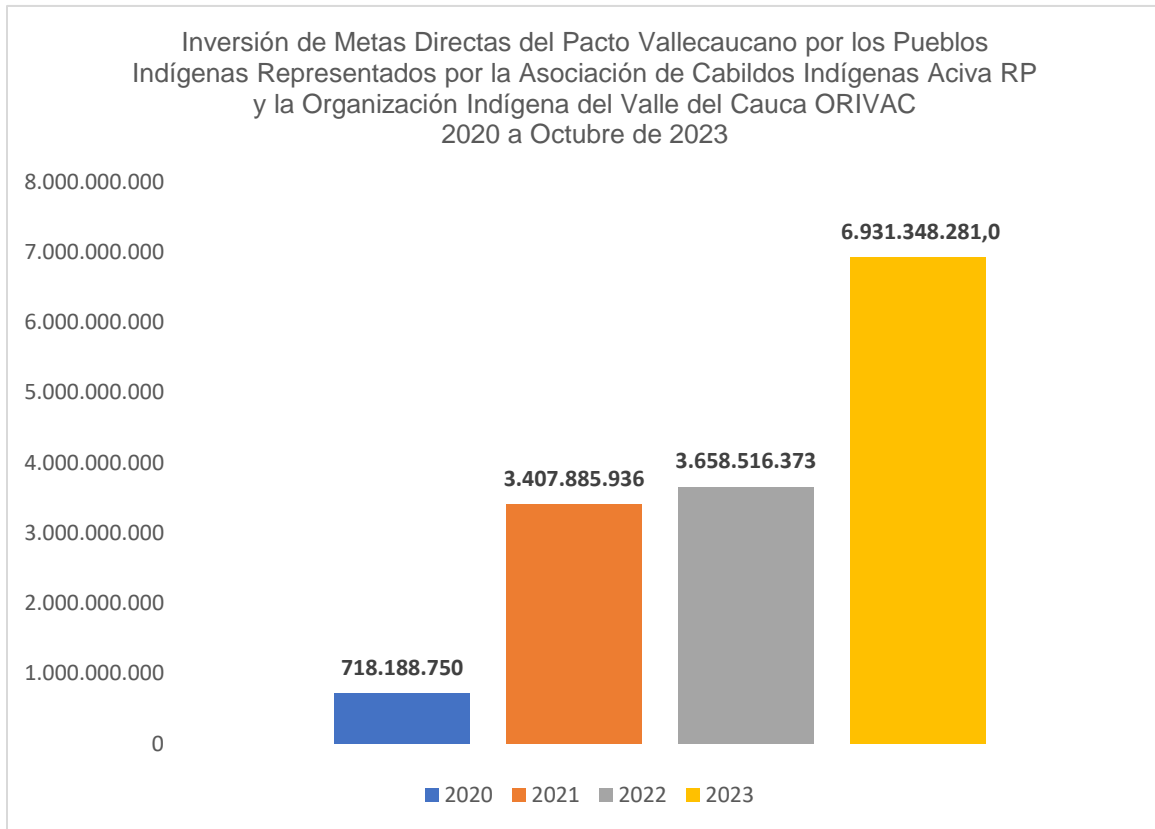
Entidad	Logros
	con contrato en operación y se está a la espera del primer informe del operador para generar logros.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se realizaron los 1375 ejemplares y se están llenando a cabo los acuerdos con Telepacífico para los 4 audiovisuales.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se inicia con el análisis de fuentes secundarias, para lo cual se tiene un documento diagnóstico que permite evidenciar el estado de las condiciones de los pueblos indígenas en el departamento. Se han realizado mesas de trabajo en los municipios de Guacarí y Bugalagrande. En esta meta se realizarán además los planes de vida de los pueblos indígenas priorizados en mesa de concertación, se está a la espera del primer informe para generar logro en la meta.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se desarrollo en el año 2022 una convocatoria para pueblos indígenas.
Secretaría de Turismo	Al 30 de septiembre de 2023, se logró la formación y fortalecimiento en etnoturismo a las comunidades indígenas ACIVA (25 comuneros) y ORIVAC (60 comuneros).
Secretaría de Vivienda y Hábitat	Por medio de la Fundación Universidad del Valle se logró realizar 106 mejoramientos de vivienda en las comunidades indígenas de la zona rural de los municipios de Trujillo, Florida, Pradera, Jamundí, Buenaventura y Dagua. Se beneficiaron los siguientes resguardos indígenas: KIPARA (Trujillo), KWES KIWE NASA (Jamundí), YUYISKWE (Dagua), CABILDO CENTRAL (Florida), NASA KWES KIWE (Florida), KWET WALA (Pradera), NASA KIWE - LA DELFINA (Buenaventura), CHACHAJO (Buenaventura), COMUNIDAD AGUACLARA (Buenaventura) y COMUNIDAD CHAMAPURO (Buenaventura).
Departamento Administrativo de Planeación	Ya se terminó la segunda fase de caracterización de las comunidades
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	El convenio interadministrativo con la comunidad indígena de la asociación ACIVA, Ya empezó a realizar la ejecución del convenio Interadministrativo, para capacitación en derechos humanos y DIH con enfoque diferencial de las comunidades y dotación de la guardia indígena, la otra organización el contrato esta hasta el 30 de noviembre de 2023.
Secretaría de Infraestructura	En el mes de octubre de 2023 se logró un avance de 0.10 Km., con obras de mejoramiento con placas huella para mejorar las condiciones de movilidad en vías en zonas de influencia de comunidades indígenas.
Secretaría de Infraestructura	En el mes de octubre de 2023 se logró un avance de 0.15 Km. de vías en zonas de influencia de comunidades Indígenas con mantenimiento rutinario o mingas.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	En el mes de junio se firmó el convenio No.0342 con la ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA REGION PACIFICO (ACIVA R.P.), cuyo objeto es: Concurrir con la ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA REGION PACIFICO (ACIVA R.P.) para realizar la estructuración, socialización y concertación de propuesta de implementación Centro Vida con enfoque diferencial para Mayores Indígenas, del pueblo Wounaan de Puerto Pizarro y Chachajo, ubicadas en las riberas del bajo Rio San Juan, Distrito de Buenaventura en ejecución del proyecto denominado ?Implementación de un centro vida para personas mayores de las comunidades indígenas en el Valle del Cauca?. Beneficiarios: 68 personas mayores indígenas, por valor de \$150.000.000. También, se acordó con las autoridades de las comunidades beneficiarias, la ACIVA y el Subsecretario de Programas Sociales y Participación, el procedimiento y responsabilidades en la operación del centro vida.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	A 30 de septiembre ya se han firmado los 2 convenios interadministrativos (ACIVA-RP y ORIVAC), y se han firmado las actas de inicio de ambos convenios. Además, la ORIVAC ya presentó los 2 primeros informes de avance del convenio. La ACIVA-RP sólo ha presentado el primer informe de avance. Se espera en el transcurso de la vigencia cumplir con la meta al 31 de diciembre de 2023

Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en la vigencia 2021 realizo convenios con la ACIVA y ORIVAC, para realizar la convocatoria de estímulos que promueva las iniciativas empresariales en las comunidades indígenas. Meta finalizada en 2021.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC ha tenido una importante ejecución de las metas directas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 a octubre 31 de 2023) con una inversión total de \$14.715.939.340, con diversas acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. Como se presenta en el siguiente gráfico, el año 2023 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 6. Inversión anual total en metas directas en el Pacto Vallecaucano por los Pueblos Indígenas Representados por la Asociación de Cabildos Indígenas Aciva RP y la Organización Indígena del Valle del Cauca ORIVAC.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.



## **Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad**

El Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad se lleva a cabo a través de cuarenta y tres (43) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales siete (7) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen treinta y seis (36) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría General, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Instituto Departamental de Bellas Artes e Instituto de Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Indervallo.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 68,50%, en 2021 el 76,19%, en 2022 el 85,37% y a octubre de 2023 86,9%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 79,24%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$2.417.945.538 para la atención de esta población, siendo la Secretaría de Desarrollo Social y Participación la que mayor inversión realizó en este pacto poblacional con el 73,9%, seguido de la Secretaría de Salud con el 26,1%.

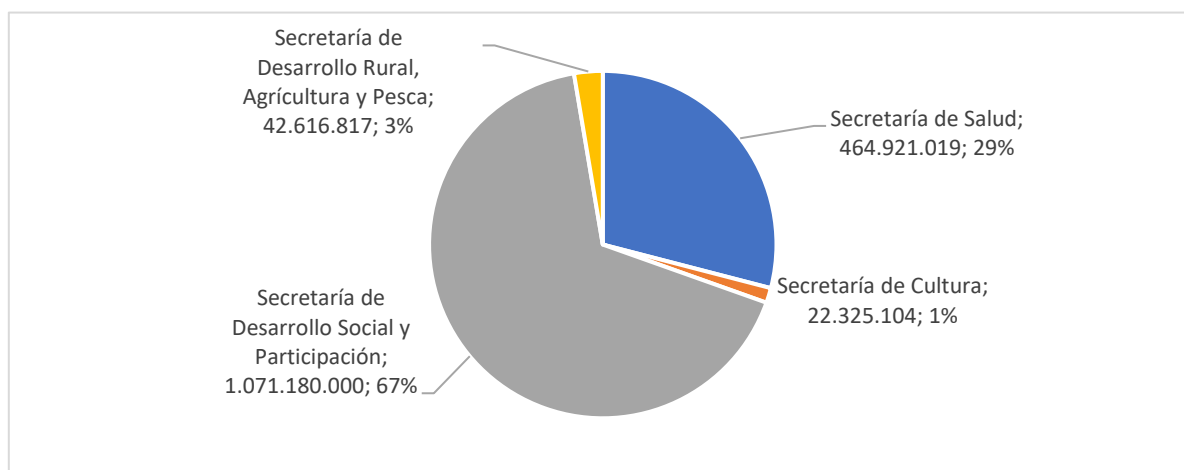
En el año 2021, el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$2.369.968.848, siendo la Secretaría de Desarrollo Social y Participación la que mayor inversión realizó con el 74,6%, seguido de la Secretaría de Salud con el 22,6% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 2,8%.

En la vigencia 2022, el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$3.493.442.001, siendo la Secretaría de Desarrollo Social y Participación la que mayor inversión realizó con el 78%, seguido de la Secretaría

de Salud con el 17%, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 4%, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero el 1% y la Secretaría de Cultura el 0,1%.

En 2023 (corte a octubre), el Pacto Población con Discapacidad, ejecutó una inversión por el orden de \$1.601.042.940, ubicando a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación como la dependencia que mayor inversión realizó con el 66,9%, seguido de la Secretaría de Salud con el 29%, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 2,7% y Secretaría de Cultura con el 1,4%.

Gráfico 7. Inversión anual total en metas directas por Dependencia corte a octubre de 2023.



*Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.*

Los principales logros del pacto por los derechos de la población con discapacidad durante la vigencia 2023 (corte a octubre) fueron:

Tabla 4. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a octubre) a través de las metas directas del pacto por los derechos de la Población con discapacidad.

Entidad	Logros
Secretaría de Cultura	En la presente vigencia 2023, se encuentra en proceso de ejecución dos (2) proyectos INC: Desarrollo de la estrategia ARTE PARA TODOS me la juego por la inclusión para personas con discapacidad en el municipio de la Unión y desarrollo de talleres de danza y artes plásticas para personas con discapacidad como estrategia de inclusión sociocultural en el municipio de Ginebra Valle del Cauca.
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	Se ha logrado activar mecanismos de coordinación interinstitucional, intersectorial e interterritorial para la atención de la población con discapacidad, con dicha articulación, se ha desarrollado el seguimiento a la implementación del plan de la política pública en el marco del Plan de Desarrollo Valle Invencible 2020-2023. De esta manera, la Secretaría de Desarrollo Social y Participación cuenta con el Plan de Implementación y documento de seguimiento a la implementación de la Política Pública de personas con discapacidad a través de la cual se hace monitoreo a la aplicación de esta política, analizando el avance de los indicadores establecidos y haciendo seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Pacto

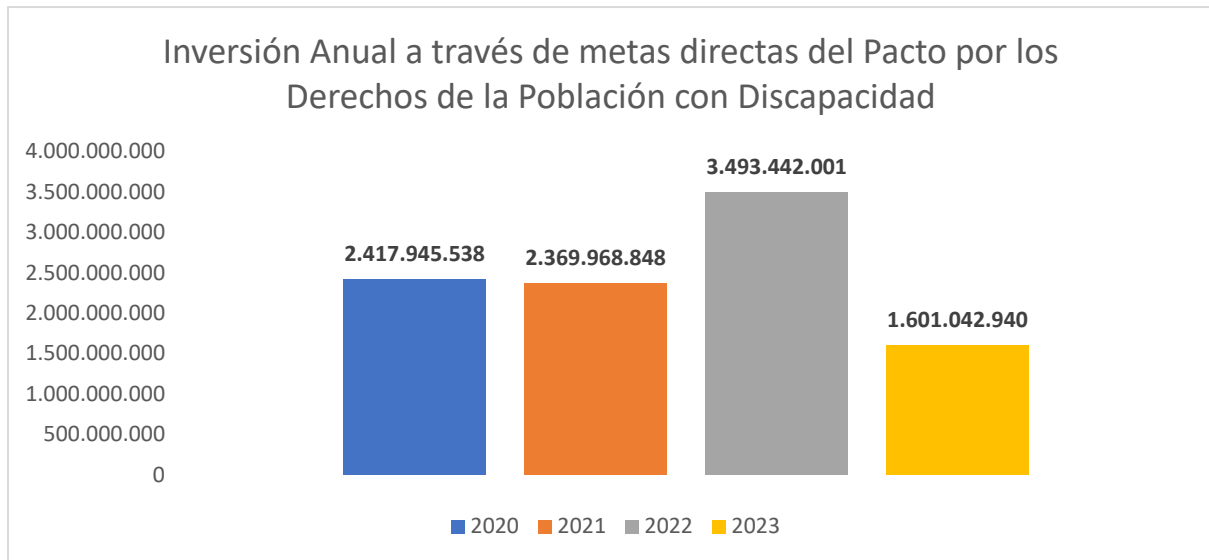
Entidad	Logros
	<p>Vallecaucano por los derechos de la población con discapacidad y el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023. Se cuenta con dos documentos de seguimiento a la implementación de la política departamental de discapacidad correspondientes a los períodos 2021 y 2022. Dicho seguimiento se realiza con las dependencias que desarrollan 42 metas de producto asociadas al Plan de Desarrollo Departamental Valle Invencible 2020-2023 participando, hasta el momento, las Secretarías de Agricultura, Infraestructura y Vivienda, el Instituto Departamental de Bellas Artes, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría Departamental de Turismo, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, INCIVA, Inderval, Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría General y la Subsecretaría de Prosperidad Social. Se ha implementado una estrategia para garantizar derechos de personas con discapacidad y sus cuidadores en el Valle del Cauca, brindando el servicio de Valoración de Apoyos a las personas con discapacidad, realizando las valoraciones en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación o en el domicilio de las personas. En el marco de la Política de Atención al Ciudadano, se realizan jornadas de sensibilización e inducción en Atención incluyente con funcionarios de diferentes dependencias que atienden público en la Gobernación del Valle.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se realizó una jornada virtual de Asistencia Técnica sobre participación ciudadana, capacidades democráticas y organizativas de las personas con discapacidad, donde participaron 42 municipios. En este espacio se dio a conocer los mecanismos de participación, las formas de participación, las instancias de la población con discapacidad y como hacer incidencia en la toma de decisiones, esta actividad estuvo dirigida a funcionarios de las administraciones locales y líderes de las organizaciones y sociedad civil. Se realizó un webinar sobre Participación ciudadana en salud, contando con la participación de 18 Municipios, en este espacio se dio a conocer los espacios para la participación de los ciudadanos en temas relacionados con Salud y se explica cómo opera la oficina del Defensor del Paciente. Con el Ministerio del Interior, se realizó un taller sobre Construcción Participativa del Protocolo de Consulta y Democrático, donde participan personas de sociedad civil de 25 municipios.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se realizó una jornada virtual de Asistencia Técnica, en la que participaron 42 municipios, sobre la participación en las personas con discapacidad, donde se abordaron temas como: Participación ciudadana, capacidades democráticas y organizativas de las personas con discapacidad; igualmente, se brindó orientación sobre el paso a paso para crear una fundación sin ánimo de lucro en Colombia.</p>
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, mediante la convocatoria de seguridad alimentaria a establecido en la vigencia 1 proyecto que benefician a población en condición de discapacidad del departamento del Valle del Cauca. Se continúan con el establecimiento de proyectos que terminaron fases de socialización y concertación, actualmente continúan en la fase de acompañamiento técnico y entregas.</p>
Biblioteca Jorge Garcés Borrero	<p>En el mes de octubre de 2023, la sala Hellen Keller continúa fortaleciendo los servicios para la población con discapacidad a través de actividades como la Charlas de Sensibilización en Atención a la Población con Discapacidad, clases de lectoescritura en Braille y enseñanza de Tiflotecnología, como también dotando con herramientas como el Magnificador de pantalla para facilitar la lectura a las personas con baja visión.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano Población con Discapacidad ha tenido una importante ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 a octubre de 2023), con una inversión total de \$9.882.399.327, con diversas acciones

desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El año 2022 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 8. Inversión anual a través de metas directas en el Pacto por los Derechos de la Población con Discapacidad.



*Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.*

### **Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias**

El Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias se lleva a cabo a través de 120 metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales cincuenta y seis (56) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría General, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto Colombiano de Ballet, Incolballet, Vallecaucana de Aguas y Acuavalle.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen sesenta y cuatro (64) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud,



Secretaría de Cultura, Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Instituto Departamental de Bellas Artes, Instituto Colombiano de Ballet – Incolballet, Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Inderval, Vallecaucana de Aguas, Acuavalle y Corporación Departamental para la Recreación Popular de Valle del Cauca – Recreavalle.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 69,69%, en 2021 el 85,21%, en 2022 el 89,46% y en 2023 (corte a octubre) 82,92%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 81,45%.

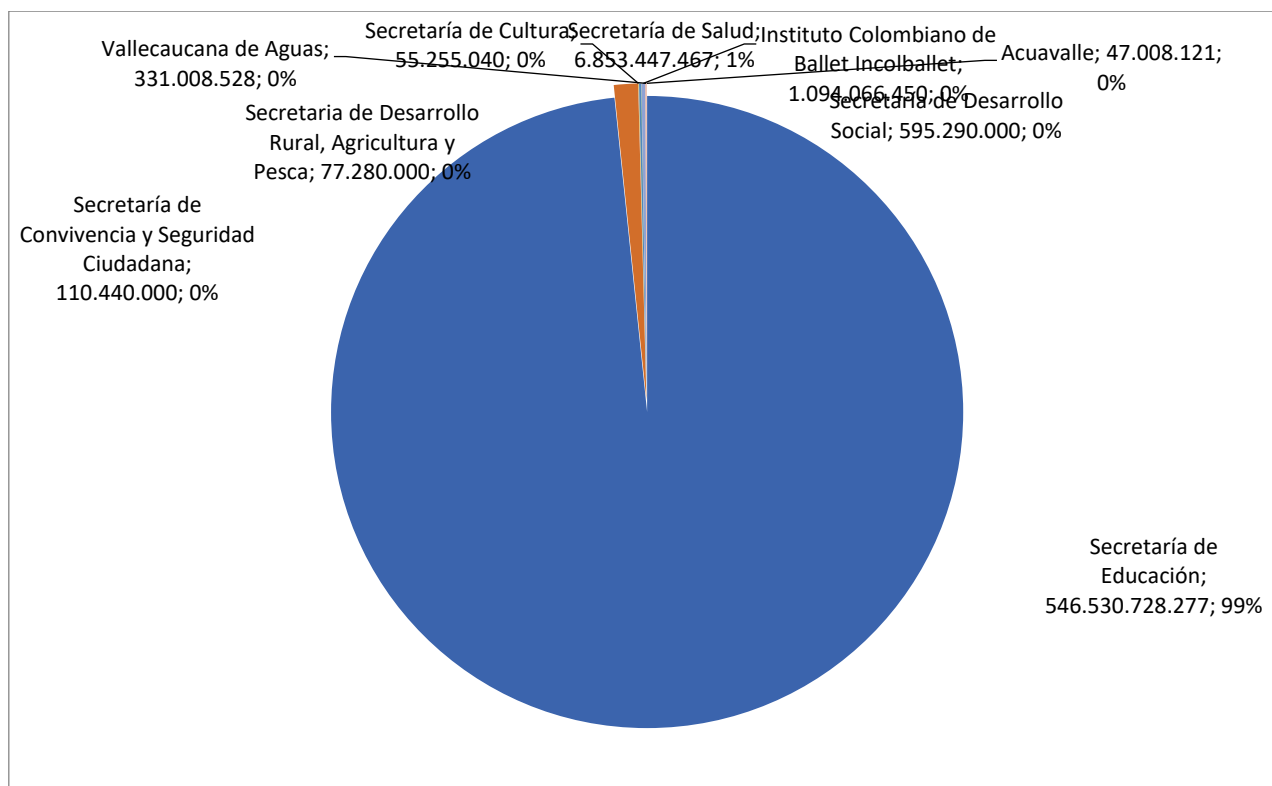
Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias, ejecutó una inversión por el orden de \$575.390.670.562 para la atención de esta población, siendo la Secretaría de Educación la que concentra el mayor porcentaje de inversión realizado en este pacto poblacional con el 98,67%.

Durante la vigencia 2021 el Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias, ejecutó una inversión por el orden de \$598.603.945.949, concentrándose el 98,68% de la inversión realizada por la Secretaría de Educación.

En el año 2022, el pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias realizó una inversión total de \$618.942.573.194, concentrándose el 98,4% en Inversión realizada por la Secretaría de Educación y Secretaría de Salud con el 1,1%.

En 2023 (corte a octubre), el Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias ha realizado una inversión total de recursos por el orden de \$555.694.523.883, siendo la Secretaría de Educación la que concentró el 98,35% de la inversión, seguida de la Secretaría de Salud con el 1,23%, Incolballet con el 0,2%, Secretaría de Desarrollo Social y Participación con el 0,11%, Vallecaucana de Aguas con el 0,06%, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana 0,02%, Secretaría de Cultura 0,01%, Acuavalle 0,01%.

Gráfico 9. Inversión anual total en metas directas por Dependencia corte a octubre de 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias durante la vigencia 2023 (Corte a octubre) fueron:

Tabla 5. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a octubre) través de las metas directas del pacto vallecaucano por los niños, niñas, adolescentes y las familias.

ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	31/10/2023_ Esta meta se cumplió en el pasado mes de septiembre con las actividades deportivas de los juegos supérate 30/09/2023_ A la fecha hay 149 Instituciones Educativas Oficiales están inscritas y por la fusión de varias de ellas baja de 149 a 148 para la participación de los juegos supérate con un avance de la meta del 100%. 31/08/2023_ A la fecha hay 149 Instituciones Educativas Oficiales están inscritas y por la fusión de varias de ellas baja de 149 a 148 para la participación de los juegos supérate con un avance de la meta del 100%. 31/07/2023_ A la fecha hay 149 Instituciones Educativas Oficiales están inscritas y por la fusión de varias de ellas baja de 149 a 148 para la participación de los juegos supérate con un avance de la meta del 100%. 30/06/2023_ A la fecha los juegos están en la fase intramural con la participación de las 149 IEO 30/04/2023_ Al 30 de abril el proceso de contratación se encuentra en trámite.

ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	A octubre 31 de 2023_ Se realizo a la VI Feria de Emprendimiento en Cali el 5 de octubre de 2023 en la Plazoleta San Francisco, donde se convocó a grupos de apoyo a la gestión educativa municipal (GAGEM), rector y docentes líderes de las experiencias de las 148 instituciones educativas oficiales. A septiembre 30 de 2023 se convocó a los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM 1,2,3 y 4, a un rector y el docente líder de la experiencia de emprendimiento por cada una de las Instituciones Educativas oficiales, adscritas a esos GAGEM, a participar en el taller tecno pedagógico para fortalecer la cultura del emprendimiento A agosto 31 de 2023, Como resultado de la convocatoria realizada mediante circular 2023352036 de junio, al 4 de agosto se recibieron 122 iniciativas de emprendimiento. Desde el 25 de agosto se encuentran en proceso de evaluación por parte de los profesionales de la Subsecretaría de Calidad Educativa, donde se seleccionarán 10 experiencias para ser incentivadas en el marco de la Feria de Emprendimiento. A julio 31 de 2023, los proyectos institucionales de emprendimiento (experiencias significativas), se encuentran en proceso de inscripción, la cual se encuentra abierta hasta el 04 de agosto de 2023 30/06/2023_, Se envió a grupos de apoyo a la gestión educativa municipal, GAGEM, rectores y un líder de emprendimiento de las 148 IEO del Valle del Cauca, circular 2023352036 para convocatoria a las 148 Instituciones Educativas del Valle del Cauca a las experiencias significativas de emprendimiento
Secretaría de Educación	31/10/2023_ Se seleccionaron 10 experiencias para ser incentivadas en el marco de la Feria de Emprendimiento, que se presentan a continuación de las que participaron en la VI Feria de Emprendimiento en Cali. A septiembre 30 de 2023, mediante circulares 2023363183 y 2023363184, se seleccionaron 20 experiencias significativas para la vigencia 2022-2023, que serán exaltadas en la VI feria de emprendimiento, donde cada una de las experiencias recibirá tres millones de pesos 3.000.000 representados en insumos, materiales y/o equipos para que fortalezcan la experiencia. A agosto 31 de 2023, Como resultado de la convocatoria realizada mediante circular 2023352036 de junio, al 4 de agosto se recibieron 122 iniciativas de emprendimiento. Desde el 25 de agosto se encuentran en proceso de evaluación por parte de los profesionales de la Subsecretaría de Calidad Educativa, donde se seleccionarán 10 experiencias para ser incentivadas en el marco de la Feria de Emprendimiento 31/07/2023_ los proyectos institucionales de emprendimiento (experiencias significativas), se encuentran en proceso de inscripción, la cual se encuentra abierta hasta el 04 de agosto de 2023 30/06/2023_ Se envió a grupos de apoyo a la gestión educativa municipal, GAGEM, rectores y un líder de emprendimiento de las 148 IEO del Valle del Cauca, circular 2023352036 para convocatoria a las 148 Instituciones Educativas del Valle del Cauca a las experiencias significativas de emprendimiento
Secretaría de Educación	En la vigencia 2023, fortalecimos las manifestaciones culturales de la población víctima del conflicto armado a través de la realización de diez (10) talleres lúdico culturales beneficiando a trescientos (300) NNAJ de los municipios de Pradera, Jamundí, Vijes, Dagua y Calima El Darén.

ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023_ Se realizaron las actividades previstas en el POAI 2020-2023 que consistieron en dar asistencia técnica al 100% de las Instituciones educativas para fortalecer la Implementación del modelo de mediación escolar, prácticas restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos y la red de mediación escolar.</p> <p>30/09/2023- A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades: Encuentros departamentales con directivos, docentes y estudiantes. Encuentros zonales: 1 en la Zona Sur en Cali, Zona Centro en Buga y Zona Norte en Cartago. en los que se convocó a directivos, docentes y estudiantes de las 148 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca para fortalecer la estrategia de mediación escolar y las prácticas restaurativas. Actualmente se están ejecutando acciones para fortalecer la red de mediación escolar y acompañando la implementación para cumplir la meta al 100%.</p> <p>31/08/2023_ A la fecha se realizaron 3 encuentro zonales con docentes orientadores y líderes de mediación escolar para fortalecer la estrategia en 140 Instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca</p> <p>31/07/2023_ Se han realizado 3 encuentros zonales: 1 en la Zona Sur en Cali, Zona Centro en Buga y Zona Norte en Cartago, para fortalecer la estrategia de mediación escolar y las prácticas restaurativas</p> <p>30/06/2023_ Está en ejecución el Proyecto "Justamente: Aprendiendo sobre justicia y restauración". En el que se forman 30 personas de 15 IEO (entre docentes, directivos y funcionarios)</p> <p>31/05/2023_ Se proyecta que, en el segundo semestre de 2023, ya esté contratada la Entidad Operadora de las actividades que permitan dar cumplimiento a la meta de implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno.</p>
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023_ Se realizó asistencia técnica y capacitación a docentes del 100% de las Instituciones educativas para la implementación vial y diseño de los planes de movilidad. En noviembre se realizará el VIII Foro de Convivencia Escolar</p> <p>30/09/2023- A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades: Se realizó el campamento pedagógico con directivos y docentes y se entregaron materiales pedagógicos (Tablets, cartillas de 10 y 11 y materiales pedagógicos y didácticos digitales) en el marco del proyecto educación vial financiado por el Sistema General de Regalías _ SGR.</p> <p>31/08/2023_ Esta meta cuenta con dos proyectos para su avance: El proyecto PI30101765_ Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca y PI32102312_ Fortalecimiento de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" para la enseñanza y el aprendizaje de la educación vial en instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca. El avance de esta meta se ha logrado por el proyecto PI30101765. El proyecto PI32102312 a la fecha se realizó el foro departamental por los derechos humanos y la construcción de paz en la escuela en el que participaron el 100% de las Instituciones Educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca para fortalecer la catedra de paz. Con el proyecto educación vial financiado por el Sistema General de Regalías _ SGR se están impactando el 100% de las Instituciones Educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca</p>



ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023_ Esta meta de producto esta siendo impactada por dos proyectos, PI32101765 y el PI32102303, De acuerdo a las actividades previstas en el proyecto PI32101765 se ha dado cumplimiento del 100% a la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación, a través de asistencias técnicas in situ, capacitación de docentes y el diseño de un documento sobre lineamientos pedagógicos para el apoyo psicosocial. 30/09/2023_A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades: Asistencias técnicas y acompañamiento in situ a las instituciones educativas para orientar la implementación de la estrategia psicosocial para el manejo emocional del conflicto. En el momento están en ejecución actividades correspondientes a las fichas POAI 2023 para hacer seguimiento al cumplimiento de la meta al 100% 31/08/2023_Esta meta cuenta con dos proyectos para su avance: El proyecto PI30101765_Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca y el proyecto PI32102303_Implementación de una estrategia psicosocial que promueva entornos saludables, seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del valle del cauca. El avance de esta meta se da por cuenta del proyecto PI30101765 en el que a la fecha se realizó visita in situ en 143 Instituciones educativas oficiales para brindar asistencia técnica sobre apoyo psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación y se elaboró un documento orientador. El proyecto PI32102303_ implementación de una estrategia de apoyo psicosocial que promueva entornos saludables, seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del cauca?. Que impacta esta meta de producto está en la etapa contractual de selección del asociado.</p>
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	<p>1. Sesión de la Mesa Departamental de Prevención de Reclutamiento y formalización de la misma. Trabajo realizado de manera colegiada con la Secretaría de Desarrollo Social y Participación. 2. Activación ruta de prevención en protección en el Municipio de Tuluá con UNICEF, ICBF nivel Nacional y la CIPRUNNA (Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, el Uso, Utilización y la Violencia Sexual en contra de Niños, Niñas y Adolescentes). 3. Reunión con la CIPRUNNA con la Alcaldía Distrital de Buenaventura para revisar los avances del Equipo de Acción Inmediata y revisar las acciones de prevención de reclutamiento y los ajustes del Plan Integral de Prevención del Distrito, en especificidad en el escenario de riesgo de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de NNA.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se han realizado 4 procesos de rendición de cuentas para niños, niñas y adolescentes, según las fases establecidas en los lineamientos técnicos del CONPES 3654 de 2010, en las cuales se informa y explica a los niños, niñas y adolescentes, de forma lúdica y diferenciada, la gestión que ha realizado el Departamento en favor de la garantía de sus derechos fundamentales, así como los resultados de la implementación de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la infancia y adolescencia vallecaucana. En 2023, de acuerdo con la Directiva 004 de febrero de 2023 de la Procuraduría General de la Nación, sobre el proceso de rendición pública de cuentas territorial especial sobre los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud 2020-2023, la entidad, en cabeza de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación y del Departamento Administrativo de Planeación, en el mes de febrero, inició con la preparación y desarrollo de la rendición de cuentas que ha tenido los siguientes avances, por cada una de las fases de este proceso: 1. Sensibilización y alistamiento: Se conformó un equipo territorial a cargo del proceso de la rendición; se socializó la directiva con el Comité de Rendición de Cuentas de la entidad; se construyó el plan de trabajo, incluyendo un cronograma; se realizaron jornadas de asistencia técnica sobre la Rendición Pública de Cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los 42 entes territoriales del Valle del Cauca el 15 de marzo de 2023, entre otras. 2. Generación y análisis de información: se cuenta con el informe de rendición pública de cuentas territorial sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el fortalecimiento familiar, periodo 2020 ? 2023, que cuenta con información sobre la gestión realizada para garantizar los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud, así como los 64 indicadores situacionales priorizados para la rendición de cuentas. 3. Encuentros estratégicos de diálogo y audiencias públicas: el 25 de julio se realizó, en la ciudad de Buga, el Encuentro de Diálogo Participativo de la Niñez y Juventud Vallecaucana con el fin de recoger las percepciones de los NNAJ del</p>

ENTIDAD	LOGROS
	<p>departamento frente a los logros y retos de la gestión del gobierno departamental entre 2020-2023. 4. Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Niñez y Juventud Vallecaucana el día 30 de agosto de 2023 en el teatro de Telepacífico, en la ciudad de Cali. Esta jornada estuvo orientada por la Gobernadora del Valle, Dra. Clara Luz Roldan, contó con la participación de los integrantes de la Mesa Departamental de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>El Programa "Aulas Hospitalarias" a través del cual se brinda atención educativa y psicosocial a niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad y/o incapacidad hospitalaria previniendo, con ello, la deserción del sistema educativo, mantiene su operación en el Hospital Universitario del Valle desde el 2020 y, a partir del 2022, se puso en marcha en el Hospital Tomás Uribe Uribe de Tuluá. Para ello, se ha dispuesto una estrategia de asistencia técnica dirigida a los equipos de trabajo de los centros hospitalarios y a los practicantes de diferentes universidades que brindan la atención directa a los niños y niñas para socializar el modelo y la ruta de implementación de este programa que, el año inmediatamente anterior, dio un gran paso al promulgarse la Ordenanza No. 596 de 2022 a través de la cual se institucionaliza el "Programa de Apoyo Académico Especial y Apoyo Emocional para niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de 18 años".</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se fortalecen competencias a enlaces de 41 municipios, en articulación con la Secretaría de Salud, Secretaría de Convivencia y Seguridad, Secretaría de Asuntos Étnicos, Ministerio del Trabajo, ICBF y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar sobre líneas de política para la prevención, erradicación de trabajo infantil y protección al adolescente trabajador. Las asistencias técnicas han contemplado aspectos conceptuales y metodológicos para la activación y funcionamiento de los CIETIS, elaboración de diagnósticos situacionales y planes de acción, así como para identificar y abordar las vulneraciones de los derechos de la infancia en sus territorios.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se fortalecen competencias a enlaces de 40 municipios, en articulación con la Secretaría de Salud, Secretaría de Convivencia y Seguridad, Secretaría de Asuntos Étnicos, Ministerio del Trabajo, ICBF y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar sobre líneas de política para la prevención de la explotación sexual comercial infantil y prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes por grupos armados organizados y grupos delincuenciales. Las asistencias técnicas han contemplado aspectos conceptuales y metodológicos para la activación y funcionamiento de los ESCNNA, elaboración de diagnósticos situacionales y planes de acción, así como para identificar y abordar las vulneraciones de los derechos de la infancia en sus territorios.</p>

ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	<p>Cumplió la asistencia técnica del CIETI en representación de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en compañía de la Secretaria de Salud, Secretaria de Desarrollo Social, ministerio del Trabajo e ICBF en la reunión que estableció los temas y recursos para poder desarrollar la estrategia de prevención y Erradicación de Trabajo Infantil reclutamiento, uso y utilización que impacto NNA, Jóvenes y Adolescentes del Departamento. Recibió en el Ministerio del Trabajo a, las personas que llegaron de todo el territorio como multiplicadores de la estrategia de Conocimiento, prevención y Erradicación de Trabajo Infantil reclutamiento, uso y utilización dirigida a miembros de los CIETI municipales, grupos de cuidadores, miembros de ONG y en general autoridades articuladoras para erradicar el trabajo infantil en el Departamento. Para lograr el éxito de la Jornada se efectuaron 3 fases la primera de evaluación de objetivos y necesidades, esto se realizó en una asistencia técnica derivada del CIETI departamental Luego se Cumplió la asistencia técnica del CIETI en representación de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en compañía de la Secretaria de Salud, Secretaria de Desarrollo Social, ministerio del Trabajo e ICBF en la reunión que estableció los temas y recursos para poder desarrollar la estrategia de prevención y Erradicación de Trabajo Infantil reclutamiento, uso y utilización que impacto NNA, Jóvenes y Adolescentes del Departamento donde en articularon de mesa técnica se revisaron las diferentes tareas y acciones que se debían tomar en materia de apoyo y fortalecimiento de la institucionalidad. * Cumplió la asistencia técnica del CIETI en representación de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana en compañía de la Secretaria de Salud, Secretaria de Desarrollo Social, ministerio del Trabajo e ICBF en la reunión que estableció los temas y recursos para poder desarrollar la estrategia de prevención y Erradicación de Trabajo Infantil reclutamiento, uso y utilización que impacto NNA, Jóvenes y Adolescentes del Departamento Recibió en el Ministerio del Trabajo a, las personas que llegaron de todo el territorio como multiplicadores de la estrategia de *Conocimiento, prevención y Erradicación de Trabajo Infantil reclutamiento, uso y utilización dirigida a miembros de los CIETI municipales, grupos de cuidadores, miembros de ONG y en general autoridades articuladoras para erradicar el trabajo infantil en el Departamento.* Se completo todo el plan estratégico interinstitucional para el establecimiento de una ruta de atención en prevención y/o erradicación de las peores formas de trabajo infantil y/o maltrato infantil en el departamento del Valle del Cauca, pendiente socialización en el CIETI departamental y diagrama de flujo propuesto para el 15 de octubre - En articulación con la Secretaria de Desarrollo Social y del Ministerio del Trabajo Efectuamos 2 CIETI Departamentales</p>
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	<p>Articular de Manera Técnica e interinstitucional con los actores y miembros del SRPA en el Departamento para territorializar e implementar los procesos relacionados con la justicia restaurativa, consentido, de acuerdo al proyecto inversión Se articuló con ICBF para establecer la agenda y revisar compromisos de las líneas estratégicas previo al 5to Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente donde asistirán los miembros del SRPA y se revisaron las necesidades, avances y de más compromisos de los miembros, verificando el cumplimiento de las líneas que los soportan. Se articuló con los miembros del sistema encargados de la línea estratégica de seguridad Alcaldía, ICBF Regional, operador Crecer en familia y policía de infancia y Adolescencia de Cali donde se presentaron las problemáticas que en materia de Seguridad tiene el CAE Valle del Lili y Buen Pastor, se revisaron los informes de la policía en el tema de la poda perimetral y el ingreso de sustancias estableciendo planes de trabajo en el CAE también se habló de los miembros del SRPA sobre avances y de más compromisos. Recolectar, Verificar y organizar el desarrollo del proyecto de inversión. Se recolecto información para dar trazabilidad a los proyectos de inversión propuesto por la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación en el Centro de Atención Especializada Valle del Lili, estableciendo su estado jurídico. * Articulo con ICBF para establecer la agenda y revisar compromisos de las líneas estratégicas previo al 5to Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente donde asistirán los miembros del SRPA y se revisaron las necesidades, avances y de más compromisos de los miembros, verificando el cumplimiento de las líneas que los soportan.*Articulo con los miembros del sistema encargados de la línea estratégica de seguridad Alcaldía, ICBF Regional, operador Crecer en familia y policía de infancia y Adolescencia de Cali donde se presentaron las problemáticas que en materia de Seguridad tiene el CAE Valle del Lili y Buen Pastor, se revisaron los informes de la policía en el tema de la poda perimetral y el ingreso de sustancias</p>

ENTIDAD	LOGROS
	<p>estableciendo planes de trabajo en el CAE también se habló de los miembros del SRPA sobre avances y de más compromisos. Se han efectuado 4 Comités Departamentales, y programado el del mes de septiembre se han efectuado 5 mesas de Infraestructura y 5 mesas extraordinarias de Infraestructura Atendiendo el tema de alcantarillado y de la Ptar, Se programó una reunión en Septiembre con los directivos del Fideicomiso, Emcali; Banco inmobiliario y Alcaldía Buscando alternativas de Solución para la red de alcantarillado del CAE, se prevé cumplir con los compromisos adquiridos en cuanto a camionetas y arreglos estructurales entre los meses de Septiembre y diciembre</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se publicaron 42 Boletines estadísticos, uno por cada uno de los distritos y municipios que conforman el departamento del Valle del Cauca, que contienen: información poblacional sobre los niños, niñas y adolescentes de cada entidad territorial; indicadores de bienestar comparando los territoriales con los departamentales; avance en la dinamización de las instancias de operación; y, finalmente, información sobre las atenciones priorizadas de acuerdo con el Sistema de seguimiento al Desarrollo integral de la Primera Infancia (SSDIPI). Lo anterior, con autorización de publicación en el módulo de biblioteca de la Plataforma del SIGESI. 32 municipios cuentan con informe sobre las instancias de operación de la política de primera infancia, infancia, adolescencia y familia (MIAF), reportando su nivel de avance y las dificultades que han surgido en su dinamización, de acuerdo con cuatro aspectos evaluados: característica de los equipos territoriales que tienen la coordinación de la Instancia, el funcionamiento de la Instancia como tal, y finalmente, la dinamización de políticas y de la Ruta integral de Atención 42 municipios participaron de la asistencia técnica sobre la RIA de Primera Infancia, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, dando insumos para la fase de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y experiencia demostrativa (buena práctica), y del Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia - SSDIPI. Se viene avanzando en la construcción de la Cascada para la RIA en primera infancia, como proceso en la plataforma del SIGESI, para facilitar el diligenciamiento del instrumento a los municipios del departamento, para las nueve atenciones priorizadas, incorporando las otras atenciones que ha venido priorizando el nivel nacional, en el último periodo.</p>
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023_ Durante el mes de octubre se realizó un taller presencial de cualificación a docentes de preescolar, primaria y agentes educativos del ICBF en el municipio de San Pedro sobre el manejo del estrés tóxico en niños y niñas, orientado en articulación con la Dra. Angela María García, médica pediatra del HUV. En articulación con la oficina de Inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental se realizó una capacitación virtual sobre condiciones de calidad para prestadores privados de educación inicial 30/09/2023_e efectuaron reuniones para coordinar con la Dra. Ángela García médica pediatra del HUV la Programación de la jornada de cualificación con docentes y agentes educativos del municipio de San Pedro, sobre el tema: Manejo del estrés tóxico en niños y niñas 31/08/2023_ Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades: Se realizó cualificación de 40 docentes de preescolar del municipio de Jamundí ¿Bitácora pedagógica y recursos para explorar juntos en educación inicial?. También se coordinó la realización de la mesa departamental de primera infancia sobre los desafíos de la formación de docentes en la educación inicial. En este evento virtual con la participación del rector de la Universidad Pedagógica Nacional, Dr. Alejandro Alvarez Gallego, el director del programa de educación infantil de Univalle Dr. Édison Cuervo Montoya y la Dra. Adriana Plasencia de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM 31/07/2023_ Durante el periodo Enero ? julio de 2023 se realizaron las siguientes gestiones: - Se realizó la cualificación de jóvenes líderes del programa JUNTOS sobre ¿Promoción de lectura? en la biblioteca departamental. - Se realizó la cualificación virtual de docentes de preescolar en articulación con el Hospital Universitario del Valle ¿Signos de alarma en el desarrollo emocional de niñas y niños de 4 a 6 años? orientado por la psicóloga Vanessa Umaña Bocanegra. Llegando a un total de 135 directivos y 305 directivos docentes cualificados. 30/06/2023_ Se realizó taller de cualificación docentes de preescolar en ¿Educación inclusiva, una realidad desde la primera infancia? presencial en la biblioteca departamental, orientado por la Dra Clemencia Angel Morales del MEN</p>



ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023_ En el mes de octubre se realizó reunión presencial del Comité Técnico Departamental de Primera Infancia en el cual se presentó avance de la situación de la salud de la primera infancia en el departamento, la malnutrición en la primera infancia y los lineamientos del Plan de intensificación de la vacunación. Estos temas fueron presentados y analizados por funcionarias de la Secretaria de Salud Departamental. 30/09/2023_Visita a la Institución Educativa Alfredo Posada Correa, sede Bello Horizonte para seguimiento al pro-grama JUNTOS por la prioridad. Se organizó la pre producción de un video y se apoyó la preparación y realización de entrevistas y registro audiovisual para el video sobre este programa. 31/08/2023_ En el mes de agosto se realizó la entrega de las colecciones bibliográficas de 46 texto para aulas multigrado a las 11 sedes de Instituciones Educativas Oficiales focalizadas por el MEN de los mu-nicipios de Dagua, Sevilla, Trujillo, Roldanillo, Anserma Nuevo y Ginebra. Se realizó un taller sobre pro-moción de lectura con docentes de 5 sedes educativas del municipio de Dagua. En reunión con la Dra. Angelica Ponguta de la Universidad de Yale se presentó el informe sobre los an-tercedentes y avances del programa Juntos por la prioridad mediante el cual se atienden a 24 niños y niñas del grado Transición en la sede Bello Horizonte de la IEO Alfredo Posada Correa del municipio de Pradera.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>42 municipios han participado en acciones de asistencia técnica en la formulación de la RIA de infancia y adolescencia, se contó con la presencia del ICBF del nivel nacional, dando insumos para la fase de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y experiencia demostrativa (buena práctica), y se habló sobre experiencias de participación con niños, niñas y adolescentes sobre la RIA. Se continuó con la construcción de la propuesta de la cascada de la RIA de infancia y Adolescencia, para ser incorporada en el SIGESI y permitir que tanto las 42 entidades territoriales que integran el departamento, como el mismo departamento, puedan diligencias su RIA en la plataforma, actualizar, descargarla e imprimirla, para hacerle seguimiento. Ello permitirá conocer la oferta que los diferentes sectores y la institucionalidad, realizan para la atención integral de niños, niñas y adolescentes. se cuenta con información organizada de la implementación de 10 rutas de infancia y adolescencia, 9 municipales y 1 departamental. Los municipios que han implementado su RIA son: El Águila, El Cairo, Cartago, Obando, Trujillo, Caicedonia, Candelaria, Buenaventura y Cali. Se avanzó en la construcción de la cascada del Modelo de Gestión Territorial-MGT, para la construcción del Plan estratégico integrado y articulado entre agentes, instancias y herramientas de gestión en la implementación de la Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia y la departamental, que está en proceso de actualización.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>42 municipios del departamento han contado con acciones de asesoría y orientación técnica para la realización de Talleres Lúdicos Prácticos sobre cuidado y crianza, dirigidos a los padres y acudientes de los NNA pertenecientes a las Mesas de Participación municipales y para el alistamiento de la Jornada de diálogos vallecaucanos, dirigido a los NNA pertenecientes a las mesas de participación territorial. También, se han realizado Webinars en el que han participado las instancias territoriales sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes mediante la el módulo de niñez Conozco Mis Derechos con Kitea del Sistema de Gestión Integral de la Gobernación del Valle. Los municipios de Tuluá, Bugalagrande y Buga han recibido acompañamiento para el cargue de información de rendición de cuentas en la Plataforma de la Procuraduría General de la Nación. Se adelanta el proceso de formación en política públicas, participación y liderazgo con las niñas, niños y adolescentes de las Mesas de Participación municipales, distritales y departamental y redes de participación de las agencias de cooperación por la niñez, en articulación con World Vision, Aldeas Infantiles y Save the Children con el objetivo de generar un proceso de participación que permita generar un diálogo entre la institucionalidad y las niñas, niños y adolescentes del Valle del Cauca en torno a la gestión del gobierno durante 2020-2023.</p>
Secretaría General	<p>El día 31 de agosto del 2023, la Gobernación del valle del Cauca, realizo la Audiencia de Niños, Niñas y Adolescentes de la vigencia 2023; evento desarrollado en el Teatro de Telepacífico, en el horario de 2:30 - 4:30 p.m.</p>

ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	<p>A 30 de octubre de 2023, no se ha iniciado el proceso de contratación. Mediante gestión por parte de la Subsecretaría de Calidad Educativa, desde el proyecto PILEO, se ha logrado la dotación con material bibliográfico a 12 sedes educativas de la ETC Valle del cauca. 30/09/2023_ Como quiera que, durante los años 2020, 2021 y 2022 no se realizó dotación de bibliotecas escolares, se previó que durante el 2023 se dotarían las 40 instituciones educativas con materiales para las bibliotecas escolares. A la fecha se está en el proceso de estructuración del proyecto. 31/08/2023_ Como quiera que, durante los años 2020, 2021 y 2022 no se realizó dotación de bibliotecas escolares, se previó que durante el 2023 se dotarían las 40 instituciones educativas con materiales para las bibliotecas escolares. A la fecha se está en el proceso de estructuración del proyecto. 31/07/2023_ A la fecha se está en el proceso de estructuración del proyecto. 30/06/2023_ A la fecha continua en etapa de estructuracion el proyecto que da viabilidad al cumplimiento de esta meta y por ende no se ha iniciado el proceso de contratación para la dotación de bibliotecas escolares</p>
Secretaría de Educación	<p>Durante el mes de octubre se ha orientado a través del grupo (WhatsApp) Lideres PILEO el paso a paso para cargar el documento PILEO en el sistema de información de la gestión pedagógica. 30/09/2023_ Durante el mes de septiembre se ha orientado a través del grupo (WhatsApp) Lideres PILEO el paso a paso para cargar el documento PILEO en el sistema de información de la gestión pedagógica. 31/08/2023_ Durante el mes de agosto se ha orientado a través del grupo (WhatsApp) Lideres PILEO el paso a paso para cargar el documento PILEO en el sistema de información de la gestión pedagógica. 31/07/2023_ A través de la red de líderes PILEO se ha orientado los pasos para cargar el documento PDF PILEO en el sistema de información de la gestión pedagógica, ello, con el fin de que tanto la Secretaría de Educación Departamental como los maestros de áreas diferentes de lenguaje, puedan tener acceso directo al documento PILEO. Se continua en el proceso de revisión de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO. Conjuntamente con Biblioteca Departamental, Jorge Garcés Borrero y las secretarías de Cultura y de TIC, se ha remitido el Plan Territorial de Lectura, Escritura y Oralidad a la señora gobernadora, doctora Clara Luz Roldán González, para la respectiva firma.</p>
Vallecaucana de Aguas	<p>Con corte al mes de octubre, se reporta que, en lo transcurrido del año 2.023, se reportan 28 Instituciones Educativas priorizadas.</p>
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	<p>Vigencia 2022: Se realizaron seis bloques de campañas que permitieron dar cumplimiento al 100% de la meta. Las campañas se distribuyeron de la siguiente manera 1. PLAN RADIAL (2) :dos bloques de campañas por plan radial, en las cuales se incluyeron en primer lugar, seis piezas radiales en formatos de noticiero, musicales y noticias con duración de un minuto, en segundo bloque emisiones digitales radiales por publireportajes, instant articles, impresiones audio ads capsula de contenido hasta de 30 segundos y audio posts. 2. PLAN PRENSA (2): dos bloques divididos en un primer bloque impreso y digital que incluyó marketing de contenidos y avisos publicitarios en días estratégicos. Un segundo bloque con audiencias digitales y redes sociales que incluyó historias de instagram, menciones en redes sociales como facebook y twitter así como content social network. 3. PLAN TELEVISIÓN (2): dos bloqueos divididos en primer lugar televisión que incluye apariciones en programa Telepacífico Al día Con Todo, Tardes del Sol y Telepacífico Noticias; un segundo bloque digital que incluye post de redes sociales y página web en www.telepacifico.com que redirecciona al contenido de la secretaría por un tiempo de 2 meses. La propuesta desarrollada por Telepacífico en la vigencia 2022 garantizó un impacto directo en la menos 100.000 vallecaucanos usuarios de radio, televisión y redes sociales, promocionando el consumo consciente y saludable y toda la oferta institucional de la dependencia.</p>

ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023_ El operador seleccionado en el proceso de contratación y el equipo de la SED elaboraron un cronograma de actividades que se inició hoy 31 de octubre con el taller ?técnicas didácticas con enfoque STEM, aplicadas al Proyecto Ambiental Escolar ? PRAE ??realizado en el centro de educación ambiental Guabas, en le cuál se convocaron 30 docentes de igual número de instituciones educativas y un miembro de cada uno de los GAGEM 4, 5, 6, 7 y 8. 30/09/2023_ El proceso contractual fue devuelto al equipo jurídico de la Subsecretaría de Calidad con algunas observaciones de control de legalidad, los profesionales encargados hicieron los ajustes correspondientes y lo remitieron nuevamente al área jurídica de la Gobernación. Hasta el momento no se ha obtenido respuesta. 31/08/2023_ El proceso contractual está en proceso de aprobación jurídica por parte del área correspondiente. El personal contratado, está construyendo los lineamientos y herramientas para el Análisis de Contexto y la Sistematización del PRAE 31/07/2023_ El proceso contractual está en la etapa de control de legalidad y a la espera de que en el mes de agosto se pueda adjudicar y posteriormente iniciar con la ejecución de actividades que impacten la meta de producto. El día 28 de julio se realizó encuentro para la actualización de lineamientos sobre proyectos ambientales escolares con docentes de 21 instituciones educativas. 30/06/2023_ Se realizó recolección de información sobre experiencias pedagógicas del primer semestre del 2023 de las 50 instituciones educativas oficiales focalizadas 31/05/2023_ Durante el mes de mayo, la SED se articuló con la Secretaría de Salud Departamental para realizar la campaña de prevención de Dengue, se vinculará PRAE, GIRE y el área de comunicaciones.</p>
Acuavalle	<p>Al 31 de octubre 2023 se ha adelantado el fortalecimiento y reactivación del club defensores del agua en instituciones educativas de los municipios de: Obando, La Unión, La Cumbre y zarzal El logro acumulado al 31 de octubre de 2023, es de 9 clubes defensores del agua conformados.</p>
Acuavalle	<p>Al 30 de junio de 2023 se definió por concepto jurídico de la entidad con respaldo en respuesta emitida por el Ministerio de Educación Nacional la improcedencia de suscribir convenios con instituciones educativas debido a que los rectores solo pueden suscribir convenio del fondo educativo institucional y los recursos de ACUAVALLE S.A. E.S.P., no están incorporados a los fondos educativos.</p>
Acuavalle	<p>En la presente Vigencia al 31 de octubre de 2023 se han realizado 198 conversatorios ecológicos sobre uso eficiente y ahorro del agua frente al cambio climático y manejo adecuado del sistema de alcantarillado en 27 municipios con la participación de 4.702 estudiantes, 66 docentes y 58 suscriptores El logro acumulado es de 442 conversatorios ecológicos desarrollados con la participación de 12.560 estudiantes, 333 docentes y 250 padres de familia.</p>
Instituto Colombiano de Ballet - Incolballet	<p>MATRICULA DE TALENTOS Excepcionales niñas y niños, simat</p>
Instituto Colombiano de Ballet - Incolballet	<p>adolescentes TALENTOS EXCEPCIONALES</p>
Instituto Colombiano de Ballet - Incolballet	<p>esta meta va a realizarse con recursos propios incolballet 2023</p>

ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	<p>OCTUBRE DE 2023 El Programa de Alimentación Escolar con el PI32101970 y BPIN 2021003760267 ?Optimización del Programa P.A.E, En Las Sedes Educativas Oficiales de Los 34 municipios no Certificados del Departamento del Valle del Cauca.?, está beneficiando a la fecha a 112.660 estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificado de preescolar a grado 11. Se resalta que desde el Programa de Alimentación Escolar se cuenta con un enfoque diferencial, beneficiando a los estudiantes de la población indígena de la Institución Educativa IDEBIC e IENEV desde sus usos y costumbres, se atiende al 100% de la población matriculada en estas instituciones 1746, es decir a 702 y 1044 estudiantes respectivamente, para un total de 99.014 raciones entregadas de enero a marzo, según informe de la Interventoría. Cabe resaltar que el Programa de Alimentación Escolar beneficia al 100% de la población matriculada de acuerdo a la matrícula de las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados. Con este proyecto se está atendiendo al 100% de la población regular según matrícula SIMAT, incluyendo la población diferencial indígena. El Programa de Alimentación Escolar con el PI32-102308, BPIN 2022000030027: ?Implementación del programa de alimentación escolar, en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca? De este proyecto actualmente se están ejecutando las actividades. La información Financiera y Técnica del Suministro de Raciones, no se carga en esta Matriz, porque Interventoría no ha enviado el informe con las cantidades de raciones y presupuesto ejecutado entre los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023, porque se encuentra en etapa de conciliación con los Operadores, es decir que las cantidades de Raciones Alimentarias Suministradas y valores respectivos, se reportaran en el próximo mes. Desde el proyecto PI32101633 financiado por el Sistema General de Regalías se beneficia a 110.914 estudiantes de la población regular sin contar la población indígena.</p>
Secretaría de Educación	<p>Octubre de 2023 Para la ejecución del proyecto se realizaron dos procesos contractuales, uno para el pueblo indígena y otro para el pueblo afrodescendiente. Proceso población indígena: Se realizó contrato interadministrativo con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca ? ORIVAC, para las actividades que involucran la atención de los estudiantes indígenas ubicados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. Contrato 1.210.30-12.19-0730-2023 Valor: \$103.700.000 Estado: Las actividades se encuentran en ejecución de acuerdo al cronograma, plan de acción establecido y metodología concertada para la ejecución de las acciones. El operador ha realizado visitas a las instituciones educativas oficiales para levantar la información para realizar diagnóstico por cada institución educativa oficial de la población étnica indígena con enfoque diferencial, se indaga acerca de las modalidades que ofrece la IE, la composición de su matrícula, las zonas que abarca y lo relacionado con enfoque diferencial al interior de la IE. Se ha avanzado en 31 Instituciones Educativas oficiales el diagnóstico para poder fortalecer el enfoque diferencial. Proceso población afrodescendiente: Para el proceso contractual se unieron dos proyectos, los cuales se contrataron con el Consejo Comunitario Bajo Potedó, puesto que benefician a la población afrodescendiente: 1. PI 32-101921: Fortalecimiento de la cátedra de estudios afrocolombianos para su implementación en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. 2. PI 32-101905 Fortalecimiento del enfoque diferencial, bajo el intercambio de saberes propios de las culturas de los pueblos afrodescendientes e indígenas dentro del sistema educativo en los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se realizó Contrato de prestación de servicio con el Consejo Comunitario Bajo Potedó Contrato: 1.210.30-12.19-0776-2023 Valor: \$385.900.000 Estado: Las actividades se realizarán en el mes de octubre y noviembre.</p>
Secretaría de Educación	<p>OCTUBRE DE 2023 La Secretaría de Educación Departamental, ha realizado el pago de la nómina de docentes, directivos, docentes y administrativos, pensionados garantizando la prestación del servicio educativo a 123979 alumnos atendidos, en las instituciones educativas oficiales, de los 34 Municipios No Certificados en el Valle del Cauca. La distribución de estudiantes por cada nivel, es el siguiente: 1. Transición: 8.674 2. Básica primaria: 48.560 3. Básica secundaria: 39.300 4. Media: 16.126 5. Normales: 351 6. Ciclo de adultos: 6.515 Total: 119.526 Fuente: Detallado de matrícula de 19 de octubre 2023</p>



ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	<p>A octubre 31 de 2023, se realizaron talleres prácticos el 17 y 23 de octubre del 2023, con 33 instituciones educativas etnoeducativas, para la construcción, ajuste, actualización, resignificación del Proyecto Educativo Institucional y la ruta para hacer la transacción al Proyecto Educativo Comunitario; articulado a la interculturalidad, contextualización y a la pertinencia según las características de la población atendida. Estas secciones han sido desarrolladas con una metodología de participación activa con expertos en etnoeducación en el tema de la Universalidad del Valle. A septiembre 30 de 2023, Se convocó a los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM, el rector y dos representantes por Institución Educativa oficial, a participar en el taller teórico práctico, reflexivo, participativo orientado al mejoramiento de la gestión escolar (académico-pedagógico), realizado el 6 de septiembre del 2023. A agosto 31 de 2023, Se realizó jornada de capacitación el día 25 de agosto, con taller teórico práctico para directivos y docentes, en la resignificación, actualización y contextualización de los PEI. Convocatoria realizada por la SED a 79 IE mediante circular 2023360931. 31/07/2023, se está a la espera de que finalice la etapa contractual de perfeccionamiento del contrato 30/06/2023_ Se está a la espera de que se suscriban las pólizas de la adición que se solicitó en el contrato 31/05/2023_ A mayo 31 de 2023, se radico la solicitud de CDP el 19 de mayo de 2023 .</p>
Secretaría de Educación	<p>Al corte 31 de octubre de 2023 se viene trabajando en la consolidación y análisis de los datos recolectados en los Planes de Medios y TIC, no se realizaron acompañamientos a instituciones educativas. En el Proyecto de Fortalecimiento de la calidad educativa mediante el mejoramiento de tecnologías digitales para la gestión del aprendizaje del siglo XXI en los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca, se viene trabajando en la consolidación y análisis de los datos recolectados en los Planes de Medios y TIC, no se realizaron acompañamientos a instituciones educativas. Al corte 30 de septiembre de 2023 de acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas, se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC de la vigencia 2023 en el mes de septiembre a 7 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para que realizarán los ajustes que fueran necesarios En el proyecto de regalías se brindó acompañamiento con la gestión de los profesionales contratistas en la presentación de los Planes de Medios y TIC de la vigencia 2023 a 7 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para que realizarán los ajustes que fueran necesarios.</p>
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023_ Esta meta de producto es impactada a través del proyecto del Sistema General de Regalías-SGR-: ?Fortalecimiento de procesos pedagógicos para promover el aprendizaje y la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca? aportando valor pedagógico-formativo de los esquemas de enseñanza y aprendizaje. Durante el mes en referencia, no se adelantaron acciones formativas con el profesorado. 30/09/2023_ Esta meta de producto está siendo impactada a través del proyecto del SGR ?Fortalecimiento de procesos pedagógicos para promover el aprendizaje y la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca? aportando valor pedagógico-formativo de los esquemas de enseñanza y aprendizaje. 31/08/2023_ El proyecto de regalías que impacta esta meta se encuentra en mesa técnica para su aprobación, por lo tanto, conserva resultados de meses anteriores. 31/07/2023_ Se asignar el proyecto al operador e iniciar actividades por valor de \$1.400.000.000, se socializó el proyecto en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca mediante estrategias metodológicas para el análisis, uso y apropiación de resultados de pruebas Saber. Se entregó a los estudiantes de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º, material educativo de apoyo para fortalecer las competencias y entrenarse en la presentación de las pruebas SABER. (Conducta de entrada).</p>

ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023: Se han logrado impactar 126 Consejos Académicos a través de encuentros presenciales en donde se abordaron aspectos relacionados con la ruta de la evaluación, análisis y uso de resultados de pruebas Saber, competencias y desempeños desde la perspectiva de la evaluación formativa y el modelo basado en evidencias. 30/09/2023_ El proyecto de regalías que impacta esta meta se encuentra en mesa técnica para su aprobación, por lo tanto, conserva resultados de meses anteriores. 31/08/2023_ El proyecto de regalías que impacta esta meta se encuentra en mesa técnica para su aprobación, por lo tanto, conserva resultados de meses anteriores. 31/07/2023_ Para dar continuidad con la meta se espera concluir con tema contractual a través de proyecto por Sistema General de Regalías 30/06/2023: Para dar continuidad con la meta se espera concluir con tema contractual. 31/05/2023_ Para dar continuidad con la meta se espera concluir con tema contractual 30/04/2023_ A la fecha no se ha presentado variación en la descripción de la meta propuesta 31/03/2023_ A través del operador y equipo de profesionales de la Subsecretaría de Calidad se realizaron cuatro (4) encuentros con los consejos académicos de las instituciones educativas IDEBIC de Florida, María Auxiliadora de la Cumbre, Julián Trujillo de Trujillo y María Inmaculada de Caicedonia con la asistencia de 78 agentes educativos entre directivos docentes y docentes, lográndose incrementar el número de Consejos Académicos asistidos y acompañados.</p>
Secretaría de Educación	<p>Al 31 de octubre de 2023: No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber se realizaron en el presente mes y se está a la espera de los resultados en el mes de noviembre Al 30 de septiembre de 2023 No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber se realizaron en el presente mes y se está a la espera de los resultados en el mes de noviembre. Al 31 de agosto de 2023: No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber se realizaron en el presente mes y se esta a la espera de los resultados en el mes de noviembre.</p>
Secretaría de Educación	<p>Al 31 de octubre de 2023: No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber 11° año 2023 se realizaron en el mes de agosto y se está a la espera de los resultados en el mes de noviembre de acuerdo con la resolución. No obstante, en el marco del proyecto ?Fortalecimiento de procesos pedagógicos para promover el aprendizaje y la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca?, del SGR, se pretende aportar en la pertinencia y valor pedagógico-formativo de los esquemas de enseñanza y aprendizaje, así como de los procesos de evaluación interna y externa referenciados en los manuales y características necesarias soportados en el SIEE mediante la incorporación de esquemas de mejoramiento y apropiación de competencias Al 30 de septiembre de 2023 No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber se realizaron en el presente mes y se está a la espera de los resultados en el mes de noviembre. Al 31 de agosto de 2023: No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber se realizaron en el presente mes y se está a la espera de los resultados en el mes de noviembre. 31/07/2023_ Durante el mes de julio no se evidencia avance en el desarrollo de acciones formativas, asistencia técnica y/o acompañamiento a los Consejos Académicos en el análisis y uso de resultados, así como en el fortalecimiento de los planes de fortalecimiento académico y pedagógico por temas contractuales.</p>
Secretaría de Educación	<p>Corte a octubre 2023: En OCTUBRE se han recibido las facturas del mes de SEPTIEMBRE de 2023, la cuales se están contabilizando para hacer el proceso financiero de pago, y se realizaron los pagos de las facturas del mes de JULIO, recibidas en el mes de SEPTIEMBRE.</p>
Secretaría de Educación	<p>Corte a octubre 2023: Esta meta producto se cumplió con las actividades del proyecto PI 02100641 de la vigencia 2020. A la fecha se continúa registrando 111 sedes educativas con diagnóstico de infraestructura, por ser meta de incremento, este valor se trae del año 2020 cumplido y continuara hasta terminar el cuatrienio de la presente administración.</p>

ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Educación	Corte a octubre 2023: Es importante resaltar que la meta permite contabilizar estudios o diseños realizados en las sedes de las I.E. educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca, por lo que el resultado del indicador, nos lleva a realizar la operación de la suma de los estudios y los diseños realizados en dichas sedes. Puede darse el caso de realizarse solo diseño o solo estudio, por esta razón fue formulado de esta manera.
Secretaría de Educación	Corte a octubre 2023: Esta meta producto al ser una meta de arrastre se trae el dato referenciado de la vigencia anterior. El proyecto PI32102253 apunta al programa de mejoramiento de comedores en las IE de los municipios no certificados del Valle del Cauca, en el marco del cumplimiento de la meta de desarrollo a la que se apunta. El contrato ya adjudicado y que se encuentra en ejecución, impacta a 27 sedes, y se encuentra en la interventoría correspondiente revisando avance y a la espera de los informes del contratista. Los avances se reportarán una vez sean oficialmente revisados por el interventor y aprobados.
Secretaría de Educación	Corte a octubre 2023: Esta meta se cumplió con gestión, planeación y emergencia por las diferentes solicitudes que fueron recurrentes en la ola invernal, que ocasionó múltiples daños que tuvieron lugar a solicitudes de las I.E. afectadas y que incrementaron la necesidad de realizar reparaciones.
Secretaría de Educación	31/10/2023_Esta meta se cumplió el pasado mes de septiembre logrando capacitar a 1500 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés 30/09/2023_A la fecha han sido capacitados 1.500 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés, conforme al marco común europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Cabe resaltar que este proyecto está dirigido a 48 instituciones educativas oficiales que no fueron focalizadas en el marco del proyecto Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del Valle del Cauca-English Time 31/08/2023_A la fecha han sido capacitados 1.440 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés, conforme al marco común europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Cabe resaltar que este proyecto está dirigido a 48 instituciones educativas oficiales que no fueron focalizadas en el marco del proyecto Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del Valle del Cauca-English Time-, el cual se ejecutó entre el año 2020 y 2022, mediante el cual se capacitaron 1.000 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés, conforme al marco común europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras, dando cumplimiento a la meta de producto antes indicada, en un 96%. 31/07/2023_A la fecha han sido capacitados 440 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés, conforme al marco común europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Cabe resaltar que este proyecto está dirigido a 48 instituciones educativas oficiales que no fueron focalizadas en el marco del proyecto Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del Valle del Cauca-English Time-, el cual se ejecutó entre el año 2020 y 2022, mediante el cual se capacitaron 1.000 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés, conforme al marco común europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras, dando cumplimiento a la meta de producto antes indicada, en un 96%.
Secretaría de Salud	Se avanza en la implementación del Plan de Estilos de Vida Saludable en niños, niñas y adolescente y población adulta del departamento, mediante convenio establecido con el Instituto del Deporte la Educación Física y Recreación del Valle del Cauca INDERVALLE, en 30 de 40 municipios del departamento
Secretaría de Salud	Se han desparasitado 10.945 niños y niñas entre 5 y 14 años de las Instituciones Educativas de zona rural de los 34 municipios del Departamento del Valle del Cauca.

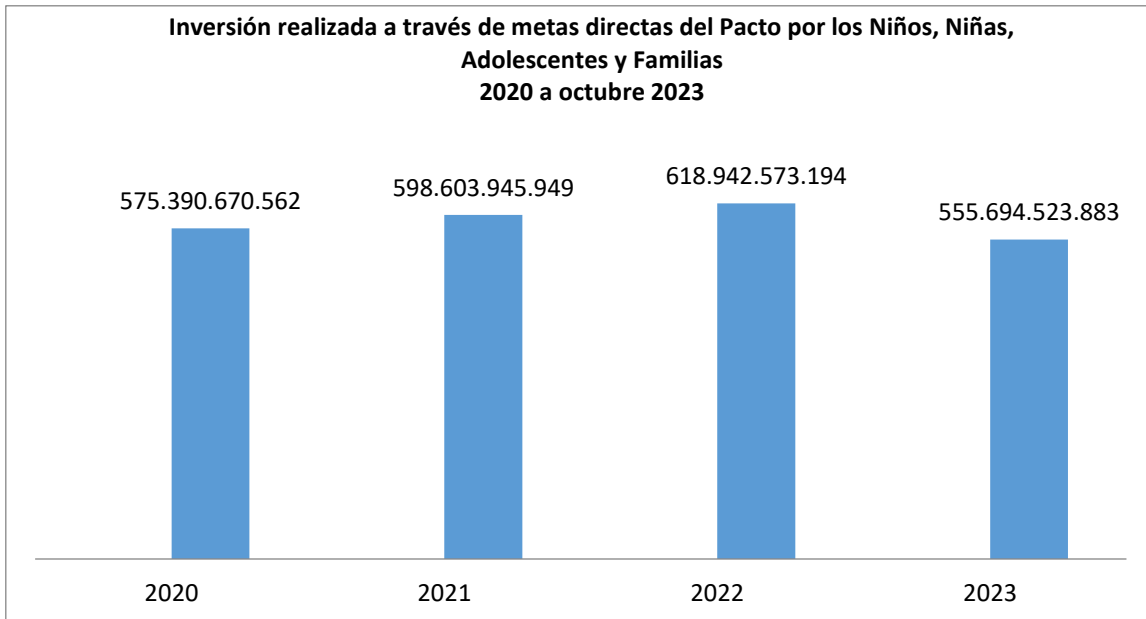
ENTIDAD	LOGROS
Secretaría de Salud	Se realizó seguimiento al 100% de las entidades territoriales en el manejo de los programas PAI y AIEPI componente IRA y EDA . Se conformó equipo de auxiliares de enfermería 2 por municipio y profesionales de enfermería 1 por cada 4 municipios para fortalecer el componente PAI y AIEPI mediante estrategias de monitoreo y búsqueda activa comunitaria.
Secretaría de Salud	Asistencia técnica al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Departamento (DLS, EAPB, ESE) para el desarrollo de una Jornadas de Vacunación objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones, y se planifica intensificación en vacunación para los meses de septiembre a diciembre 2023 y se ejecuta el VACUNATON y plan de vacunación contra el virus del papiloma humano en articulación con comité de primera infancia, infancia y adolescencia, secretaria de educación e instituciones educativas.
Secretaría de Salud	El centro multimedial Mediux se ha mantenido como una herramienta comunicacional al servicio de la sociedad civil y la institucionalidad, llevando a cabo acciones de formación y producción comunicacional con el fin de fortalecer iniciativas de la sociedad civil para la producción y emprendimiento en medios tecnológicos, técnicos y audiovisuales, así como la pedagogía para radio, televisión, producción de fotografía, entre otros. Igualmente, se realizó la primera fase del curso de Lenguaje de Señas, con el fin de fortalecer capacidades de ciudadanos, ciudadanas y servidores públicos para la atención y relacionamiento con personas con discapacidad auditiva.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, mediante el establecimiento de proyectos de seguridad alimentaria ha beneficiado a 2701 estudiantes de instituciones educativas rurales del Valle del Cauca, por lo tanto se ha avanzado al corte 31 de octubre de 2023 con el apoyo con proyectos de seguridad alimentaria a 18000 estudiantes del departamento. Además, avanza en el establecimiento de 15 unidades productivas para el autoabastecimiento de alimentos a estudiantes en las instituciones educativas.
Secretaría de Salud	Se han realiado seguimiento de peso y talla a 40.100 estudiantes entre 5 y 12 años de las instituciones educativas del sector oficial de 34 municipios acorde a la base de datos del SIMAT, se ha realizado el 75.4 %

*uente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.*

El Pacto Vallecaucano por los Niños, Niñas, Adolescentes y las familias ha tenido una importante ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno, con una inversión total de \$2.348.631.713.588, con diversas acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El año 2022 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.



Gráfico 10. Inversión realizada a través de metas directas del Pacto por los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.



*Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.*

### **Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven**

El Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven se lleva a cabo a través de cincuenta y un (51) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales diecinueve (19) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto Departamental de Bellas Artes, Instituto de Educación Técnico Profesional de Roldanillo – Intep, Universidad del Valle, Unidad Central del Valle del Cauca, Uceva, Universidad del Pacífico y Universidad Nacional de Colombia.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen treinta y dos (32) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 48,64%, en 2021 el 77,1%, en 2022 el 78,85% y en 2023 (corte a octubre) el 79,45%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 71,01%.

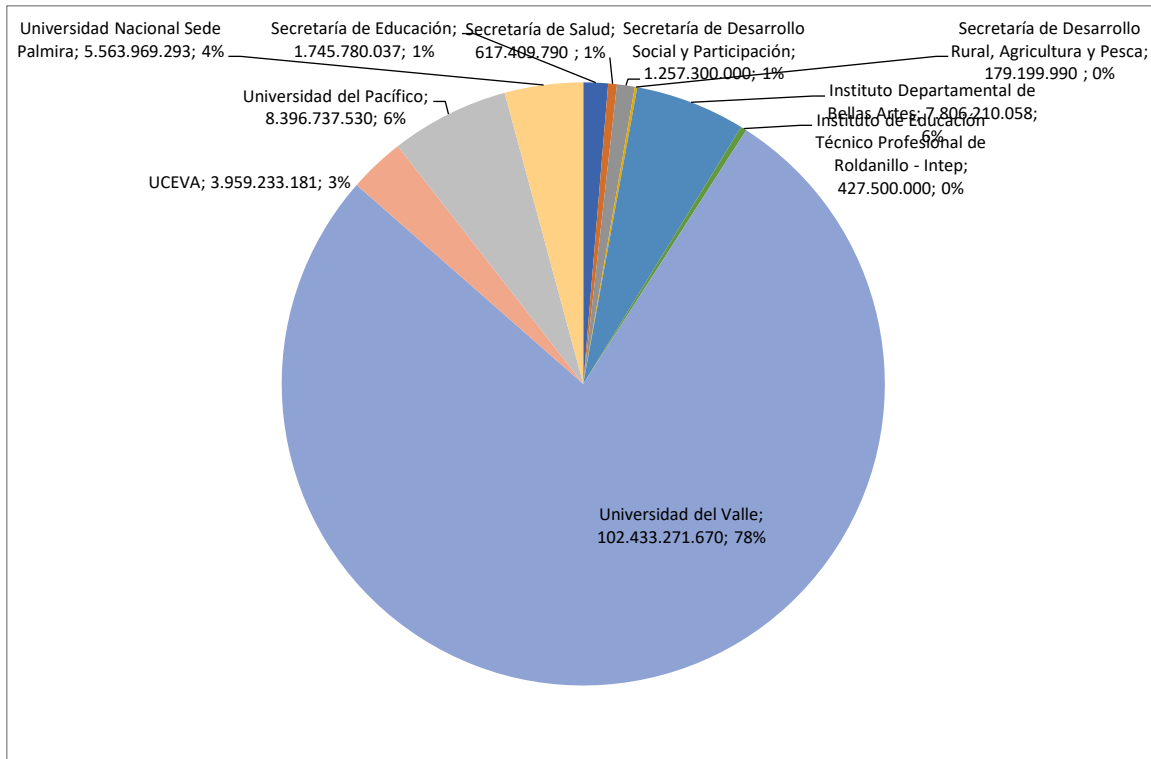
Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven, ejecutó una inversión por el orden de \$134.019.714.090 para la atención de esta población.

Para la vigencia 2021, el Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven, ejecutó una inversión por el orden de \$119.313.347.412, siendo la Universidad del Valle la que mayor inversión realizó en este pacto poblacional con el 72%, seguido del Instituto Departamental de Bellas Artes con el 10%, Universidad del Pacífico – Unipacífico 9% y la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA 4,49%.

Así mismo, en 2022 se realizó una inversión total de \$214.398.028.533, siendo la Universidad del Valle la que mayor inversión realizó en este pacto poblacional con el 72,4%, seguido de la Universidad del Pacífico con el 9,1%, el Instituto Departamental de Bellas Artes con el 6,7%, la Uceva con el 4,3% y la Universidad Nacional de Colombia 3,7%, entre las que concentraron mayores porcentajes de inversión.

En 2023 (Corte a octubre) la inversión total fue \$ 132.386.611.549, registrando a la Universidad del Valle con el 77,37% de la inversión, seguida de Universidad del Pacífico 6,34%, Bellas Artes con el 5,90%, Universidad Nacional de Colombia 4,20%, Uceva con el 2,99%, Secretaría de Desarrollo Social y Participación 0,95% entre los principales.

Gráfico 11. Inversión anual total en metas directas para el Pacto por la Población Joven - corte a octubre de 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven durante la vigencia 2023 fueron:

Tabla 6. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a octubre) a través de las metas directas del pacto vallecaucano por los derechos de la población Joven.

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	La MP avanza en el cumplimiento de la meta para el 2023. La ejecución física va equiparada a la ejecución financiera del proyecto, que inició en el mes de marzo; los giros efectivos por transferencia de recursos provenientes de la estampilla Prodesarrollo Uceva se recibieron en los meses de marzo, mayo, junio, septiembre y octubre de 2023.
Secretaría de Educación	No es posible obtener un valor en el avance de la meta para la vigencia 2023; solo se conoce el valor de V2, que corresponde al valor promedio de los resultados obtenidos por los estudiantes en los módulos de competencias genéricas de la prueba en la vigencia anterior, en la cual la UCEVA obtuvo 147 puntos en las pruebas SABER PRO ejecutadas en el 2022 (quedando por encima de la media nacional la

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	<p>cual fue de 145 puntos), pero aún no se conocen los resultados de las pruebas realizadas en la vigencia 2023.</p> <p>31/10/2023: No hay variación en las variables de los beneficiarios por proyectos debido a que no se ha aumentado el número de estudiantes beneficiarios en el programa. 30/09/2023: En el periodo de gobierno actual se mantiene el dato de los 245 estudiantes aumentados con el beneficio de un programa de nivelación académica en el periodo de gobierno anterior. 31/08/2023_En el periodo de gobierno actual esta meta no ha sido impactada debido a la no asignación de recursos que permita la nivelación académica a estudiantes nuevos; además no se ha creado una nueva cohorte de estudiantes. Por lo tanto y teniendo en cuenta la formula, se arrastran los 245 estudiantes del periodo de gobierno anterior. 30/06/2023_El proyecto Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca. Se encuentra en el proceso trámite administrativo para el pago de la cuenta de cobro correspondiente al semestre 2023-1, y se tiene proyectado valores de desembolso por concepto de matrícula académica y apoyo al sostenimiento de \$ 293.318.820.</p>
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023_ Novedades: A octubre de 2023 los proyectos Fortalecimiento de la educación superior los más porras del Valle del Cauca cuenta con 96 beneficiarios activos y el programa Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca cuenta con 110 activos, inician un proceso de adición en tiempo de 4 y 3 años respectivamente para dar cumplimiento a la meta de condonación de los beneficiarios. Debido a la verificación de aplazamientos, cierres de programas por temas de la universidad del Valle, lo cual se vio reflejado en los tiempos finales de los proyectos y la graduación de los beneficiarios y los tiempos de condonación. Así mismo se adelanta una adición de recursos para la administración y el apoyo a la supervisión por el tiempo adicionado en los proyectos. 30/09/2023_El proyecto ?Fortalecimiento de la educación superior los más porras del Valle del Cauca, a septiembre de 2023, presentan una variación del número de beneficiarios (96 activos). Esto debido a que quince (15) beneficiarios cumplieron su ciclo académico con éxito, y presentaron la documentación requerida para la condonación del crédito. 31/08/2023_ Novedades: A agosto de 2023 el proyecto Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca. Se encuentra en el proceso trámite administrativo para el pago de la cuenta de cobro correspondiente al semestre 2023-1, y se tiene ejecutados valores de desembolso por concepto de matrícula académica y apoyo al sostenimiento de \$ 293.318.820. también para este periodo hay beneficiarios que son candidatos a grado por consiguiente no realizaron la renovación del crédito educativo para el periodo académico 2023-2 y esperan para realizar la condonación del crédito. El proyecto PI32102251_Fortalecimiento del sistema educativo en educación terciaria para estudiantes y egresados en el Valle del Cauca, a la fecha aún el contrato se encuentra firmado y en proceso de perfeccionamiento (RPC y Autorización de Pólizas</p>
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023_ El proyecto finalizó el pasado mes de febrero de 2023 Esta meta cuenta con dos proyectos para su avance: BPIN 2018000030149 Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica a estudiantes y egresados de las instituciones educativas en el Valle del Cauca y PI32102031 Apoyo a la articulación de la educación media con la educación terciaria en el Valle del Cauca. El avance de esta meta se ha logrado por el proyecto de regalías. El proyecto PI PI32102031 a la fecha sin ejecución está a la espera del otro sí respecto del aumento de número de estudiantes subsidiados para empezar con la ejecución de las actividades que impacten positivamente la meta de este proyecto. 30/09/2023_ El proyecto finalizó el pasado mes de febrero de 2023. Esta meta cuenta con dos proyectos para su avance: BPIN 2018000030149 Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica a estudiantes y egresados de las instituciones educativas en el Valle del Cauca y</p>



Entidad	Logros
	<p>PI32102031 Apoyo a la articulación de la educación media con la educación terciaria en el Valle del Cauca. El avance de esta meta se ha logrado por el proyecto de regalías. 31/08/2023_El proyecto finalizó el pasado mes de febrero de 2023 Esta meta cuenta con dos proyectos para su avance: BPIN 2018000030149 Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica a estudiantes y egresados de las instituciones educativas en el Valle del Cauca y PI32102031 Apoyo a la articulación de la educación media con la educación terciaria en el Valle del Cauca. El avance de esta meta se ha logrado por el proyecto de regalías. El proyecto PI PI32102031 a la fecha sin ejecución está a la espera del otro sí respecto del aumento de número de estudiantes subsidiados para empezar con la ejecución de las actividades que impacten positivamente la meta de este proyecto.</p>
Secretaría de Educación	<p>30/10/2023. En el mes de octubre se acompañó los ajustes de los planes de aula Lengua Castellana Escuela Normal de Zarzal 30/09/2023. En el mes de septiembre se acompañó los ajustes de los planes de aula de Lengua Castellana de la Escuela Normal de Roldanillo. 30/08/2023. En el mes de agosto se brindó acompañamiento en los ajustes de los planes de aula de Lengua Castellana y de ciencias naturales de la Normal Superior de Caicedonia 30/07/2023 En el mes de julio se brindó acompañamiento en los ajustes de los planes de aula de lengua castellana de la Escuela Normal Superior de Guacarí 30/06/2023_En el mes de junio se brindó acompañamiento en los ajustes de los planes de aula de ciencias naturales y lenguaje en las Escuelas Normales Superiores de Roldanillo, Zarzal, Caicedonia</p>
Secretaría de Educación	<p>31/10/2023_Del mes de marzo al mes de octubre se intervino en la formación en pedagogía y didáctica de los docente y directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de los municipios no certificados del Valle del Cauca. 30/09/2023_En el mes de septiembre se atendió la formación en pedagogía y didáctica de los docentes y directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de Guacarí, Zarzal, Roldanillo y Caicedonia 30/08/2023_En el mes de agosto se trabajó la formación con los directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de Caicedonia, Zarzal, Roldanillo y Guacarí. 30/06/2023_Entre el mes de abril a junio de 2023 se atendió la formación en pedagogía y didáctica de los docentes y directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de Guacarí, Zarzal, Roldanillo y Caicedonia</p>
Secretaría de Salud	<p>Se han logrado 6,231 personas intervenidas mediante el desarrollo de actividades colectivas con temáticas correspondientes a prevención de consumo de sustancia psicoactivas. Se amplía la cobertura en el Departamento del programa de familia fuerte en 5 municipios, para un total de 26, contando los 21 del año 2022.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>La Secretaría de Desarrollo Social y Participación y la Subdirección Técnica de Juventudes del departamento del Valle del Cauca ha realizado un ejercicio constante de seguimiento y articulación con cada de las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca con el propósito de fortalecer los escenarios de participación de los y las jóvenes a través de su participación e incidencia con la oferta institucional que se tiene para el grupo poblacional. Todo ello, se ha logrado a través del seguimiento y creación de base de datos que permite evaluar el impacto en la población juvenil en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Valle Invencible", generando acercamiento y diálogo efectivo con los jóvenes a través del Consejo Departamental de Juventud y Plataforma Departamental de Juventud. Además, reforzar los conocimientos a través de herramientas como el espacio de asistencia técnica a cada uno de los 40 municipios y 2 Distritos del departamento como la divulgación de material pedagógico que permite reforzar el conocimiento y realizar un buen ejercicio en cada uno de los territorios. Se cuenta con un proceso de rastreo de información y de investigación que ha tenido en cuenta la inversión a jóvenes desde períodos de gobierno anteriores y el actual plan de desarrollo. Se trabaja, actualmente, en un documento de evaluación de la política con esos insumos. En el marco de la actualización de la política pública estos elementos han quedado consignados en el diagnóstico, por lo que, también, este se convierte en un insumo importante para la evaluación de la política.</p>

Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se ha brindado asistencia técnica a 42 municipios para acompañar y fortalecer las capacidades de los enlaces territoriales y los consejos municipales de juventud del departamento del Valle del Cauca en aspectos como: Estatuto de ciudadanía juvenil - Ley 1622 del 2013 y Ley 1885 del 2018. También, los CMJ y la posesión del Consejo Departamental de Juventud, reconociendo que son mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control, generando así, la ampliación de estrategias para el desarrollo integral, desde la institucionalidad y los demás actores que trabajan con y para las juventudes del departamento. Se eligió el Consejo Departamental de Juventud del Valle del Cauca; la elección se realizó bajo la repartición de 3 delegados de la subregión Norte, 4 de la subregión centro, 4 de la subregión Sur, 2 del Distrito Especial Cali y, finalmente, 2 del Distrito Especial de Buenaventura, para un total de 15 consejeros; este se conformó 60 días después de la elección de los consejeros municipales y distritales delegados para la conformación del CDJ. Se brindó asistencia técnica a enlaces municipales para fortalecer los escenarios de participación. Se dio prioridad a la funcionalidad de los CMJ y al proceso de actualización de la Línea Base, cumpliendo con la Ley 1622 de 2013 y la Ley 1885 de 2018. Se destaca el continuo fortalecimiento de los espacios participativos en todo el territorio Vallecaucano gracias al esfuerzo y compromiso de los monitores juveniles, quienes facilitan encuentros, asistencias y acompañamientos técnicos, visibilizando y promoviendo la participación activa de las juventudes. En el marco del Día de la Juventud se conmemoró a las juventudes, mediante una jornada lúdica pedagógica, llevada a cabo en la biblioteca departamental de la ciudad de Cali, Valle del Cauca. En el espacio estuvieron presentes algunos invitados de las plataformas y consejeros, tanto municipales, como departamental y monitores juveniles departamentales, con el fin de resaltar y visibilizar las instancias de participación juvenil, los procesos y prácticas organizativas y demás espacios que fortalecen y contribuyen al desarrollo social de los jóvenes.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>La Secretaría de Desarrollo Social y Participación, a través de la subdirección técnica de juventudes, tiene en cuenta la Ley Estatutaria 1622 de 2013, la cual establece el marco normativo para la protección de los derechos de las juventudes y su participación en la vida política, económica, social y cultural del país. Reconoce que los y las jóvenes son sujetos de derechos y como tal, deben ser tenidos en cuenta en la elaboración de políticas públicas y estrategias que favorezcan su desarrollo integral. En este sentido, las plataformas municipales de juventud se convierten en un escenario importante para la participación de las juventudes en la vida pública, y son consideradas como una instancia de concertación y diálogo que permite el diseño y ejecución de políticas públicas con enfoque en juventud. Es por eso que, en este período, se llevaron a cabo jornadas de asistencia técnica por subregiones, en las cuales han participado los 42 municipios, enfocadas en la importancia de la plataforma municipal como instancia de participación para las juventudes, haciendo énfasis en la necesidad de realizar convocatoria inicial de creación de la plataforma municipal de juventud en los municipios que aún no cuentan con la instancia de participación; así como el proceso de actualización de la línea base para los municipios que ya cuentan con ella, pero que no han realizado el proceso, teniendo en cuenta que la línea base es un registro de la situación actual de las políticas públicas, programas y proyectos en materia de juventud en el municipio, lo cual permite identificar los avances y desafíos en la atención a las necesidades de las juventudes y guiar el diseño de estrategias y acciones para su atención integral. En el marco del Día de la Juventud se conmemoró a las juventudes, mediante una jornada lúdica pedagógica, llevada a cabo en la Biblioteca Departamental. En el espacio estuvieron presentes algunos invitados de las plataformas y consejos tanto municipales, como departamental y monitores juveniles departamentales, con el fin de resaltar y visibilizar las instancias de participación juvenil, los procesos y prácticas organizativas y demás espacios que fortalecen y contribuyen al desarrollo social de los jóvenes</p>

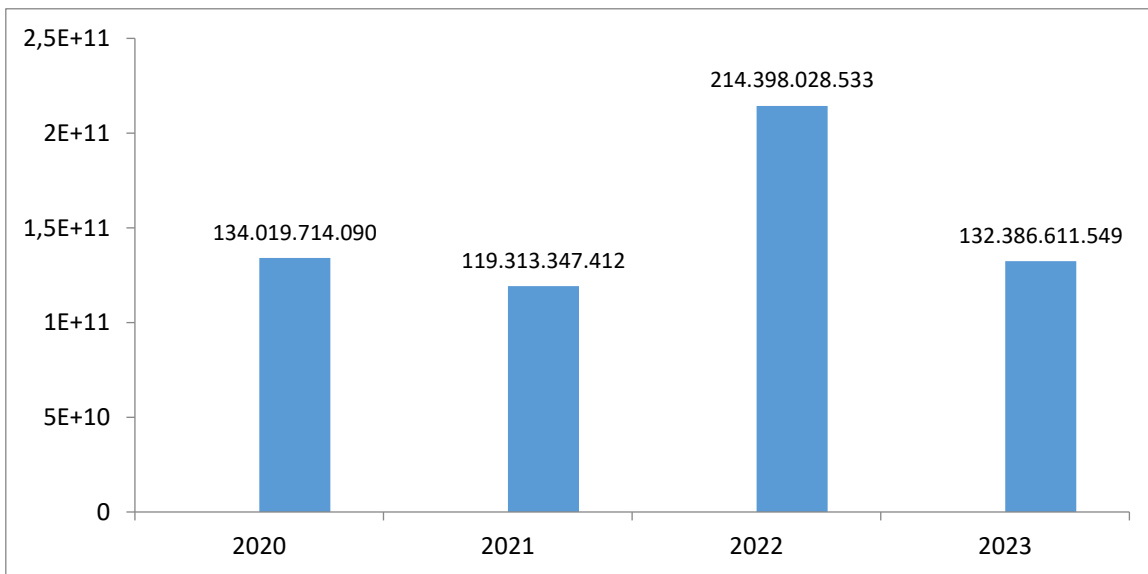
Entidad	Logros
UCEVA	La MP avanza en el cumplimiento de la meta para el 2023. La ejecución física va equiparada a la ejecución financiera del proyecto, que inició en el mes de marzo; los giros efectivos por transferencia de recursos provenientes de la estampilla Prodesarrollo Uceva se recibieron en los meses de marzo, mayo, junio, septiembre y octubre de 2023.
UCEVA	No es posible obtener un valor en el avance de la meta para la vigencia 2023; solo se conoce el valor de V2, que corresponde al valor promedio de los resultados obtenidos por los estudiantes en los módulos de competencias genéricas de la prueba en la vigencia anterior, en la cual la UCEVA obtuvo 147 puntos en las pruebas SABER PRO ejecutadas en el 2022 (quedando por encima de la media nacional la cual fue de 145 puntos), pero aún no se conocen los resultados de las pruebas realizadas en la vigencia 2023.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, mediante la convocatoria de seguridad alimentaria a establecido en la vigencia 5 proyectos que benefician a jóvenes rurales del departamento del Valle del Cauca. Se continúan con el establecimiento de proyectos que terminaron fases de socialización y concertación, actualmente continúan en la fase de acompañamiento técnico y entregas.
Instituto Departamental de Bellas Artes	El Instituto Departamental de Bellas Artes promueve y fortalece la oferta académica en educación superior en artes en el Valle del Cauca, con lo cual ha logrado matricular a 1.474 estudiantes así: 704 durante el periodo 2023-1 y 770 durante el periodo 2023-2. El 92.6% pertenecen a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, el 84.9% se encuentran entre las edades de 15 a 29 años, el 56.4% son de sexo femenino y el 43.6% masculino, el 92.6% pertenecen a 24 municipios del Valle. Se ofrecieron 13 apoyos económicos a minorías para afrodescendientes, para víctimas de conflicto y para indígenas, y se mantiene la matrícula cero con la que se logró fortalecer la permanencia de los estudiantes en los programas académicos en las condiciones de calidad del Ministerio de Educación Nacional, y la acreditación en alta calidad de los 4 programas académicos profesionales de la institución.
Instituto de Educación Técnico Profesional de Roldanillo - INTEP	La cantidad de estudiantes relacionados (8.112) corresponde a los semestres 2023-1 y 2023-2, sin embargo, es importante resaltar que el proceso de matrícula continua, por lo que la cantidad de estudiantes puede presentar variación.
Universidad del Valle	Línea base Meta 2023 Logro octubre 2023 Cali 15.591 16.287 18192 Buga 1.613 1.751 1666 Caicedonia 517 1.013 564 Cartago 732 866 758 Pacifico 1.801 2.301 2053 Palmira 2.152 2.652 2334 Tuluá 1.585 1.853 1630 Yumbo 642 867 809 Zarzal 1.327 1.552 1384 Total Estudiantes 25.960 29.142 29.390 Aumento 0 3.182 3.430
Universidad del Pacífico	Se realizó la renovación. turnitin similarity, software de alta calidad para la detección comprensiva e integral del plagio académico Se avanzó en la implementación del plan de medios de la universidad del pacífico. Se apoyó a los estudiantes con el servicio de transporte para quienes reciben clases en la jornada nocturna y demás actividades y/o eventos que se promuevan desde la dependencia de bienestar universitario de la universidad del pacífico. Se realizó la renovación de licencias Microsoft open value suscripción y licencias mcafee endpoint protection para la universidad del pacífico Se inició el servicio de acceso y autenticación de usuarios en los recursos electrónicos de la biblioteca, que unifique, controle y genere reporte estadístico de uso de las plataformas virtuales por suscripción y acceso libre registradas en el portal web.
Universidad del Pacífico	Durante el mes de octubre de 2023 se tuvieron los siguientes logros: Se realizaron acciones para la implementación de métodos fisicoquímicos en el laboratorio de la Universidad Del Pacífico. Se inició la elaboración del programa de inglés con sus respectivos espacios en moodle (a1, a2, b1, b2) para la implementación en el centro de idiomas de la universidad del pacífico. Se realizaron acciones para fortalecimiento investigativo por medio de congresos nacionales e internacionales, así como la participación de docentes y estudiantes en el XXVI encuentro nacional y XX

Entidad	Logros
	encuentro internacional de semilleros de investigación Redcosi. Se inició la elaboración del manual de identidad, el manual de protocolo y el manual de crisis, al igual que realice el portafolio de servicios del alma mater, para proyectar y posicionar en los usuarios de interés una imagen corporativa institucional coherente. Se inició el desarrollo del observatorio del egresado como sistema de información especializado para el análisis de la pertinencia en la educación superior a partir del seguimiento a los graduados de la universidad del pacífico y su empleabilidad en el mercado global. Se inició el diseño para la construcción e implementación de una eco Huerta universitaria sostenible con material reciclado para fortalecer las prácticas de aprovechamiento y valorización de residuos orgánicos e inorgánicos y la cultura ambiental en la comunidad universitaria. Se realizó la jornada lúdico- recreativa - unidos para mejorar.
Universidad Nacional de Colombia	A través de la ejecución del proyecto se logró beneficiar con capacidad técnica y tecnológica a los estudiantes matriculados en el período, en todos sus procesos académicos y de investigación.
Universidad Nacional de Colombia	Registro de estudiantes de pregrado matriculados para el período 2022-2: A la fecha, el número de estudiantes matriculados para el semestre 2023-1 aún no ha sido oficializado.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven ha tenido una importante ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno, con una inversión total de \$600.117.701.584, con diversas acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. el año 2022 presentó la mayor inversión durante el periodo analizado.

Gráfico 12. Inversión realizada a través de metas directas del Pacto por los Derechos de la Población Joven a octubre 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.



## **Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal**

El Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal se lleva a cabo a través de seis (6) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales una (1) es meta directa y llevada a cabo por la Secretaría de Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Además de la meta directa del plan de desarrollo asociada a este pacto poblacional, existen cinco (5) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Este pacto en el año 2020, 2021, 2022 no había presentado avance y con corte a octubre de 2023, presentó avance en el cumplimiento de metas del plan de acción del 100%, por lo cual en el resultado del avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 25%.

El principal logro alcanzado a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano hacia la Política Pública de los Organismos de Acción Comunal fue:

En el año 2023 (Corte a octubre), la Secretaría de Desarrollo Social y Participación informó que cuenta con una plataforma dentro del Sistema de Gestión Social SIGESI para la Subdirección Técnica de Acción Comunal que contiene, entre otros: información de la subdirección; servicios para los Organismos de Acción comunal; información sobre rutas de atención para los organismos de acción comunal; mapa interactivo con información de las Juntas de Acción Comunal de cada municipio, formatos de caracterización de organizaciones comunales, entre otros. Igualmente, contiene información de la política pública de acción comunal, esperando, a través de esta plataforma, hacer seguimiento a la implementación de la misma, actividad que pudo lograrse en convenio con VENNEX Group, con recursos de gestión estimados en veinticinco millones de pesos (\$25.000.000).

## **Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores**

El Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las Personas Mayores se lleva a cabo a través de veintiséis (26) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales ocho (8) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen dieciocho (18) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Instituto Departamental de Bellas Artes e Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Indervalle.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 46,92%, en 2021 el 87,21% y en 2022 el 91,61%, a corte octubre de 2023 el 97,92%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 80,92%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación y la Secretaría de Salud, destinó recursos de inversión por el orden de \$3.204.576.033 para la atención de esta población, con una participación del 88% y el 12%, respectivamente.

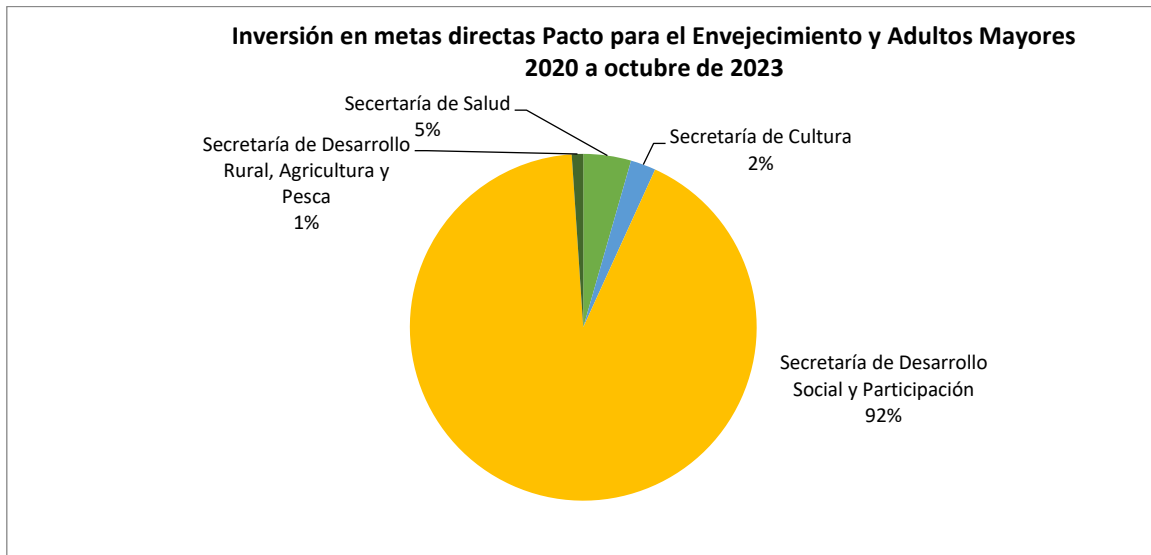
Así mismo, durante la vigencia 2021 se contó con una inversión total de \$12.652.778.532, de los cuales la Secretaría de Desarrollo Social y Participación aportó el 96%, seguido de la Secretaría de Salud con el 4%.

De otra parte, en la vigencia 2022, se han invertido recursos por el orden de \$11.184.031.721 de los cuales la Secretaría de Desarrollo Social y Participación ha tenido un porcentaje de participación del 94%, seguido de la Secretaría de Salud con el 2,8%, Secretaría de Cultura 2,2% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 0,9%.

En 2023 (corte a octubre) se invirtió un total de \$5.941.130.431, concentrando el 92% de la inversión en la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, seguido

de la Secretaría de Salud con el 4,4%, Secretaría de Cultura 2,4% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca el 1,1%.

Gráfico 13. Inversión a través de metas directas del Pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores



*Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.*

Los principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a octubre) para el Pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores fueron:

Tabla 7. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a octubre) través de las metas directas del pacto para el envejecimiento y Adultos Mayores.

Entidad	Logros
Secretaría de Salud	Se brindó asistencia técnica a funcionarios de 34 entes territoriales de municipios categoría 4, 5 y 6 para el proceso de autorización de funcionamiento de los centros de atención. Adicionalmente se realizó acompañamiento de los centros de protección del adulto mayor de los 34 municipios de categoría 4, 5 y 6 en el marco del plan de intervenciones colectivas.
Secretaría de Cultura	Contrato en proceso de ejecución para el cumplimiento de la meta
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	Se realizaron asistencias técnicas virtuales y presenciales a los 42 entes territoriales y a los centros de protección privados en los lineamientos para la operación de centros vida y centros de protección para la concurrencia de recursos departamentales vigencia 2023, socializando los parámetros para la entrega de las propuestas para los convenios de estampilla en el marco de la Ley 1276 de 2009, vigencia 2023. Luego del proceso de recepción y aprobación de las propuestas presentadas por municipios, centros de bienestar y operadores de los centros vida propios, se adelantó el proceso de contratación a través del cual, actualmente, se

Entidad	Logros
	<p>ofrece atención integral a 4252 personas mayores en condición de vulnerabilidad, 2610 en modalidad de centro vida y 1642 en centro de protección, quienes reciben servicios de: Alimentación, Orientación Psicosocial, Atención Primaria en Salud, Aseguramiento en Salud, Capacitación, Deporte, cultura y recreación, Encuentros intergeneracionales, Promoción del trabajo asociativo. Se realizaron convenios con 36 municipios, 19 centros de protección y uno con el Resguardo Indígena NASA KWES KIWE. Además, se cuenta con dos operadores para la atención en centros vida del Departamento en los municipios de Cali, Buenaventura, Cartago y Buga. Además, se realizó convenio con la Fundación El Cottolengo con el objetivo de concurrir con la financiación e implementación de la granja agrícola, como un centro de bienestar que adelanta acciones de capacitación, siembra, riego y fertilización de diferentes tipos de árboles, plantas y frutales, en donde se involucra al adulto mayor en su proceso de atención psicosocial. Se vienen realizando visitas de apoyo a la supervisión con el fin de hacer seguimiento a la ejecución de los convenios interadministrativos y verificar el cumplimiento de los protocolos y calidad de la atención, labor que se seguirá realizando hasta la finalización de los mismos.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se realizó convenio No. 1.230-13.03-0272-1 de 19 de abril de 2023, con la Fundación Cottolengo de Jamundí, cuyo objeto es: ?Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos y humanos para la financiación e implementación de la granja agrícola, como parte de los centros de bienestar (Art. 17 Ley 1850 de 2017) en la sede de la Fundación El Cottolengo del Padre Ocampo para mejorar las condiciones de bienestar de las personas mayores de los niveles 1, y 2 del SISBEN o su equivalente, beneficiarios del programa; en ejecución del proyecto denominado ?Implementación de una granja para personas mayores del Departamento del Valle del Cauca?, por valor de \$30.000.000, donde se benefician 30 personas mayores de manera directa y, 220, de manera indirecta, para un total de 250 beneficiarios institucionalizados.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>42 municipios han recibido asistencia técnica para la constitución y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Participación de personas mayores y capacitación a mesas técnicas y consejos municipales de personas mayores en la metodología MIPSAM para promover la participación y gestión social. Los principales temas manejados son: Seguimiento a la gestión de la participación y el control social dirigida a personas mayores e implementación de instancias de participación; Normatividad del funcionamiento de los Consejos Municipales de Personas Mayores; Participación ciudadana del adulto mayor y concertación de estrategias para la asistencia técnica en mecanismos de participación ciudadana, instancias participativas y control social; identificación de barreras para la participación y gestión de la institucionalidad para la implementación de las instancias participativas; concertación de estrategias para fortalecer las Mesas técnicas Municipales de Personas Mayores.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se realizaron capacitaciones en 41 municipios a personas mayores donde se rescatan las prácticas y hábitos saludables de los asistentes respecto al cuidado y cuidado colectivo de la salud mental a través de la realimentación en el tema, ejercicios y pautas de mantenimiento de la salud integral. También, se llevaron a cabo capacitaciones con las personas mayores y funcionarios para la participación y el control social en temas de envejecimiento activo y saludable, en el marco de la política pública de envejecimiento y vejez. Se ha evidenciado en estas capacitaciones el interés de los coordinadores de grupos de Adulto Mayor en la difusión del tema con las Personas Mayores que asisten a estos espacios terapéuticos y de socialización, se ha verificado la aplicación del conocimiento de los consejeros de Adulto Mayor en los mecanismos de participación y control social en la sesión de mesa técnica y su abordaje de la exigibilidad en los temas de clasificación del SISBEN y subsidios para las Personas Mayores.</p>
Secretaría de Desarrollo Social y Participación	<p>Se realizó a través de la convocatoria a los entes territoriales, la socialización de lineamientos para operación Centros Vida y Centros de Protección Municipal para concurrencia de recursos Departamentales vigencia 2023, donde se establecieron los parámetros para la entrega de las propuestas para los convenios de estampilla</p>

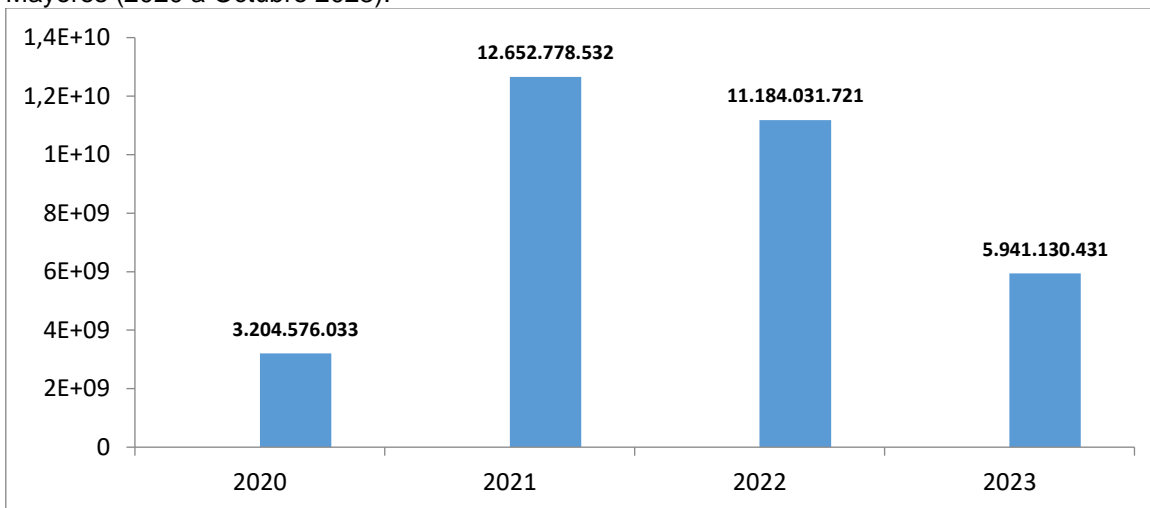


Entidad	Logros
	en el marco de la Ley 1276 de 2009 (vigencia 2023), logrando la asistencia de enlaces de los 42 municipios. De igual manera, se realizó asistencia técnica virtual a los Centros de Protección privados para capacitarlos para la elaboración de la propuesta, logrando la participación 25 representantes de los Centros de Protección privados del Departamento del Valle del Cauca. (Cali, Jamundí, Palmira, Pradera, Bolívar, Roldanillo, Cartago y Guacarí). Se logró asistir técnicamente a 42 municipios con modalidades para centros vida y/o centros de protección sobre las generalidades de la Ley 1276 de 2009 (estampilla para el bienestar de las personas mayores) y contexto general de reformas y estándares en centros vida y en centros de protección social.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca avanza en el establecimiento de once (11) unidades productivas para grupos de adultos mayores rurales seleccionados por convocatoria pública. Por lo tanto, al corte 31 de agosto de 2023 se avanza en la meta con 24 proyectos de seguridad alimentaria seleccionados por convocatoria para grupos de adultos mayores rurales del Valle del Cauca

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y Adultos Mayores ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 a octubre de 2023) con una inversión total en metas de producto directas de \$32.982.516.717, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. La vigencia 2021 fue el período en que mayor inversión se realizó.

Gráfico 14. Inversión a través de metas directas para el Pacto para el Envejecimiento y Adultos Mayores (2020 a Octubre 2023).



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

## **Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina.**

El Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina se lleva a cabo a través de setenta y ocho (78) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales veintiocho (28) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de las Tecnologías de la información y Comunicaciones, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Vallecaucana de Aguas, Acuavalle, Unidad Ejecutora de Saneamiento - UES.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen cincuenta (50) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Vallecaucana de Aguas y Acuavalle E.S.P.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 43,79%, en 2021 el 56,1%, en 2022 el 59,68% y con corte a octubre de 2023 el 66,46%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 56,51%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina, las entidades que ejecutaron metas directas asociadas al Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina realizaron una inversión total de \$9.730.058.203. La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó una inversión cada una del 34%, seguida de Acuavalle con el 17% y Vallecaucana de Aguas con el 15%.

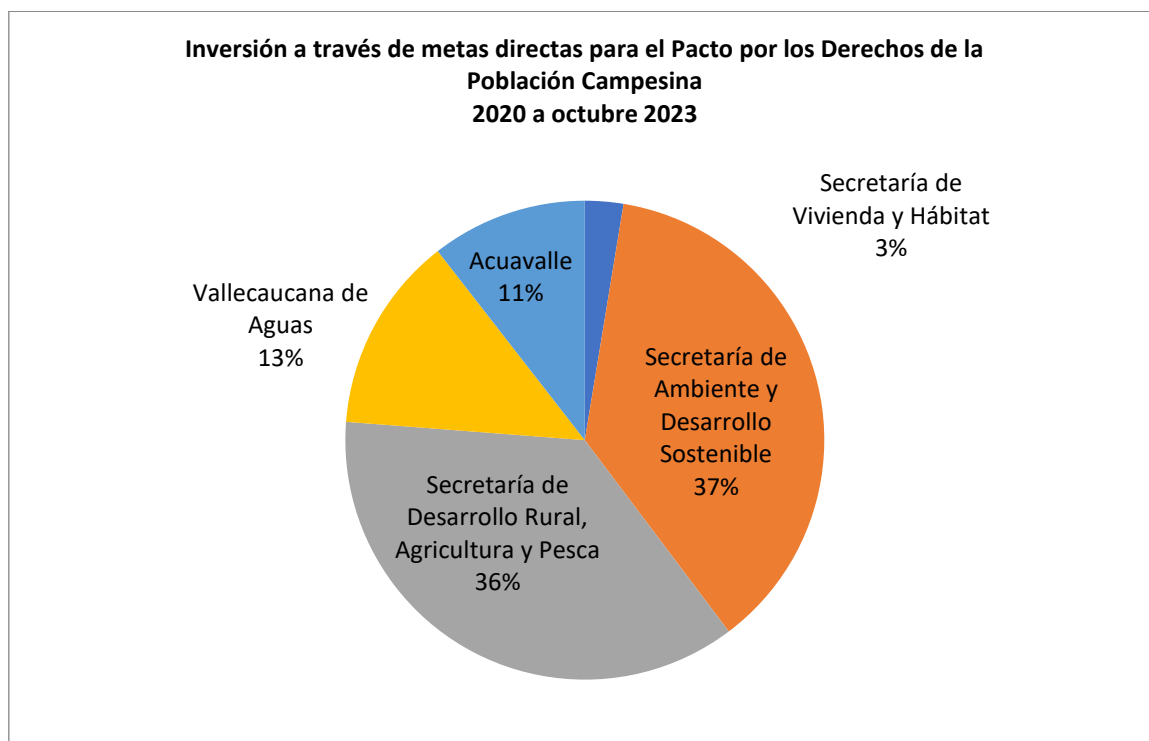
Durante la Vigencia 2021, las entidades que impactaron la población a través del Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina realizaron una inversión total de \$8.456.852.030, ubicando a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible como la entidad que realizó una inversión de recursos de 37,9%, seguido de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca 36,5%,

la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca con el 13%, Secretaría de las TIC´s con el 10,1% y Vallecaucana de Aguas con el 2,5%.

En la vigencia 2022, las entidades que impactaron la población a través del Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina realizaron una inversión total de \$14.424.090.422, siendo la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca la que mayor inversión ha realizado durante esa vigencia, representando el 52,1%, seguida de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el 26,4% y Vallecaucana de Aguas el 21,5%.

Con corte a octubre de 2023, las entidades que impactaron el pacto por los derechos de la población campesina realizaron una inversión total a través de las metas directas de \$13.031.969.532, siendo la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible quien concentró el 37,1% de la inversión, seguida de Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 36,5%, Vallecaucana de Aguas el 13,3%, Acuavalle el 10,5% y Vivienda y Hábitat el 2,6%.

Gráfico 15. Inversión a través de metas directas para el Pacto por los derechos de la población campesina, 2020 a octubre de 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados a través de las metas directas del pacto vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina fueron:

Tabla 8. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a octubre) través de las metas directas del pacto vallecaucano por los Derechos y Dignificación Campesina.

<b>Entidad</b>	<b>Logros</b>
Secretaría de Vivienda y Hábitat	4 diseños de casa sostenible para cada región del Departamento del Valle del Cauca (dos diseños en la zona plana, un diseño en la zona montañosa y un diseño palafítico). Los diseños contemplan uso de biomateriales con baja huella de carbón y baja huella hídrica, sistema de ventilación cruzada para tener un mejor confort, separación de desechos líquidos, tratamiento de aguas residuales, energía alternativa en base a paneles solares y cosecha de agua lluvia.
Secretaría de Vivienda y Hábitat	Con el proyecto "Ampliación de la cobertura de energía en zonas rurales del Departamento del Valle del Cauca" se logró realizar los estudios y diseños relacionados con la ampliación de cobertura de energía e implementación de energías renovables en las 4 subregiones del Departamento del Valle del Cauca (norte, centro, sur y pacífica), beneficiando a 1066 estudiantes de 50 instituciones educativas para las comunidades indígenas y mixtas en los siguientes municipios: Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, El Águila, El Dovio y Versalles (Zona Norte), Bugalagrande, El Darién, Restrepo, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Trujillo y Yotoco (Zona Centro), Dagua, Florida y Vijes (Zona Sur) y Buenaventura (Zona Pacífica).
Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Se han desarrollado mesas de trabajo con la secretaría de Agricultura para socializar la plataforma desarrollada y para buscar estrategias de manera conjunta que permitan la apropiación de ésta por parte de los campesinos.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Que para darle cumplimiento a esta meta de producto, a la fecha se están realizando las siguientes acciones, las cuales tienen una ejecución parcial, pues hacen parte del convenio interadministrativo 0241, el cual finaliza en diciembre 2023: 1. Se promovieron dos alternativas productivas, la primera con una comunidad del Municipio de Dagua que habita en el Distrito Regional de Manejo Integrado Enclave Subxerófito Atuncela (único en el Valle del Cauca por sus características ecosistémicas) y la segunda comunidad habitante del Corregimiento de Naranjal (Municipio de Bolívar) ubicado en Ley segunda Reserva Forestal del Pacífico. Las comunidades priorizadas son aquellas inmersas en el acuerdo macro firmado por la Gobernación del Valle, la UNODC y la Agencia de Cooperación Alemana en Colombia GIZ, donde las organizaciones firmantes se comprometen en apoyar a las comunidades firmantes de los esquemas de Pago por Servicios Ambientales, en este caso, comunidades que están dentro de áreas protegidas y que requieren de un capital semilla para impulsar aquellas acciones sostenibles en estas zonas. Al día de hoy, se han capacitado a las comunidades objetivo en alternativas productivas sostenibles y gestión ambiental comunitaria. Además se hizo efectivo la entrega de los insumos a estas comunidades para fortalecer las iniciativas de producción sostenible en área protegida, que según lo definido son insumos para el establecimiento de bio-fábricas de producción de abono orgánico que minimicen el impacto de las actividades agrícolas en estas áreas protegidas; por último se hizo entrega de material didáctico del proyecto. En el caso de Dagua, se impactó un total de 159,06 hectáreas y para Bolívar se impactaron un total de 157 hectáreas. 2. En segundo lugar, realizaron un total de 17 eventos de promoción de experiencias de proyectos comunitarios rurales desarrollados en áreas protegidas, donde se han vinculado autoridades ambientales, autoridades administrativas y demás actores

Entidad	Logros
	relevantes que tienen incidencia en áreas protegidas. Estos eventos realizados a la fecha han involucrado especialmente emprendimientos verdes personales o comunitarios que tienen criterios de economía circular, los cuales mediante plataformas de interacción local, divulgan sus experiencias con otras organizaciones y comunidad en general, al tiempo que pueden vender sus bienes y servicios. A la fecha se han realizado estos eventos en Cali, Bogotá, Tuluá, Andalucía y Trujillo.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1. Que en el marco del acción ejecutada con la UNIÓN TEMPORAL AMAIME-TULUÁ, se está implementando los acuerdos de voluntades para la conservación suscritos en el marco de Pagos por Servicios Ambientales PSA con poseedores de predios ubicados en las Cuencas Amaime y Tuluá San Marcos, donde el ejercicio de conservación y sucesión ecológica asignada por estos dueños de predios privados está permitiendo conservar 157 hectáreas Ha. A la fecha se está avanzando mediante el pago de los acuerdos según los incentivos definidos en el marco de los acuerdos. 2. En el marco del convenio interadministrativo 0241, se están incentivando aproximadamente ocho (8) hectáreas con Acuerdos de Voluntades para conservación del recurso hídrico en los Municipios de Trujillo, Alcalá, Ulloa y Riofrío mediante la modalidad de incentivo a la conservación, en el cual se ha realizado la caracterización agroambiental de 20 predios, los cuales fueron identificados en pasados diálogos vallecaucanos, y que a la fecha siguen interesados en suscribir acuerdos de conservación con la Gobernación; con ello se están construyendo los acuerdos, al tiempo que se están estableciendo los incentivos por conservar.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Intervinieron en total 1.000 hectáreas, de las cuales 943 Ha corresponden a inserción de material vegetal nativo y 57 kilómetros con aislamiento protector (equivalen a 57 hectáreas) en cuencas estratégicas para la conservación del recurso hídrico presentes en veintisiete (27) Municipios (Andalucía, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Cartago, Dagua, El Águila, El Dovio, Ginebra, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yotoco, Yumbo y Zarzal). Esta intervención suma en total más de 1.000 hectáreas intervenidas con herramientas de manejo del paisaje HMP. Estas intervenciones culminan en diciembre 2023.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Que en el marco de la alianza establecida con la Univalle se están realizando una serie de talleres de promoción de experiencias exitosas en educación ambiental. Estos talleres serán certificados con recursos de gestión donde la secretaría de ambiente realizó un aporte en especie con personal de apoyo profesional para la realización de los mismos.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, mediante la convocatoria de seguridad alimentaria a establecido en la vigencia 2023 20 proyectos que benefician a pequeños productores campesinos del departamento del Valle del Cauca. Se continúan con el establecimiento de proyectos que terminaron fases de socialización y concertación, actualmente continúan en la fase de acompañamiento técnico y entregas.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	.La Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en la vigencia 2023, en el marco de la feria de agro turismo sostenible, en Tuluá el pasado 01 de septiembre de 2023 se realizó rueda de negocios y compras públicas, en el cual se establecieron 52 acuerdos comerciales en el marco de la implementación de esta nueva estrategia de participación de productores y organizaciones que abastecen al Programa de Alimentación Escolar PAE
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	En la vigencia 2023 la Secretaria de Desarrollo Rural, Avanza con la realización de Mercados Campesinos, Se han realizado 3 mercados campesinos 1 en la ciudad de Cali, plazoleta de San Francisco; otro en el municipio de Cartago y Yumbo el 6 de octubre un mercado campesino con la participación de 60 productores de Yumbo y municipios circunvecinos en asocio con la Alcaldía de Yumbo y la Agencia de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura. Además, se han realizado jornada de mercados campesinos comunales en la ciudad de Cali, en la comuna 4. Y la Feria Empresarial Mujer Rurales en el Coliseo de Ferias de Tuluá



Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	A finales del mes de mayo de 2023 se realizó la contratación y a medios de junio inició la ejecución del contrato mediante el cual se ha avanzado en la identificación de productores y/o asociaciones de pequeños productores ganaderos interesados en promover el cuidado y fomento del Ganado Hartón del Valle en las 4 subregiones del Valle del Cauca. Asociaciones beneficiarias de los proyectos de sistemas agrosilvopastoril. De la misma manera, se ha realizado un encuentro de "Por la Vida Agraria Campesina: Mercado Campesino Agroecológico e Intercambio de Sabores, Sabores y Semillas nativas y Criollas" el día 11 de Junio de 2023 en la Fundación Yütopia Lab, en el municipio de Dagua. Se tiene programado encuentro de semillas y sabores para el mes de agosto de 2023. La secretaría estima que SI se cumplirá con la meta al 31 de diciembre de 2023,
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Se han realizado sendas reuniones internas en la Secretaría y con los representantes de los eslabones de la Cadena Apícola, para la identificación de los posibles sitios para ubicar el módulo vivencial, pedagógico y agroecológico apícola. La ubicación del módulo quedo concertado para la subregión norte, corregimiento de Pance, vereda San Francisco, municipio de Cali. Lo que busca el módulo es posibilitar procesos de educación ambiental orientado al cuidado protección y conservación de los polinizadores en los agroecosistemas del Valle del Cauca. Además, Se han realizado cuatro (04) talleres de sensibilización y concientización sobre el papel fundamental de los insectos polinizadores en las subregiones Norte (Versalles), Centro (Sevilla-Caicedonia), Sur (Dagua) y Pacífico (Buenaventura).
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Se han establecido 5 hectáreas de sistemas silvopastoriles las cuales impacta a 306 personas del Dovio y Tuluá. La Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca han priorizado a la Asociación de Productores de la Cuenca Media del río Tuluá - ASOCUMRIPU y la Institución Educativa Juan Salvador Gaviota. Como parte de las Asociaciones de pequeños productores ganaderos interesados en implementar sistemas agrosilvopastoriles en las subregiones Norte y Centro. Como gestión se han establecido 33.69 hectáreas en conjunto con el ejército nacional batallón de artillería #3 sede Buga y los directores de las Umatas de 11 municipios se desarrollaron entregas de árboles nativos (nacedero, flor amarillo guayacán acacias tulipa galanday chirlobirlo chiminango balso tambor carbonero rojo etc) con el ánimo de proteger zonas afectadas por el sobre pastoreo del ganado bocatoma y fuentes hídricas
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, avanza en la financiación para la obtención de la Certificación en Sistemas Participativos de Garantías - SPG a 6 organizaciones de productores agropecuarios del Valle del Cauca, que benefician a 97 personas en la que se encuentran comunidad campesina, afro, indígena, mujer rural y jóvenes rurales de los municipios de Buenaventura, Tuluá, Riofrio, Ulloa, Bugalagrande y Florida
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Es necesario la formulación de las líneas estratégicas del Plan de Agroecología Departamental para el Desarrollo de las Convocatorias. Este Plan debe ser revisado y aprobado por la Asamblea Departamental. Se estima que se presente a la Asamblea Departamental en el mes de Octubre de 2023. Se informa que actualmente a través de convocatoria pública se encuentran contratados cinco (5) proyectos. Los 35 proyectos faltantes para cumplir con la meta al 31 de diciembre de 2023 actualmente la ordenadora del gasto está realizando gestiones administrativas y financieras que permitan su cumplimiento antes de finalizar el período de gobierno.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, mediante el operador del convenio 1.340-13.03-0234 "Fundación Ave Fénix" ejecutan actividades que permitirán avanzar en la implementación del Observatorio por medio del diseño del centro de control y la mejora en sus sistemas de información. Además, el equipo de funcionarios de la Secretaria que apoyan el observatorio en estos Durante el PRIMER trimestre de 2023, periodo de enero a marzo de 2023, se avanzó en el análisis del 40% de los 50 rubros productivos agropecuarios para la cual: Se levantaron en campo 50 encuestas que permiten la caracterización de los productores del departamento, las cuales fueron consolidadas en el formato Excel establecido. Se

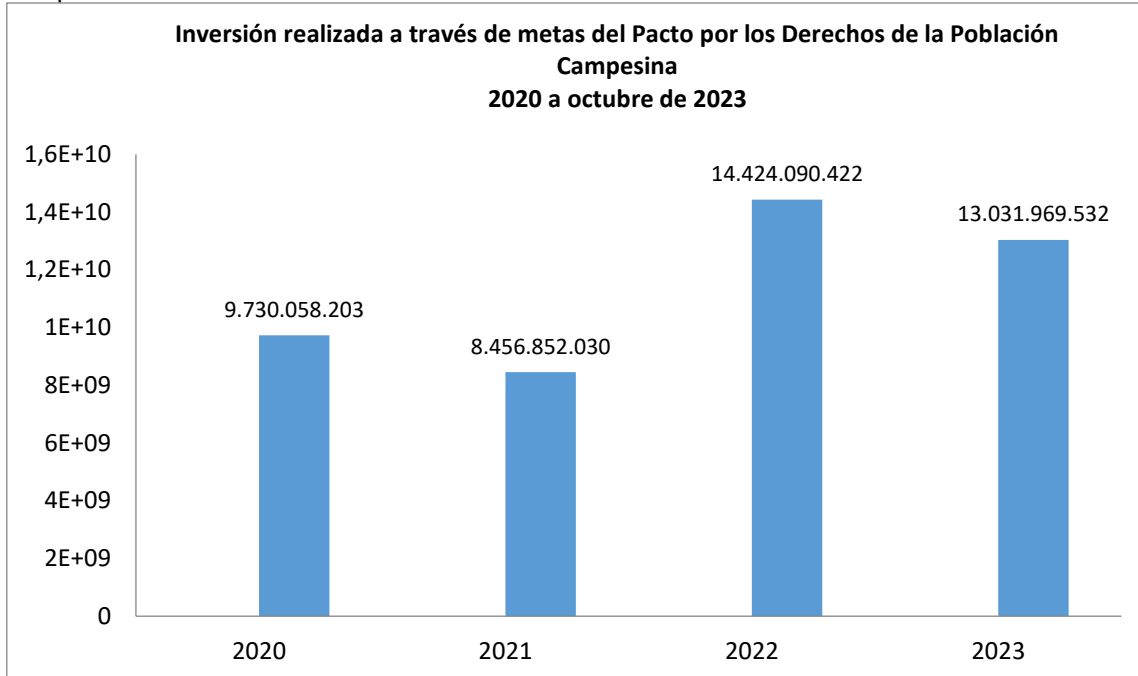
Entidad	Logros
	<p>obtuvo la información de 5 Asociaciones de productores del sector y se consolidó en el formato EXCEL establecido. Se realizó la coordinación de la Mesa Técnica Agroclimática del Valle del Cauca - MTA y durante el trimestre se generó un boletín agroclimático. Se avanzó en la estructuración de la reglamentación del Observatorio, en cumplimiento de lo indicado en la Ordenanza 388 de 2014 Por último, en el marco del convenio que se tiene con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que termina en noviembre de 2023, con el equipo de funcionarios de la SDRAP, avanzan en talleres y reuniones que permitan identificar costos de producción de líneas productivas, estrategias de regularización de la propiedad y el proceso de identificación de aptitudes agropecuarias en el departamento. La SDRAP remitirá oportunamente al DAPV la información sobre el avance físico de la meta teniendo en cuenta la ejecución de recursos contratados que permitan sustentar los avances físicos pertinentes, también espera cumplir con la meta antes de finalizar el 31 diciembre de 2023</p>
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>El proyecto no cuenta con recursos económicos programados al corte 30 de septiembre de 2023. Sin embargo: En el marco del convenio que se tiene con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que termina en noviembre de 2023, en el cual la UPRA da los lineamientos para la elaboración del Plan, con el equipo de funcionarios de la SDRAP, avanzan en talleres y reuniones que permitan identificar costos de producción de líneas productivas, estrategias de regularización de la propiedad y el proceso de identificación de aptitudes agropecuarias en el departamento. Actualmente no hay recursos económicos y por lo tanto es poco probable el cumplimiento de la meta</p>
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>La meta para el período de gobierno fue cumplida, por lo cual no se programara más actividades para la meta de acuerdo a que: La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en el año 2021, cofinancio 19 alianzas productivas. El Proyecto de Apoyo a Alianzas Productivas es un instrumento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del cual se vincula a los pequeños productores rurales con los mercados. En esta iniciativa el Ministerio aportará \$3.000 millones de pesos y el departamento \$570 millones, con los que se busca fortalecer las competencias de comercialización de las familias campesinas y generar 1.900 empleos. En la cual se hizo un proceso de apoyo en la elaboración del perfil, para su posterior evaluación y envió al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. De los 27 perfiles recibidos y 16 enviados quedaron 14 proyectos en la fase de reinversión por parte del Ministerio. A lo anterior se suman los 5 proyectos de alianzas que se aprobaron en 2020, los cuales están en la fase de ejecución. Con lo anterior se completan 19 proyectos de Alianzas Productivas cofinanciados, 19 organizaciones de productores vinculadas a procesos de fortalecimiento en aspectos administrativos, humanos, productivos, organizativos y comerciales y 729 productores asociados a las citadas organizaciones. Se realizó evento de firma el pasado 08 de octubre, con asistencia de funcionarios de la SDRAP, el MADR y los representantes de asociaciones de productores. Con las alianzas se benefician a más de 960 familias con procesos de apoyo a la competitividad y comercialización en el Valle del Cauca</p>
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	<p>Está pendiente la transferencia de recursos por parte de la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, para cofinanciar 8 alianzas productivas en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, las cuales aportaran en la vigencia 8 proyectos a la meta y que adelantan ejecución con la creación de comités de alianzas. A su vez se espera mediante el contrato con CORPOVALLE el establecimiento de proyectos y entregas en el transcurso de la vigencia para cumplir a 31 de diciembre con la meta de 40 proyectos que promuevan la transformación y agroindustria PI 2021(3); PI 2022 (2)</p>
Secretaria de Desarrollo Rural,	<p>De acuerdo a la información recopilada a la fecha 30 de septiembre de 2023 no se ha podido realizar ningún tipo de inversión por encontrarse en consulta en el departamento jurídico de la Gobernación un proceso de contratación pública que</p>

<b>Entidad</b>	<b>Logros</b>
Agricultura y Pesca	financiaría la terminación de las obras de adecuación del centro logístico Planta de Beneficio Animal del municipio de Caicedonia
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	El proyecto de realizar estudios y diseños para el minidistrito de Alto Bonito en el municipio de Bugalagrande que según concepto jurídico debe hacerse por medio de licitación pública no se realizará ya que por los tiempos que exige este tipo de contratación no se alcanzaría a ejecutar antes del 31 de diciembre, tanto la licitación pública como el contrato resultante de este ejercicio
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaría de Desarrollo rural en el periodo de gobierno a beneficiado a 97 pequeños productores asegurados en el periodo de gobierno mediante la vinculación al incentivo de Seguro Agropecuario ISA diseñado por FINAGRO.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	Se formulo Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020 - 2023 Valle del Cauca; aprobado por ordenanza 553 del 17 de diciembre de 2020, quedando en el artículo décimo sexto de la ordenanza que se debe complementar con el diseño de las guías por grupo poblacional ( Indígenas, Afro y mujeres )
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	En coordinación con planeación departamental y de acuerdo a los indicadores sugeridos por el Departamento se elaboró una ficha en Excel donde las Entidades Prestadoras de Servicio de Extensión Agropecuaria EPSEAs registraran los datos y resultados obtenidos por los proyectos que se ejecutaron en el valle del cauca. Esta ficha de Excel contiene: 5 pestañas donde se registran las visitas a los predios, otras 2 pestañas donde se registran los métodos y los impactos de la extensión, otra pestaña para consideraciones, una más para el listado de productores atendidos y por último, una pestana adicional solo para la DTP donde se registrará otras actividades y acciones desarrolladas por este EPSEA.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	No se realizara cofinanciación para ejecución de los recursos disponibles del proyecto sobre la transferencia tecnológica en ganadería doble propósito, teniendo en cuenta oficio del Ministerio de Agricultura dirigido a la dependencia, en el que menciona que está en proceso de evaluación de las diversas iniciativas en el presente año y que por lo tanto no se tienen al corte tiempos y recursos destinados para su ejecución en la vigencia. PI 2021(1); PI 2023(1)

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano por los Derechos y Dignificación de la Población Campesina ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno (2020 a octubre de 2023), con una inversión total en metas de producto directas de \$45.642.970.187, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El año donde mayor inversión se realizó en este pacto poblacional fue la vigencia 2022.

Gráfico 16. Inversión a través de metas directas para el Pacto de los Derechos de la población campesina



*Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.*

### **Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social.**

El Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social se lleva a cabo a través de nueve (9) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales tres (3) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen seis (6) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud y Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 40%, en 2021 el 100%, en 2022 el 100% y en 2023 (corte a octubre) fue 95,33%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 83,83%.

Con respecto a la inversión, para el año 2020, por el Emprendimiento y la Prosperidad Social, las entidades que ejecutaron metas directas asociadas a este pacto realizaron una inversión total de \$6.369.404.440. La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca realizó una inversión del 76,7%, y la Secretaría de Desarrollo Social y Participación realizó una inversión del 23,3%.

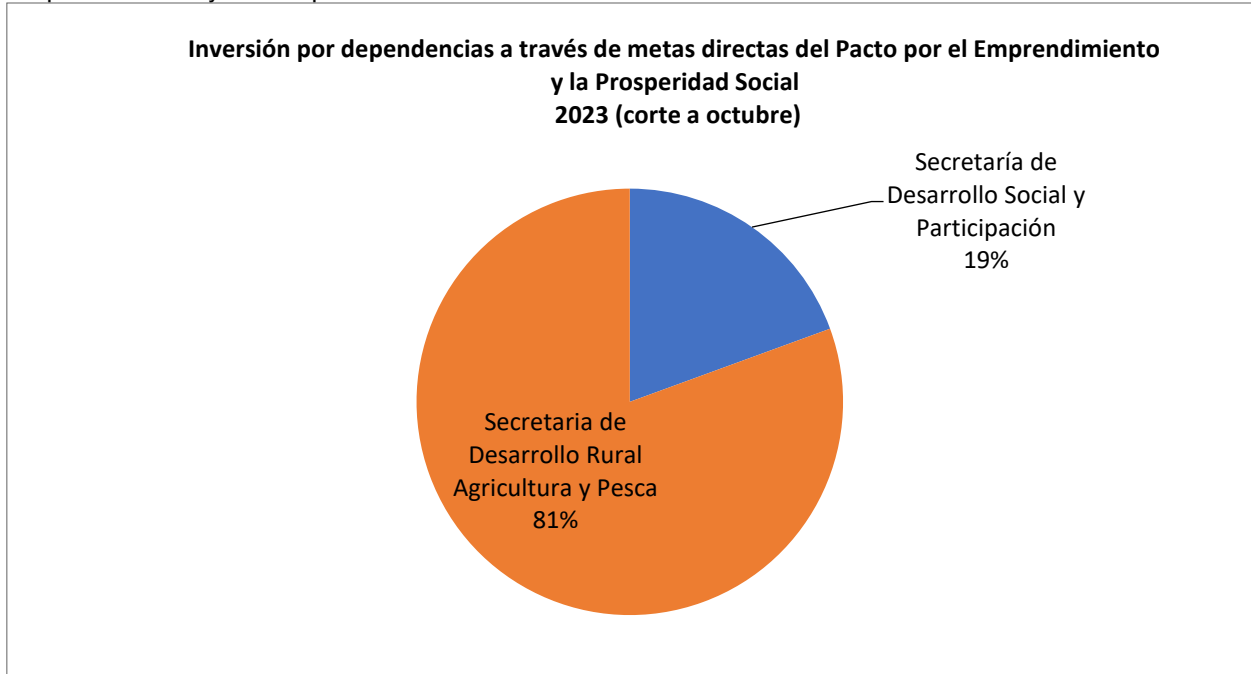
Durante la vigencia 2021, la inversión total en el Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social fue de \$7.913.645.000 concentrando la mayor inversión realizada por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 84,4%, seguida de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación con el 15,3% y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con el 0,3%.

Así mismo, en la vigencia 2022, la inversión total en este pacto fue de \$6.479.170.000 concentrando la mayor inversión realizada por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 88%, seguido de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación con el 11% y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con el 1%.

Con corte a octubre de 2023, la inversión total en este pacto fue de \$4.072.940.000, concentrando el 80,6% en la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y el 19,4% en la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.



Gráfico 17. Inversión por dependencias a través de metas directas del Pacto por el Emprendimiento y la Prosperidad Social



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados durante el 2023 (corte a octubre) a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social fueron:

Tabla 9. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (corte a octubre) través de las metas directas del pacto vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social.

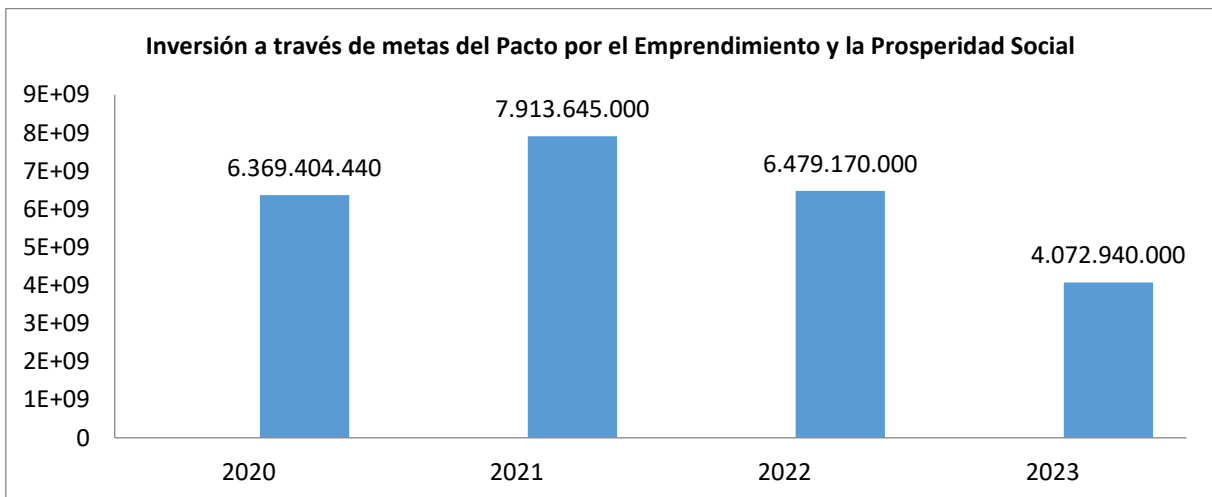
Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Social y participación	Desde el 21 Julio hasta el 4 de agosto de 2023 se abrió la convocatoria 2023 del Programa Banco Social para el Emprendimiento del Valle Del Cauca, a través de la cual se espera entregar 250 microcréditos en la zona urbana. En la convocatoria se inscribieron 870 personas de 28 municipios y 2 distritos del departamento, de las cuales 738 cumplieron con los criterios mínimos de inscripción. Una vez adelantado el análisis financiero por parte del operador técnico operativo de los microcréditos, se han entregado, a la fecha 160, microcréditos en la zona urbana de 15 municipios del Valle del Cauca, completando un total de 910 microcréditos entregados en lo que va el período de gobierno. El equipo de enlaces en territorio de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Participación ha realizado acompañamiento y seguimiento a 398 unidades productivas, unidades de negocios y/o emprendimientos beneficiados con los microcréditos del programa Banco Social para el Emprendimiento del Valle del Cauca en 29 municipios y en el distrito de Cali, con el fin de observar y promover la sostenibilidad y crecimiento de las unidades productivas, unidades de negocios y/o emprendimientos.

Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	En 2023 no se programan acciones y resultados desde la Subsecretaría de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial puesto que se logró la meta 60 de 60 empresarios digitales formados en el ámbito digital.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, a apoyado la formalización ante cámara de comercio de la Asociación ASOLINDEROS, del municipio de La Victoria del Valle del Cauca, en la que participan 12 asociados( 2 Mujeres y 10 Hombres), la .ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES GESTIONANDO PARA EL CAMBIO DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO; ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS UNIDAS POR LA VIDA Y LA PAZ - ASOMURVIP - ROLDADILLO Y ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS POR LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL DEL CAMPO "ASOME" - ROLDANILLO Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se han asesorado y acompañado técnicamente a asociaciones de productores agropecuarios en su proceso de formalización, creación de estatutos, asesoría en aspectos contables, tributarios, agregación de valor a la producción, formulación y presentación de proyectos, las buenas prácticas agrícolas (BPA) y seguridad y salud en el trabajo, plan de negocios, peligros comunes en el sector agrícola (físicos, químicos, biológicos, biomecánicos, condiciones de seguridad, manejo básico financiero, plan de negocios, portafolio de servicios, conformación asociación a productores, costos de producción, fondos rotatorios y facturación electrónica.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

El Pacto Vallecaucano por el Emprendimiento y la Prosperidad Social ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno con una inversión total en metas de producto directas de \$24.835.159.440, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El año donde mayor inversión se realizó en este pacto poblacional fue la vigencia 2021.

Gráfico 18. Inversión a través de metas del Pacto por el Emprendimiento y la Prosperidad Social



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

## **Pacto Vallecaucano Población Reincorporada y Excombatiente**

La construcción de paz es un concepto que implica procesos con una variedad de actores y acciones, asociadas y relacionadas con el diálogo, la justicia social y la igualdad. En este sentido, se establece el Pacto con la Población Reincorporada y Excombatiente que se implementa a través de veintidós (22) metas establecidas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de éstas, hay cuatro (4) metas directas que son competencia de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación y de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

De igual manera, cuenta con dieciocho (18) metas indirectas que están siendo lideradas y coordinadas por las Secretarías de Salud, Cultura, Turismo, General, Vivienda y Hábitat, Mujer, equidad de género y diversidad sexual, de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Paz Territorial y Reconciliación, el Departamento Administrativo de Planeación, el Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA y Vallecaucana de Aguas.

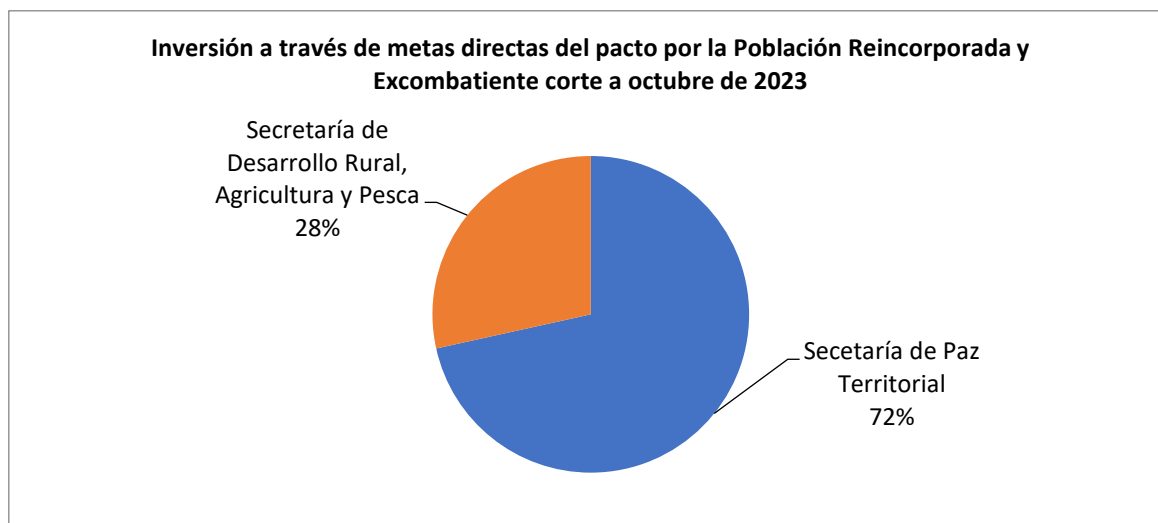
En el año 2020, las metas directas de este pacto avanzaron en su plan de acción en un 43,48%, en el período 2021 en un 66,67%, la vigencia 2022 un 84,62% y a octubre 2023 el 72,5%. En este sentido, en lo corrido del periodo de gobierno (2022 a octubre 2023) ha tenido un avance promedio de 66,82%.

Con respecto a la inversión presupuestal, para el año 2020, el Pacto con la Población Reincorporada y Excombatiente tuvo una ejecución de \$200.000.000, invertidos a través de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. Para la vigencia 2021 la ejecución presupuestal estuvo en \$357.250.000 con una inversión importante por parte de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual representada en un 69.48%, seguida de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación con un 30.51%.

Así mismo, para el año 2022, la inversión de las metas directas de este pacto fue del orden de \$639.300.000, concentrándose el 68% de la inversión por parte de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación y el 32% a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Con corte a octubre de 2023 la inversión de las metas directas de este pacto fue de \$254.655.981, de las cuales el 71,5% se concentra en inversión de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación y el 28,5% de la Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Gráfico 19. Inversión a través de metas directas del pacto por la Población Reincorporada y Excombatiente corte a octubre de 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

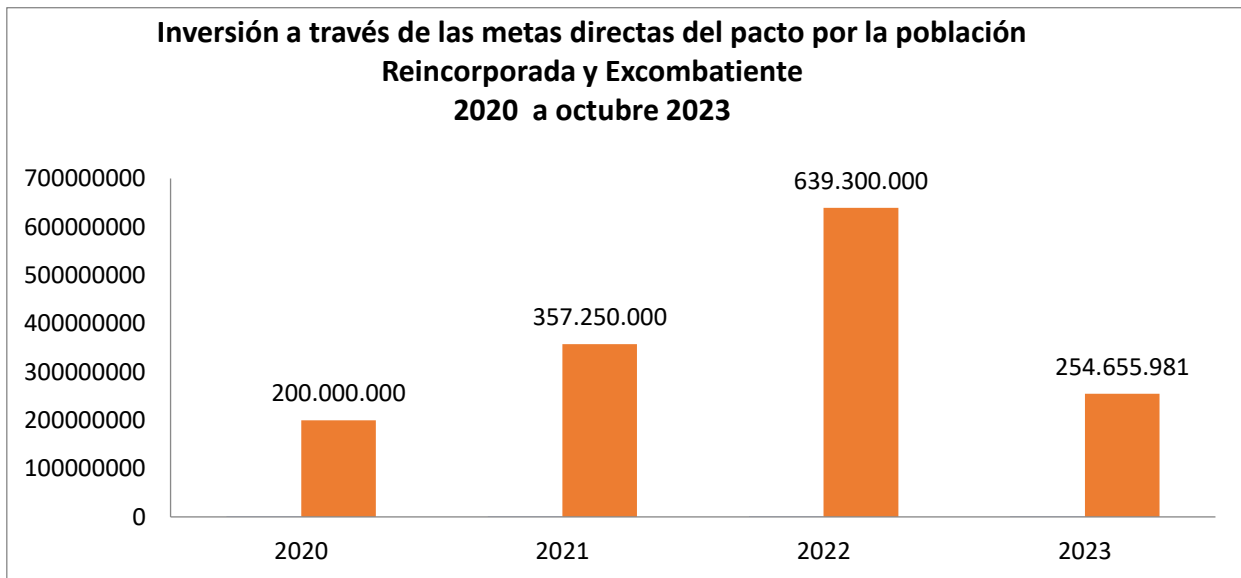
Los principales logros alcanzados durante la vigencia 2023 (corte a octubre) a través de las metas directas del Pacto por la Población Reincorporada y Excombatiente fueron:

Tabla 10. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 (Corte a octubre) a través de las metas directas del pacto por la población Reincorporada y Excombatiente.

Entidad	Logros
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Se ajustó el documento del Plan Único de Acción de Reincorporación Departamental (tabla de contenido, introducción, objetivos generales y específicos y los mapas armados).
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Se realizó reuniones con organizaciones de personas en proceso de reincorporación para socialización del protocolo de selección de beneficiarios del proyecto de unidades productivas.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, realiza seminarios de capacitaciones en formulación de proyectos productivos agropecuarios a reincorporados priorizados por el proyecto en los municipios de Sevilla y Guacarí en la vigencia 2023
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, avanza en el establecimiento de 5 proyectos productivos agropecuarios de transferencia tecnológica para reincorporados y excombatientes, con el operador del convenio 1.340-13.03-0234 Fundación Ave Fénix en la vigencia 2023. En iniciativas como la piscicultura y la porcicultura. Además, en articulación con Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, se han establecido al menos 8 proyectos de transferencia tecnológica agropecuaria para personas y pre cooperativas en procesos de reincorporación y reintegración de municipios de Dagua, Cali, Tuluá, Buenaventura y Palmira. En las cuales se establecieron proyectos de Huertas, porcícolas, piscícolas, avícolas y apícolas entre otros.

El Pacto Vallecaucano por la Población Reincorporada y Excombatiente, en lo corrido de gobierno (2020 a octubre 2023) ha tenido inversión total en sus metas directas de \$1.323.485.981, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población. El año donde mayor inversión se realizó en este pacto poblacional fue la vigencia 2022.

Gráfico 20. Inversión a través de las metas directas del pacto por la población Reincorporada y Excombatiente 2020 – 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

### **Pacto Vallecaucano Población Víctima del Conflicto Armado**

En el marco de la garantía de los derechos de la Población Víctima del Conflicto Armado, se estableció el pacto que cuenta con 50 metas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020-2023; de las cuales, 31 son directas y están a cargo de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de la mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto Departamental de Bellas Artes y Telepacífico.

Las diecinueve (19) metas indirectas se coordinan a través de la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría General,



Secretaría de Vivienda y Hábitat, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA y Vallecaucana de Aguas.

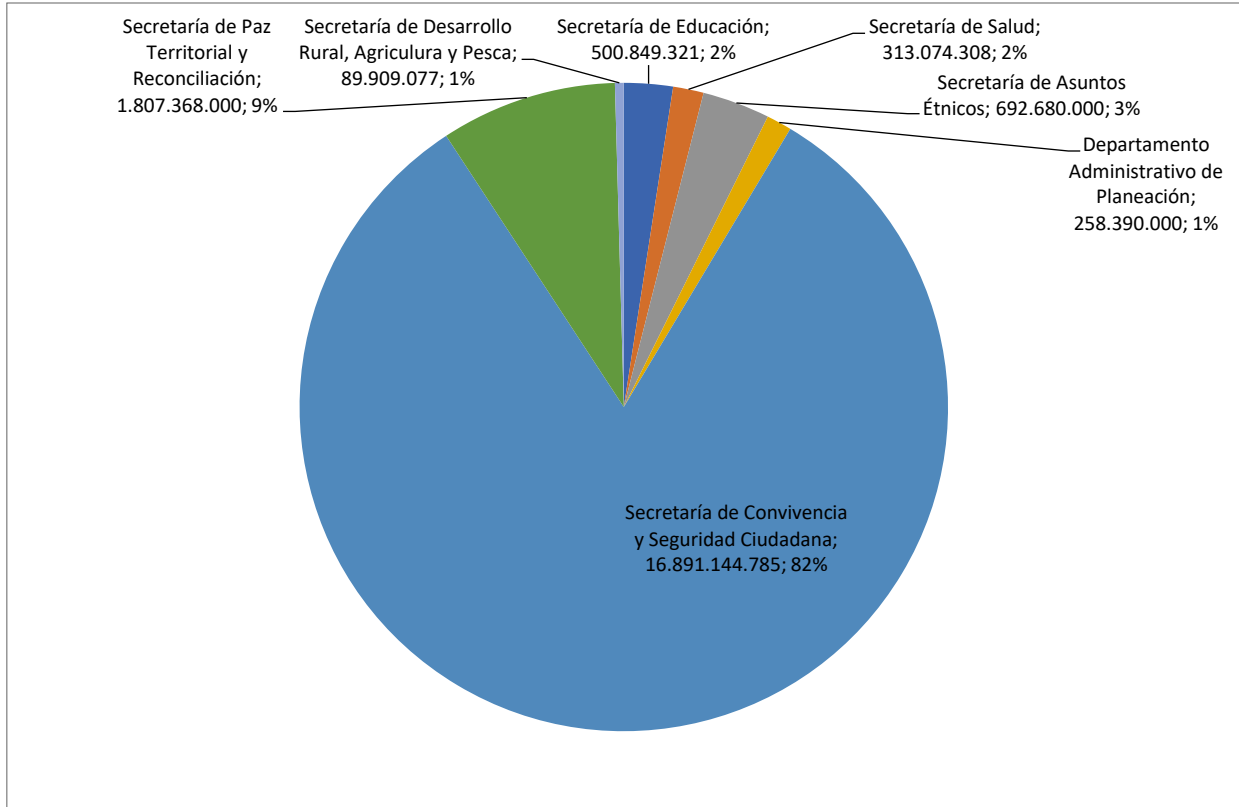
Con respecto al avance en el plan de acción para el año 2020, se presentó un avance del 54,56%, en el 2021 se avanzó en un 90,04%, para el 2022 el 95,56% y con corte a octubre del 2023 el 87,26%, presenta entonces un promedio de avance del 81,86%.

El Pacto Vallecaucano con la Población Víctima del Conflicto Armado tuvo una inversión a través de las metas directas en el año 2020 de \$11.262.215.495, en el 2021 de \$18.219.802.273.

En la vigencia 2022 la inversión fue \$24.647.060.614, concentrándose el 75,4% de la inversión por parte de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, seguida de Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación con el 11,9%, Secretaría de Salud 3,8%, Secretaría de Asuntos Étnicos 3,2%, Secretaría de Educación 2,6%, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca 1,4% y Departamento Administrativo de Planeación 1,3% entre los más importantes.

Con corte a octubre de 2023 la inversión en este pacto fue de \$20.553.415.491, siendo la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana la que concentró el 82,2% de la inversión, seguidas de la Secretaría de Paz Territorial con el 8,8%, Secretaría de Asuntos Étnicos 3,4%, Secretaría de Educación 2,4%, Secretaría de Salud 1,5%, Departamento Administrativo de Planeación con el 1,3% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca el 0,4%.

Gráfico 21. Inversión por entidades a través de las metas directas del pacto por la población Víctima del Conflicto Armado 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Los principales logros alcanzados durante la vigencia 2023 (corte a octubre) a través de las metas directas del Pacto por las Víctimas del Conflicto Armado fueron:

Tabla 11. Principales logros alcanzados en la vigencia 2023 través de las metas directas del pacto por las Víctimas del Conflicto Armado.

Entidad	Logros
Secretaría de Educación	El proyecto que impacta la meta es PI32102265 Contribución a la adaptación y diagnóstico de los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Se unificó dos proyectos para realizar la contratación, puesto que los dos proyectos benefician a estudiantes víctimas de conflicto armado en las instituciones educativas oficiales focalizadas. - Contribución a la adaptación y diagnóstico de los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valor: \$ 278.333.010 - Fortalecimiento de la estrategia psicosocial para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valor: \$ 492.766.020 Estado: Se publicó en el Secop II el Convenio 1.210-30-12.19-783 CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL

Entidad	Logros
	<p>DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL VALOR CONVENIO: SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/Cte. (\$787.048.933) ESTADO: La meta presentó un avance de 2.923 estudiantes víctimas mediante el desarrollo de las actividades, sin embargo, el Ministerio de Educación Nacional realizó actualización de la caracterización de estudiantes víctimas del conflicto con base a la información de la Unidad de Víctimas, lo cual lleva a dejar una capacidad instalada en las instituciones educativas participantes, beneficiando a 4.441 estudiantes víctimas del conflicto armado, los cuales fueron atendidos con el proyecto. Las actividades se encuentran en ejecución. Los informes del operador tienen su ejecución, de acuerdo a lo reportado en el mes de septiembre. Se realizó talleres con estudiantes víctimas del conflicto armado, para dar orientación vocacional, rutas de atención y mejoramiento de los espacios de aprendizaje con 18 instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Florida, Pradera y Dagua. Se trabajó en la ruta de la exploración de los recursos personales, comprendiendo como para establecer un proyecto de vida, es fundamental primero conocer con qué recursos internos se cuenta, de tal manera que se pueda dar sentido a las decisiones y deseos, alineando estos con los recursos y favoreciendo alcanzar las metas deseadas.</p>
Secretaría de Educación	<p>El proyecto que impacta la meta es PI 41102271 Fortalecimiento de la estrategia psicosocial para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Estado: Se unificó dos proyectos para realizar la contratación, puesto que los dos proyectos benefician a estudiantes víctimas del conflicto armado en las instituciones educativas oficiales focalizadas. - Contribución a la adaptación y diagnóstico de los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valor: \$ 278.333.010 - Fortalecimiento de la estrategia psicosocial para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valor: \$ 492.766.020 Estado: Se publicó en el Secop II el Convenio 1.210-30-12.19-783 CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL VALOR CONVENIO: SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/Cte. (\$787.048.933) ESTADO: Se realizó jornadas de trabajo con directivos docentes, docentes y estudiantes de 18 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, para brindar herramientas de apoyo psicosocial para población víctima del conflicto armado. ESTADO: Las actividades se encuentran en ejecución. Los informes del operador tienen su ejecución, de acuerdo a lo reportado en el mes de septiembre. Se realizó jornadas de trabajo con directivos docentes, docentes y estudiantes de 18 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, para brindar herramientas de apoyo psicosocial para población víctima del conflicto armado. Se realizó 4 encuentros de apoyo psicosocial con docentes y estudiantes para fortalecer a las instituciones educativas de 18 instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.</p>
Secretaría de Salud	<p>Se citó para asistencia técnica a los 92 actores del SGSSS en las escalas psicométricas como lo son MMSE, AUDIT, ASSIST, la cual se desarrolló.</p>
Secretaría de Salud	<p>En el Marco de las Mesas Técnicas de Articulación en cumplimiento a la medida de rehabilitación municipales, se han asistido técnicamente a 34 municipios (Ulloa, Sevilla, Dagua, Yotoco, Florida, Pradera, Tuluá, Bolívar, Restrepo, Vijes, Candelaria, Yumbo, Calima, Alcalá, Jamundí, El Dovio, Trujillo, Buga, La Victoria, La Cumbre, El Cerrito, Zarzal, Bugalagrande, San Pedro, Ansermanuevo, Riofrio, Caicedonia, Ginebra, Versalles, Andalucía, Palmira, El Águila, Cartago y Toro respectivamente, en lo referente a la Ley 1448 de 2011 y sus Decretos Ley Étnicos (4633, 4634, 4635)</p>

Entidad	Logros
	Medida de rehabilitación (Art 135, 136, 137). Resolución 1166 y comunicado conjunto N° 004. Se realiza primera mesa técnica de Articulación en cumplimiento a la Medida de Rehabilitación de orden Departamental a la cuales se asisten en contexto normativo Ley 1448-2011 Decretos ley étnicos, Medida de Rehabilitación, Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas PAPSIVI con la socialización de sus dos componentes, se socializo sobre Auto 092 de 2008, como acción encaminada al fortalecimiento de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado, espacio al cual asistieron los municipios de (Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, El Cairo, Calima, Candelaria, Cartago, Dagua, El Dovio, Florida, Ginebra, Jamundí, La Cumbre, La Unión , La Victoria, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yotoco, Yumbo, Zarzal)
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se realiza la tercera sesión del subcomité para las víctimas étnicas el día 27 de Octubre de 2023 donde se hizo seguimiento al plan de acción de la vigencia 2023; contando con la participación de las entidades miembros del comité y representantes de las víctimas; quienes aportaron a la construcción de dicho plan para la atención de la población étnica víctima del Departamento con el respectivo presupuesto destinado para brindar todas las garantías, servicios y derechos legales de estas comunidades.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se alcanzó el total de funcionarios y líderes estimados para la vigencia 2020 - 2023 con un porcentaje de avance del 100%, por lo que la meta de cerró en el periodo 2022.
Secretaría de Asuntos Étnicos	Se han realizado capacitaciones en 9 de los 13 municipios priorizados sobre la ruta de reparación integral a las víctimas étnicas, además se ha capacitado sobre: territorios colectivos, e implementación de las rutas de atención en salud principalmente a víctimas. Se cuenta con la propuesta metodológica para el taller en DDHH que se realizará en el mes de septiembre.
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	Se elabora oficio de invitación a la capacitación con enfoque de género, para atención en salud mental a la población Víctimas del Conflicto Armado. A los municipios faltantes. ? Se realiza la implementación de la estrategia a través de una capacitación en donde se asesoró a los entes territoriales en las medidas con enfoque de género, para atención en salud mental a las víctimas del conflicto. MUNICIPIOS IMPACTADOS: GINEBRA, FLORIDA, GUACARÍ, CARTAGO, BUGALAGRANDE, JAMUNDÍ, CANDELARIA, EL CERRITO, ALCALÁ, ANDALUCÍA, ANSERMANUEVO, ARGELIA, PALMIRA, LA CUMBRE, ZARZAL, RIOFRIO, PRADERA, CAICEDONIA, TULUÁ, YOTOCO, SAN PEDRO, YUMBO, ROLDANILLO, RESTREPO, VIJES, TORO, BOLÍVAR, BUENAVENTURA, CALIMA EL DARIÉN, EL ÁGUILA, EL CAIRO, LA UNIÓN, LA VICTORIA, OBANDO, ULLOA, VERSALLES, DAGUA Y EL DOVIO. Falta por asesorar 4 entes territoriales, en las medidas con enfoque de género, para atención en salud mental a las víctimas del conflicto, que son CALI, BUGA, TRUJILLO Y SEVILLA. Se hará en articulación con Canal de Psico-orientación, manejando las temáticas de Sanando lo Acumulado, "Ansiedad: Signo de Alarma en Salud Mental" GINEBRA, FLORIDA, GUACARÍ, CARTAGO, BUGALAGRANDE, JAMUNDÍ, CANDELARIA, EL CERRITO, ALCALÁ, ANDALUCÍA, ANSERMANUEVO, ARGELIA, PALMIRA, LA CUMBRE, ZARZAL, RIOFRIO, PRADERA, CAICEDONIA, TULUÁ, YOTOCO, SAN PEDRO, YUMBO, ROLDANILLO, RESTREPO, VIJES, TORO, BOLÍVAR, BUENAVENTURA, CALIMA EL DARIÉN, EL ÁGUILA, EL CAIRO, LA UNIÓN, LA VICTORIA, OBANDO, ULLOA, VERSALLES, DAGUA Y EL DOVIO.
Departamento Administrativo de Planeación	Durante el mes de noviembre se espera realizar la última sesión ordinaria del Subcomité de Retornos y Reubicación (RyR), Reparación Colectiva e Integral (RC) del Valle del Cauca. Actualmente se están adelantando gestiones de preparación para dicha sesión.
Secretaría de Convivencia y	Se ha logrado la participación y el fortalecimiento de los siguientes espacios en la temática de DDHH: ? Socialización de las rutas de vulneración de derechos humanos,



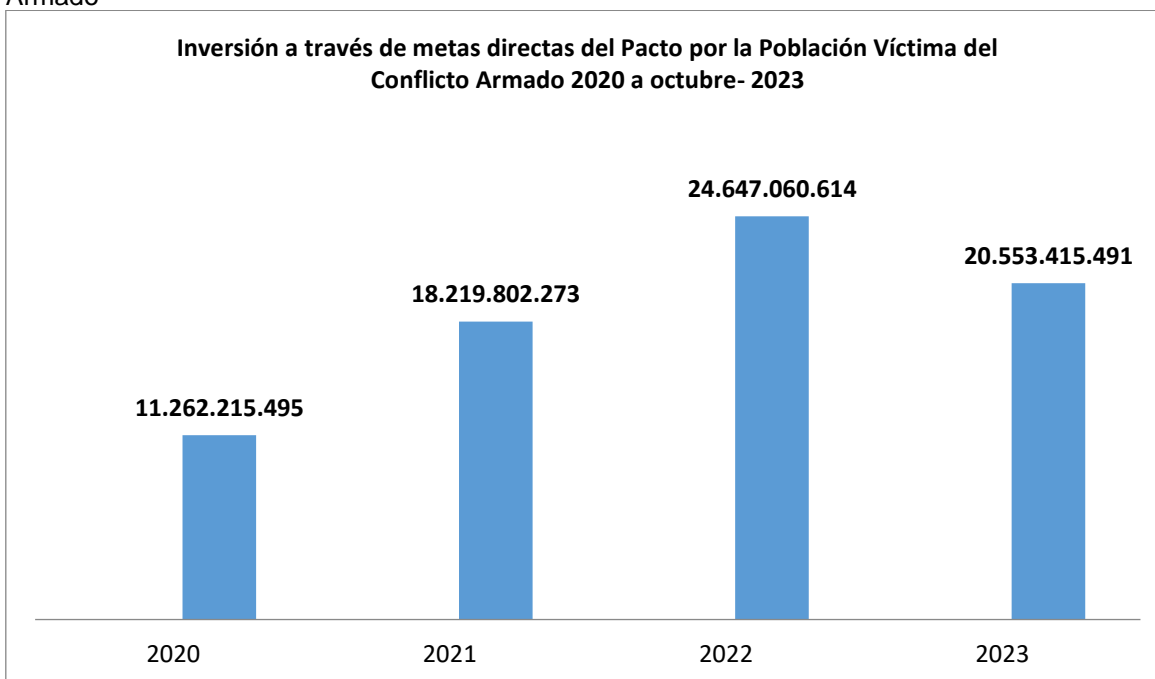
Entidad	Logros
Seguridad Ciudadana	de protección a líderes y defensores de derechos humanos; ruta de atención a personas en proceso de reincorporación; ruta de desaparecidos; y ruta de desminado humanitario, en el Foro de Fortalecimiento Institucional de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición con el Ministerio del Interior para los 42 municipios del Departamento del Valle del Cauca. Jornada que se realizó el 11 y 12 de octubre del 2023, en la ciudad de Cali. ? Reunión con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU para revisar los documentos necesarios para el tema de empalme e insumos para fortalecer el proceso de derechos humanos en el Departamento, a partir de las herramientas que se están trabajando a nivel nacional. ? Activación de la ruta de atención y protección a personas en proceso de reincorporación. ? Sesión departamental de la Mesa de Prevención de reclutamiento. ? Acompañamiento a las mesas de dialogo social, en los Municipios de Guacarí, La Minga en Cali.
Convivencia y Seguridad Ciudadana	1. Inclusión del escenario de riesgos y protocolo de actuación de amenazas a líderes y defensores de derechos humanos en el Plan Integral de Prevención de Vulneración de derechos humanos e infracción del DIH del departamento. Se actualizó en el marco del taller de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, en la actualización del Plan Integral de Prevención, realizado el 9 y 10 de Octubre del 2023, en Cali, junto con las entidades del orden departamental y nacional. Este taller se realizó en coordinación con el Ministerio del Interior. 2. Activación de la ruta permanente con la Unidad Nacional de Protección, Fiscalía General de la Nación y Policía Nacional y Acompañamiento y gestión a casos de extrema urgencia cuando se requiere salida del territorio. 3. Articulación intersectorial permanente con la Fiscalía General de la Nación la Dirección Cali y la Dirección Valle, Policía Metropolitana y Policía Valle, Unidad Nacional de Protección, Defensoría del Pueblo y organismos internacionales. 4. Monitoreo y seguimiento con Fuerza Pública y entes territoriales, en las situaciones de vulneración de derechos humanos.
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Los logros de esta temática en el departamento del Valle del Cauca, están encaminados en el fortalecimiento de la articulación con las entidades, organismos y organizaciones que trabajan con la temática de desaparición forzada en el Departamento del Valle del Cauca. Articulación con la Fiscalía General de la Nación para la entrega digna de un cuerpo en el marco de la mesa departamental de desaparición. Se solicitó acompañamiento a la Alcaldía de Cali para el tema psicosocial y el auxilio funerario. De igual manera, se solicitó el acompañamiento a Pastoral Social. ? Se realizó reunión del comité de impulso para realizar un balance de los avances que se han dado durante el 2023.
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Se sigue trabajando y fortaleciendo la estrategia de Gestores de Convivencia y Seguridad con los Gestores en los 42 municipios del Departamento, con lo que podemos garantizar que cada una de las actividades que ejercen los Gestores se efectúen de forma apropiada. Para poder lograr esto a cada uno de los Gestores se les realizan las diferentes capacitaciones con las que puedan desarrollará un proceso de formación encaminado a generar una actitud favorable frente a la convivencia y promover el desarrollo de procesos de multiplicación que potencialicen la capacitación hacia procesos comunitarios.
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Se realizó asistencia técnica para la correcta implementación de la Política Pública de Víctimas a los 42 Entes Territoriales del Departamento durante el mes de agosto.
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Se apoyó técnicamente la realización de la tercera sesión de los Subcomités Técnicos de Asistencia, Atención y Sistemas de Información, y de Retornos Reubicaciones y Reparación Integral.
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, avanza con el establecimiento de 29 sentencias proferidas por los jueces del programa de restitución de tierras en la vigencia 2023.



Entidad	Logros
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	La Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, está en ejecución de actividades para capacitación en componentes técnicos agropecuarios en el marco de las sentencias proferidas por los jueces ley 1448 de 2011
Bellas Artes	Meta cumplida en 2022
Telepacífico	Las personas, grupos, organizaciones y comunidades víctimas del conflicto armado, pudieron acceder a contenidos de paz, reconciliación y memoria histórica a través de nuestra programación, que incluyó la emisión a diciembre 31 de 2021, de 22,5 horas de contenidos para el desarrollo de una cultura de paz y reconciliación, representadas en diferentes documentales, películas y transmisiones de reportajes, con presencia de los actores del conflicto, llegando a la población del pacífico colombiano a la que llega nuestra señal, logrando de esta manera el cumplimiento del 100% de la meta para todo el cuatrienio.

Fuente: Elaboración propia a partir de reporte EVAPLAN - 2023

Gráfico 22. Inversión a través de las metas directas del pacto por la población Víctima del Conflicto Armado



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Este Pacto ha tenido una inversión muy importante en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020-2023, con un total de inversión de \$74.682.493.873y ubicando la vigencia 2022 como la de mayor inversión.

## **Pacto Vallecaucano Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera**

El Valle del Cauca ha venido avanzando en el reconocimiento de diversidad étnica y cultural como un principio fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho, basado en los principios de pluralidad étnica y diversidad cultural, en este marco se estableció el Pacto Vallecaucano Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera, que cuenta con 79 metas que quedaron establecidas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020- 2023.

A partir de las disposiciones de la Ordenanza, No. 539 de junio del 2020, se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 y se toma el componente de las comunidades Negras, Raizales y Palenqueras del Departamento del Valle del Cauca. El Valle del Cauca ha venido avanzando en el reconocimiento de diversidad étnica y cultural como un principio fundamental del Estado Social y Democrático de Derecho, basado en los principios de pluralidad étnica y diversidad cultural, en este marco se estableció el Pacto Vallecaucano Población Negra, Raizal y Palenquera.

Dando también cumplimiento al Plan Decenal 2018 – 2028, que tiene como objetivo el reconocimiento a la justicia y el desarrollo de la población negra Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, teniendo en cuenta el enfoque diferencial como garantía a los derechos humanos de la población afro del Departamento.

Este informe de seguimiento se realiza de acuerdo a lo implementado en el año 2023, se hace con base al cumplimiento y avance en las metas que conforman los lineamientos de la política pública del Plan Decenal, en la pluralidad de acciones de los sectores responsables por su ejecución. Teniendo en cuenta estas disposiciones, el análisis se realiza con base a dieciocho (18) metas que son directas de 79 metas que quedaron establecidas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020- 2023.

Conforme a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y sus 17 Objetivos acogidos por la ONU (2015) que tiene como plan enfrentar y ponerle fin a la pobreza, desigualdad, proteger el clima, la degradación ambiental, garantizando la prosperidad, la paz y la justicia, que constituyen un marco universal como visión transformadora de los países. Con ello también se postula implementar acciones para promover el reconocimiento, protección y garantía de los derechos de la población Negra, Afrodescendiente, Raizal, y Palenquera, generando bienestar y democracia sin ningún tipo de discriminación.

De las setenta y nueve (79) metas, dieciocho (18) son directas y están bajo la coordinación de la Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de

Asuntos Étnicos, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca y Telepacífico.

Las metas indirectas que suman sesenta y una (61), están a cargo de la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Turismo, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA y el Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE.

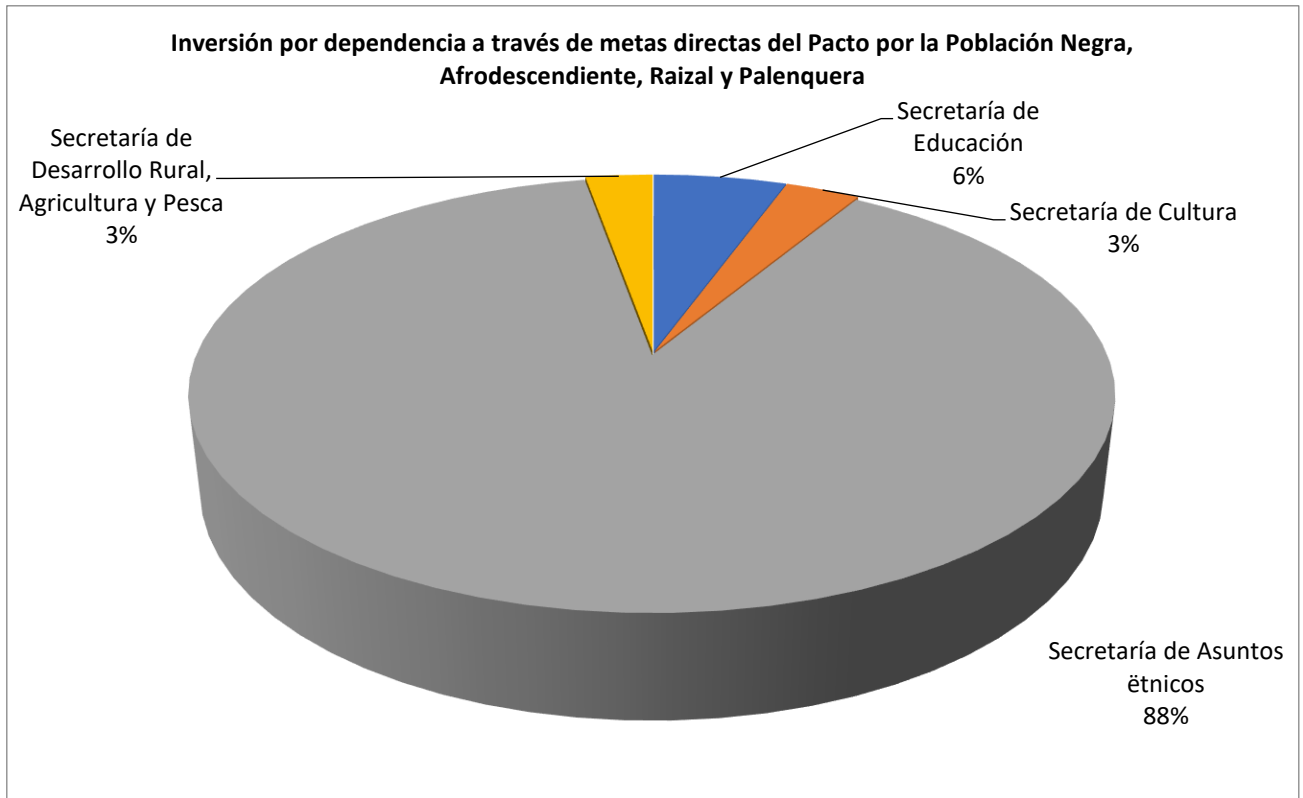
Este Pacto Poblacional presenta a través de las metas directas un avance en 2020 de 33,28%, en 2021 fue de 92,46%, en 2022 fue 88,11% y con corte a octubre de 2023 el 65,82%, representando en promedio un avance durante su implementación (2020 a octubre de 2023) de un 69,92%.

La inversión presupuestal a través de las metas directas del Pacto Vallecaucano de la Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera que se evidencia por vigencia fue de \$2.852.519.000 para el 2020, para el 2021 fue \$4.769.150.584.

Para el 2022 la inversión realizada a través de las metas directas del pacto fue \$6.736.400.000, concentrando la mayor inversión realizada a través de la Secretaría de Asuntos Étnicos con el 84,5%, seguido de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca el 7,5%, la Secretaría de Educación el 6,6% y Secretaría de Cultura 1,4%.

Con corte a octubre de 2023 la inversión realizada en este pacto a través de las metas directas fue de \$3.428.606.670, concentrando el 88,5% de la inversión a través de la Secretaría de Asuntos Étnicos, seguido de la Secretaría de Educación el 5,6%, Secretaría de Cultura 3,1% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca el 2,8%.

Gráfico 23. Inversión por dependencias a través de metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera en 2023 (corte a octubre)



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.

Para dar reconocimiento y protección a los derechos de las poblaciones NARP, se construyeron acciones afirmativas que se recogieron por medio de la caracterización de las necesidades de las comunidades. El plan contempla los enfoques de Derechos Humanos individuales y colectivos, enfoque diferencial, enfoque territorial, enfoque de mujer, equidad de género y diversidad Sexual. Estos enfoques se direccionan desde los sectores de cultura, el deporte, la salud, la educación, la economía, el ambiente, discriminación y/o violación de derechos humanos, las mujeres, la diversidad sexual y la construcción de paz.

Se reporta lo consolidado para el año 2023, teniendo como aporte los informes de las entidades responsables. La secretaría de Asuntos Étnicos tiene las siguientes metas directas contempladas para las comunidades NARP:

La partería es una práctica humanizada para los contextos y lugares en donde no hay acceso a la salud, la cual es practicada por mujeres que han aprendido de

esta labor por sus mayores llevando esta tradición a las otras generaciones. La Organización Mundial de la salud, para la década de los setenta, ya promovió un acercamiento institucional con las parteras tradicionales como estrategia para disminuir la mortalidad materna y perinatal en poblaciones vulnerables (Laza, 2012).

La ley 19 de 2009, reconoce y regula la actividad de las parteras, conforme a los artículos 1 y 2 en donde se entiende por partera, matrona o comadrona, persona que ayuda a las madres en el embarazo, parto y posparto, también de ser una práctica llevada de generación en generación. Además, acompañado de la medicina tradicional, la cual es fundamental en las comunidades como efectos curativos, utilizando plantas medicinales para atender de manera de emergencia, mientras las personas son atendidas por un profesional en la salud formal.

En particular, la partería se considera una actividad relacionada para mujeres que en su mayoría superan la edad de 55 años y que iniciaron a los 30 años con esta práctica, motivada por la necesidad y el deseo de "ayudar" a otras mujeres, desde la perspectiva de ser "mujer" (Laza, 2012). Es así que, esta tradición cultural y conocimiento ancestral son adquiridos en las mismas comunidades, se transmite los conocimientos en los colectivos étnicos raciales para preservar las prácticas tradicionales en el cuidado de las mujeres.

Conforme a lo anterior, en articulación al Plan Decenal Afro, en la línea estratégica territorial de Turismo, Patrimonio, Territorial e Identidad Vallecaucana, línea de acción de Cultura y Arte para la Identidad Vallecaucana, con el programa de Patrimonio e Identidad Vallecaucana, que contiene la acción afirmativa de la identificación de saberes asociados a la partería como formas de hacer propias las comunidades afros su identidad cultural ancestral, tradiciones y conservar los saberes como un legado para las futuras generaciones, teniendo en cuenta también, la estrategia para la reducción de mortalidad y morbilidad materna y perinatal.

Con ese propósito, la meta directa concertada es: Cualificar 50 parteras afrocolombianas para atención del parto nacimiento seguro crianza humanizada y conservación del patrimonio cultural anualmente durante el periodo de gobierno.

La Secretaría de Asuntos Étnicos como responsable de la anterior acción, reportó para este primer semestre de 2023 que a través del proyecto "Fortalecimiento de medidas de bioseguridad de la partería tradicional afrocolombiana como estrategia para la reducción de la mortalidad y morbilidad materna y perinatal, primera infancia y familia en el departamento del Valle" Se tienen caracterizadas 25 nuevas parteras con quienes se está aplicando la ficha técnica de diagnóstico



incluyéndolas en la base de datos para proceso de formación. Se han realizado dos encuentros de saberes entre la medicina occidental con la medicina tradicional, con el fin de que estudiantes universitarios y profesionales de la salud dialoguen con las parteras en torno a la práctica y como pueden unir esfuerzos en el seguimiento a embarazadas en los territorios más dispersos.

Así mismo, Se logró articular con estudiantes de la facultad de salud Universidad Santiago de Cali y nos aunamos a la realización del III encuentro del cuidado cultural de la salud y la enfermedad con énfasis en a partería afrocolombiana, un espacio que contó con la asistencia de más de 100 jóvenes estudiantes de enfermería, medicina, primeros auxilios entre otras disciplinas ligadas a la salud y con la participación de parteras afrocolombianas. Se realizó encuentro de saberes de la medicina tradicional y la medicina occidental con el hospital de Jamundí, donde se pudo socializar las acciones en torno al parto y post parto desde ambos saberes y generar propuestas que armonicen ambos conocimientos y prácticas.

De acuerdo con el ODS.3 garantizando la salud y bienestar de la población afrocolombiana, a través de la práctica ancestral de la partería, teniendo como logro la preservación de un sistema de salud propio, involucrando conocimiento y saberes de los territorios afros del departamento.

En el marco de la memoria histórica de las comunidades NARP que hace parte de la revalorización y resignificación de los acontecimientos políticos y sociales que han construido a través del tiempo para promover la diáspora africana, por medio de los aportes que la población ha dejado como legado en la conformación de la nación (arte, filosofía, religión, saberes, tradiciones y valores) que poseen como etnia y cultura.

Así mismo, como parte de la protección de los derechos humanos y en el marco de la conmemoración de pueblo negro afrocolombiano, se reconoció las adoraciones del niño Dios, cantos y bailes como modo representativo de la resistencia que han tenido las comunidades NARP en el país y en el departamento, en las conmemoraciones, las comunidades bailan al ritmo de la Fuga o Juga que es una manifestación, ritual o baile católico de las comunidades negras.

Hay que mencionar además la gastronomía, que ha sido una tradición y una forma de integración en las familias, por medio de platos típicos que muestran los aportes y técnicas de la preparación de los alimentos. Los principales aportes africanos se dieron en los cultivos de arroz, yuca, frijol, ñame, malanga, aceite de palma y de coco, así mismo, aportaron el aceite de coco, y preparaciones de

dulces a base de coco, como la cocada y el enyucado y platillos con pescados y mariscos.

En la línea estratégica territorial de turismo, Patrimonio, territorial e identidad Vallecaucana, línea de acción de cultura y arte para la identidad Vallecaucana con el programa de desarrollo artístico y cultural Vallecaucano, se construyeron acciones afirmativas para fomentar y revitalizar la memoria histórica y la identidad de las comunidades negras con la meta Ejecutar 1 proyecto para el apoyo, divulgación y fortalecimiento del paisaje cultural cafetero cada año a través del proyecto “Fortalecimiento de la participación de las comunidades afro e indígenas en el paisaje cultural cafetero del departamento Valle del Cauca” se han beneficiado a 400 emprendedores étnicos en ocho (8) municipios: Caicedonia, Sevilla, Argelia, Trujillo, Riofrio, Alcalá, Ulloa, El Cairo logrando en el primer semestre del año generar estrategias para la participación, desarrollo y fortalecimiento organizativo de las comunidades indígenas para la conservación cultural, en las cuales la Secretaría de Asuntos Étnicos realizó tres Mesas de Concertación Indígena, en los municipios de Trujillo, Sevilla y el Cairo; cuentan con un portafolio turístico y una aplicación de la ruta étnica productiva, los cuales se están posicionando en la zona a través de espacios de socialización, fortalecieron las capacidades y conocimientos de los emprendedores del norte del departamento a través de talleres formativos que incluyen la formulación de proyectos.

Por otro lado, en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el ODS.4 los derechos humanos hacen que la educación sea universal, permitiendo la transformación de las realidades de las personas, garantizando de forma armoniosa la construcción de paz, la erradicación de pobreza y el fortalecimiento en los sistemas educativos. Además, el objetivo es lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, en donde tengan acceso igualitario en la formación técnica; por tal motivo se construyeron acciones dirigidas a la educación como pilar fundamental para garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.

Por otro lado, en la línea estratégica territorial de Polos de Desarrollo Urbano para la Competitividad y Equidad, con la línea de acción, Calidad de Vida y Bienestar Social Para Todos, incluidos en el programa de Cerrando Brechas en Educación, tiene metas asistir a 19 municipios con mayor presencia de población Afro, en oferta institucional y orientación vocacional que permita aumentar el acceso a la educación superior de las poblaciones étnicas del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno, a través del proyecto “Incremento en el acceso a la educación superior de los grupos étnicos mediante los talleres “descubriendo mi potencial” en 19 municipios del departamento del Valle del Cauca” Se ha logrado llegar a más de 200 jóvenes de instituciones educativas

con población mayoritariamente afro, con ellos se socializó el proyecto de educación superior, informándoles sobre los beneficios de aplicar a los créditos condonables y la oferta académica de las diferentes instituciones de educación superior, además se les ha brindado acompañamiento personalizado para la inscripción a créditos condonables, becas y para inscribirse a universidades.

Igualmente, se realizó socialización en algunos municipios a los cuales va dirigido el proyecto, sobre las ofertas y beneficios ofrecidos por Instituciones de Educación Superior (IES) a jóvenes pertenecientes a comunidades étnicas, así mismo es la asesoría técnica sobre los fondos especiales de educación ofrecidos por el ICETEX, para comunidades afro e indígenas. En cuanto a la capacitación en formulación de proyectos, se avanzó en las sesiones de asesoría técnica a los jóvenes afro e indígenas interesados en capacitarse en la construcción de proyectos, con la finalidad de aplicar a convocatorias que beneficien su acceso a la educación superior.

Respecto de la meta Asesorar a 100 organizaciones de base y consejos comunitarios en formulación de proyectos, procesos jurídicos y administrativos, a través del proyecto “Fortalecimiento de los procesos administrativos y jurídicos de las comunidades étnicas del Departamento del Valle del Cauca” Para este periodo se han realizado espacios de acompañamiento territorial en los consejos comunitarios y con las organizaciones de base que lo han solicitado, se les ha brindado apoyo en materia jurídica frente a la ley 70, restitución de tierras, consulta previa y en temas administrativos como lo son: la formalización ante el ministerio del interior y la ruta de atención a la población víctima. fueron beneficiados 200 miembros de consejos comunitarios y organizaciones de base, 82 organizaciones de base y consejos comunitarios en 12 municipios: Palmira, Jamundí, Cali, Pradera, río frío, Dagua, Yumbo, Tuluá, Cartago, Candelaria, Calima, Argelia, logrando fundamentalmente 4 aspectos:

1. Se han fortalecido conocimientos entre los miembros de los consejos comunitarios sobre aspectos administrativos y jurídicos relacionados con la formalización ante el ministerio del interior, la formulación de proyectos con enfoque étnico y territorial, las elecciones y funcionamiento de la consultiva, entre otros.
2. Se han brindado orientaciones y asesorías jurídicas para la resolución de derechos de petición, demandas y otros aspectos jurídicos de carácter territorial, ambiental y social.
3. Se cuenta con un documento diagnóstico que muestra las necesidades, problemáticas y recursos identificados en las asistencias técnicas, lo cual permite tener un panorama de la situación actual de los consejos comunitarios y las organizaciones de base del departamento.

4. Se ha incrementado los niveles de autorreconocimiento de las comunidades afro del Departamento del Valle del Cauca a través del acompañamiento y asesoría, para fortalecer el conocimiento sobre la participación ciudadana en la gestión pública, finalmente todas estas personas que han realizado proceso de autorreconocimiento quedan registradas para tener un dato contable y así medir el crecimiento de la población auto reconocida en el departamento.

Para las metas Operativizar 1 subcomité técnico de enfoque diferencial étnico en la mesa departamental de justicia transicional, Capacitar a 60 líderes y funcionarios en la ruta de reparación para las víctimas Afros e indígenas del conflicto armado Capacitar a 60 líderes y funcionarios en la ruta de reparación para las víctimas Afros e indígenas del conflicto armado y Divulgar 1 ruta de reparación para víctimas de comunidades étnicas enmarcadas en la ley 1448 de 2011 mediante los decretos ley 4633 y 4635 de 2011, anualmente, a través del proyecto “Aplicación de los mecanismos de territorialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, en favor de las comunidades étnicas víctimas del conflicto armado en el departamento del Valle del Cauca” se realizó 1 sesión del subcomité, beneficiando a 85 líderes comunitarios víctimas y funcionarios asesorados en la ruta de atención a las víctimas en ocho (8) municipios: Dagua, Sevilla, El Dovio, Florida, Jamundí, Candelaria, Cali.

En este sentido el día 18 de abril se llevó a cabo la primera sesión del subcomité Técnico de Enfoque Diferencial Étnico, donde se estableció generar una mesa técnica para la articulación desde las distintas dependencias que conforman el mismo, un documento descriptivo de las acciones dispuestas para las víctimas étnicas. Asimismo, Se aprobó el acta anterior, y se elaboró el plan de trabajo 2023. De igual manera, en el municipio de Dagua se socializó la ruta de reparación contemplada en el decreto 4633 del 2011. En esta socialización asistieron 14 integrantes del resguardo Indígena Guayacán. En el municipio de Florida - Valle se socializo la ruta de reparación colectiva a la comunidad étnica donde se tocaron algunos procedimientos de la ley 70 de 1993 y el decreto ley 4635 del 201, dirigida a 15 integrantes de la mesa de Concertación Afro.

Igualmente, en el municipio de La Unión se realizó Socialización sobre Gobierno propia en cabeza de la subdirectora Indígena doctora Lina y se socializo también por parte de contratista profesional la oferta y rutas de atención para 9 funcionarios del municipio de la Unión. De otra parte, se realizaron asesorías personalizadas en 8 municipios sobre los mecanismos para acceder a los derechos como víctimas del conflicto armado, en el tema de la mesa efectiva de víctimas referente a la participación de género, discapacidad, pertenencia étnica, orientación sexual y de la ruta de atención para las víctimas.



Por su parte la Secretaría de Educación proyectó y planeó el trabajo con las instituciones que no están implementando la cátedra de estudios afro colombianos. Trabajando con los consejos académicos de cada una de las instituciones y sobre el marco normativo de la cátedra de estudios afro colombianos, y los lineamientos de esta según lo establecido en el decreto 1122 de 1998; realizaron las siguientes reuniones: Reunión Equipo Afro Y líderes de mejoramiento de Calidad Educativa con el objetivo de socializar la presentación para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (Marco legal, conceptualización, estrategias metodológicas, entre otras que dan cuenta de la estructuración). Revisión y organización de información en el DRIVE (actas, listados de asistencias, evidencias fotográficas, circulares, otros), referente al Proyecto Educativo Comunitario.

Así mismo realizaron reunión del Equipo Afro para planear la reunión con los 33 rectores y dos (2) representantes de los Consejos Académicos y Líderes de mejoramiento de Calidad Educativa con el objetivo de garantizar la normatividad en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombiana. Igualmente, realizó asistencia técnica en 9 instituciones educativas para la transformación del PEI al PEC.

También la Secretaría de Educación proyectó y planeó el trabajo con las instituciones que no están implementando la cátedra de estudios afro colombianos. Trabajando con los consejos académicos de cada una de las instituciones y sobre el marco normativo de la cátedra de estudios afro colombianos, y los lineamientos de esta según lo establecido en el decreto 1122 de 1998. Presentaron los siguientes logros y/o avances: Reunión Equipo Afro Y líderes de mejoramiento de Calidad Educativa con el objetivo de socializar la presentación para la implementación del Proyecto Educativo Comunitario (Marco legal, conceptualización, estrategias metodológicas, entre otras). Con el equipo de trabajo se reunieron en tres ocasiones para construir una ruta para la implementación de la cátedra de estudios afrocolombiano al currículo de las 149 instituciones, quedando establecida para ejecutarse a partir del segundo semestre del presente año 2023. Realizó reunión como equipo de trabajo para implementar la ruta de cátedra de estudios afrocolombianos a las 61 instituciones que aún no han incorporado la cátedra al plan de estudios.

En el mes de julio se realizó reunión del equipo Afro para la revisión del formato tipo encuesta que se estará reenviando a las Instituciones Educativas referente a la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (Marco legal, conceptualización, estrategias metodológicas, entre otras que dan cuenta de la implementación de la Cátedra como proyecto transversal o como asignatura). En agosto realizaron correcciones a la circular presentada por el equipo Afro el día 12 de Julio de 2023



para ser revisada y firmada para enviar a las Instituciones Educativas con la encuesta en línea, la circular tiene observaciones pendientes por corregirse.

En Septiembre se revisó y ajusto la circular de una encuesta en línea de 39 preguntas sobre Catedra de Estudios para enviar a las instituciones oficiales y no oficiales y de envió para visto bueno y aprobación al equipo de calidad. En octubre Se realizaron asistencias técnicas situadas a 16 instituciones para trabajar con los consejos académicos sobre la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

Por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca para la meta “Establecer 30 proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública que fomenten saberes y costumbres ancestrales de poblaciones afro en el periodo de gobierno” La Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, está en ejecución de actividades, para fomentar saberes y costumbres ancestrales de poblaciones afro con proyectos de seguridad alimentaria mediante convocatoria pública con el operador del convenio 1.340-13.03-0234 Fundación Ave Fénix en la vigencia 2023. El 18 de mayo de 2023 se dio apertura a la Convocatoria Pública de proyectos y el día 15 de junio 2023, se realizó reunión para la presentación, selección y aprobación de los mismos. se presentaron veintiocho (28) propuestas, de las cuales se seleccionaron seis (6) unidades productivas que fomenten saberes y tradiciones ancestrales para poblaciones afro del Departamento del Valle del Cauca, debidamente reconocidas por el Ministerio del Interior y de Justicia. Adicionalmente, la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca suscribió el Contrato Nro. 1.340-13.03-0275 con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cuellar con los cuales se espera realizar la implementación de iniciativas agrícolas y/o pecuarias en las comunidades en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Valle del Cauca PI 2020 (5); PI 2021 (10); PI 2022 (10).

Así mismo, la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, mediante la convocatoria de seguridad alimentaria a establecido en la vigencia 5 proyectos que benefician a comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales de acuerdo a sus costumbres y tradiciones ancestrales, Las cuales terminaron fases de socialización y diagnóstico. Actualmente están en las fases de entrega y acompañamiento técnico a 12 unidades productivas.

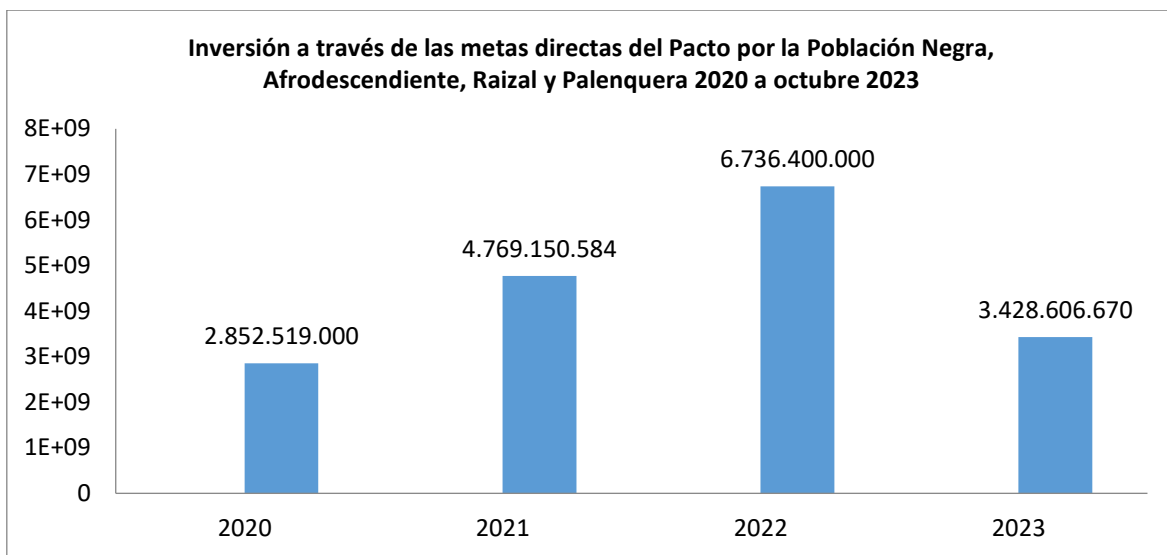
Por parte de Telepacífico para la meta “Emitir en promedio 80 horas mensuales de contenido étnico (Afro) a través del sistema de medios públicos de Telepacífico durante el periodo de gobierno” Telepacífico ha emitido a junio 30 de 2023, alrededor de 600 horas de contenidos Afro, equivalente a 100 horas promedio mensual en lo corrido del año. Diferentes documentales, series, y licencias de uso

audiovisual se han emitido por nuestras dos pantallas Telepacífico y Origen Channel.

Los logros más importantes medidos a través de las metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera en 2023 evidenciados por lo reportado por las entidades involucradas, fueron:

En lo corrido del período de gobierno (2020 a octubre de 2023) la Inversión total realizada a través de las metas directas del Pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera es del orden de \$17.786.676.254. El año 2022 se ubicó como el de mayor inversión.

Gráfico 24. Inversión a través de las metas directas del pacto por la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera 2020 a octubre de 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de Tablero de Control del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Valle Invencible”.